Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Filosofía

Pensamiento crítico y democracia: Un análisis de la filosofía de la educación de Martha Nussbaum

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Filosofía

AUTOR

Steves Alberto GONZÁLEZ VILLACORTA

ASESOR

Dr. Richard Antonio OROZCO CONTRERAS

Lima, Perú

2022



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

González, S. (2022). *Pensamiento crítico y democracia: Un análisis de la filosofía de la educación de Martha Nussbaum*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Filosofía]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Steves Alberto González Villacorta
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41658352
URL de ORCID	0000-0003-2493-9699
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Richard Antonio Orozco Contreras
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09582102
URL de ORCID	0000-0001-9655-1322
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Rubén Quiroz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25804632
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Zenón de Paz Toledo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07107780
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Joel Rojas Huaynates
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	42154373
Datos de investigación	

Línea de investigación	Filosofía Política
Grupo de investigación	Episteme
Agencia de financiamiento	Perú autofinanciado
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Martín de Porres Central Latitud: 10º16’18" y 13º19’16" Longitud: 75º30’18" y 77º53’02"
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2022
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.03.01

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Escuela Profesional de Filosofía

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Reunido el Jurado en sesión virtual, el día viernes 14 de octubre de 2022 a las quince horas, integrado por el Mg. Rubén Quiroz Ávila (Presidente), Dr. Richard Antonio Orozco Contreras (Asesor), Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo (Informante) y el Mg. Joel Rojas Huaynates (Informante) para calificar la sustentación de la tesis titulada: "*Pensamiento crítico y democracia: Un análisis de la filosofía de la educación de Martha Nussbaum*", presentada por el bachiller Steves Alberto González Villacorta, para optar el título de Licenciado en Filosofía.

Después de la exposición del tesista, la lectura de sus conclusiones y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado, este se retiró a deliberar y acordó la siguiente calificación de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Pregrado.

Aprobado con mención honrosa (18)

Habiendo sido aprobada la sustentación de la tesis, el Jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el título de Licenciado en Filosofía al bachiller Steves Alberto González Villacorta.

Concluido el acto académico a las 17:00 horas, firman la presente acta.

Mg. Rubén Quiroz Ávila
Presidente

Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo
Jurado Informante

Mg. Joel Rojas Huaynates
Jurado Informante

Dr. Richard Antonio Orozco Contreras
Asesor

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Richard Antonio Orozco Contreras, en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen N° 013/FLCH-EPF/2021, de la tesis, cuyo título es: "*Pensamiento crítico y democracia: Un análisis de la filosofía de la educación de Martha Nussbaum*", presentado por el bachiller Steves Alberto González Villacorta, para optar el grado de Licenciado en Filosofía, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y deSimilitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documentoevaluado cuenta con el porcentaje de 10 % de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Firma del Asesor:
DNI: 09582102
Nombres y apellidos del asesor:
Dr. Richard Antonio Orozco Contreras

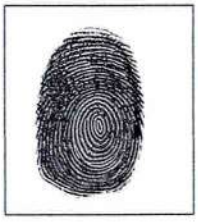

Huella digital

Dedicatoria

A mis padres por todo su apoyo incondicional

Agradecimientos

Un especial agradecimiento al profesor Richard Orozco por sus consejos y recomendaciones en este trabajo. Del mismo modo, a todos mis profesores de la facultad de Letras y Humanidades por mi formación académica.

Tabla de contenidos

Resumen **VII**

Introducción 9

Antecedentes 14

Problema y objetivo 14

Capítulo 1: Análisis de la filosofía educativa de Martha Nussbaum **15**

La crisis actual de la educación **16**

La pérdida del sentido de la educación humanista. 19

El problema de mercantilizar el conocimiento. 21

Crítica al paradigma de desarrollo económico **23**

La razón instrumentalista como principal problema. 25

Consecuencias negativas para el desarrollo democrático. 27

La intención de acabar con la crítica. 28

El paradigma de desarrollo humano como alternativa para educar **31**

El aporte de Dewey. 33

Una educación que refleje un compromiso social. 34

La necesidad de un pensamiento crítico **36**

Criticar es esencial para la educación democrática. 38

Capítulo 2: Un nuevo matiz para el pensamiento crítico **40**

La función del pensamiento crítico **40**

El problema de la imparcialidad en la crítica. 43

Educar para la crítica constante. 46

Una recuperación del pensamiento socrático como modelo de crítica **50**

El método socrático para evaluar argumentos. 54

Sócrates como símbolo democrático. 56

La filosofía socrática para la convivencia. 57

El impulso de la ciudadanía del mundo como compromiso global **61**

Una revaloración de las humanidades **63**

Capítulo 3: Los problemas de fomentar el pensamiento crítico en la democracia **70**

Los problemas de la democracia liberal **70**

Los supuestos del liberalismo en la democracia. 73

Crítica y libertad en democracia. 75

Las contradicciones que suscita la democracia. 79

La educación de la democracia en la obra Sin *fines de lucro* 82

La influencia política en la educación. 84

Un análisis de los valores democráticos. 87

El problema de la pluriculturalidad y la tolerancia 90

La idea de tolerancia en el enfoque liberal. 93

El problema de ser ciudadano del mundo 96

Conclusiones 101

Referencias 104

Resumen

Esta tesis muestra un análisis de las ideas de Martha Nussbaum sobre filosofía de la educación en su obra titulada *Sin fines de lucro*. Ella sostiene que el pensamiento crítico es condición necesaria para consolidar la democracia y que la educación juega un papel crucial para esto. No obstante, tras revisar su obra se encontraron puntos discutibles que han suscitado la propuesta de esta tesis. En este trabajo se defiende la idea de que su propuesta de pensamiento crítico promueve un tipo de democracia llamada deliberativa y esta a su vez puede fomentar el individualismo. Esto es contraproducente porque no ayuda a consolidar este tipo de gobierno.

Asimismo, para consolidar la democracia es importante comprender que cada país presenta una visión de libertad relativa a su cultura y esto contraviene al proyecto universalista de Nussbaum. Del mismo modo, no se esclarece los límites de la crítica en su obra y se presenta ideas de otros autores que discuten esto. Pueden darse contextos educativos donde se incrementa la autonomía con la crítica y se deja de lado el trabajo colaborativo. Finalmente, se problematiza la idea de libertad por ser un concepto muy complejo dentro de un marco filosófico, ya que es complicado servirse de ella para justificar la convivencia.

Palabras clave

Pensamiento crítico, democracia, humanidades, tolerancia, argumentación socrática, paradigma educativo, desarrollo humano, ciudadanía del mundo, liberalismo y cooperación.

Abstract

This thesis shows an analysis of the ideas of Martha Nussbaum on the philosophy of education in her work entitled Nonprofit. She argues that critical thinking is a necessary condition to consolidate democracy and that education plays a crucial role for this. However, after reviewing his work, controversial points were found that have led to the proposal of this thesis. This work defends the idea that his proposal for critical thinking promotes a type of democracy called deliberative and this in turn can promote individualism. This is counterproductive because it

does not help to consolidate this type of government since there are many ways to evade political responsibilities. Likewise, to consolidate democracy it is important to understand that each country presents a vision of freedom relative to its culture and this contravenes its universalist project. In the same way, the limits of criticism in his work are not clarified and ideas of other authors who discuss this are presented. There can be educational contexts where autonomy is increased with criticism and collaborative work is put aside. Finally, the idea of freedom is problematized because it is a very complex concept within a philosophical framework since it is difficult to use it to justify coexistence.

Keywords

Critical thinking, democracy, humanities, tolerance, Socratic argumentation, educational paradigm, human development, citizenship of the world, liberalism and cooperation

Introducción

Reflexionar sobre la libertad, el poder o los fundamentos de las ideologías políticas es una labor constante y necesaria, ya que, como se expondrá en el presente trabajo, estos son problemas que involucran a todas las personas. Asimismo, desde los inicios de la filosofía se pensó acerca de cómo debería ser una sociedad más justa y, en consecuencia, se sentaron las bases de muchas propuestas políticas que pueden ser repensadas hoy.

Consecuentemente, la filosofía política actual busca mostrar los rasgos más importantes de la existencia humana de la mano con el mundo moderno. Los principales pensadores querían comprender los errores de la humanidad, como se evidenció en las guerras mundiales, por ejemplo. Las dictaduras —como el fascismo o el comunismo en países de oriente— fueron el resultado de la excesiva confianza en una libertad que tenía su sustento en la razón como instrumento para dirigir la política. Es decir, las instituciones, junto con los gobiernos, tenían una idea de progreso que terminó por justificar las ambiciones de las potencias económicas.

Del mismo modo, la filosofía reflexiona sobre cuestiones prácticas como la ética sin dejar de lado la educación, ya que es el medio de trasmisión de la cultura. Las costumbres, los prejuicios, las religiones, las artes y hasta la misma filosofía son productos culturales que se enseñan en todas las sociedades. Por tal razón, es importante pensar en los propósitos de la educación y el tipo de persona que se busca formar en una nación, dado que esto repercutirá en lo político.

En ese sentido, los críticos de los modelos educativos mencionan que la enseñanza no debe formar seguidores, empleados o agentes pasivos para mantener los regímenes fundamentalistas o antidemocráticos. Se trata más bien de educar para la libertad y, por esta razón, es la democracia la que debe garantizar una sociedad más justa. Sin embargo, la enseñanza de civismo estuvo muy lejos de la formación democrática que tanto se necesitaba para hacer valer los derechos. Ahora bien, antes de entender cómo funciona el pensamiento crítico en el ejercicio de

la libertad, es necesario revisar los supuestos más influyentes del pensamiento democrático liberal contemporáneo.

En ese sentido, para colaborar con la política desde la perspectiva filosófica es necesario revisar los propósitos de la educación en las aulas. Las nuevas generaciones deben conocer sus derechos para transformar la sociedad con más inclusión, justicia y libertad. Los estudiantes deben aprender los fines y funcionamientos de la democracia para poder proponer proyectos colectivos desde el diálogo con otros. Todo esto es parte de la formación de la ciudadanía y es necesario sugerir espacios educativos para el pensamiento crítico. Este tipo de pensamiento es importante porque analiza, cuestiona, debate y exige fundamentar los discursos políticos dentro de una democracia.

Es importante recordar que la filosofía siempre se ha caracterizado por mostrar una actitud de cuestionamiento sobre los supuestos que están presentes en la cultura. Los filósofos griegos debatían constantemente sobre las afirmaciones más aceptadas por su pueblo y un ejemplo de esto fue Sócrates. Él se preocupó fundamentalmente por cuestionar la opinión mayoritaria y que no se cuestionaba. Así, se rompe la idea de permanecer en las creencias sin la necesidad de ponerlas en tela de juicio.

Posteriormente, la filosofía ha tenido tradiciones que han dado énfasis en la revisión de los argumentos, como es el caso de la filosofía analítica. También podemos mencionar a la teoría crítica que analizaba la racionalidad de la cultura occidental. Esto es una muestra de una actitud que es fruto del desarrollo de múltiples habilidades tanto cognitivas como emotivas. Este es el pensamiento crítico que consiste en cuestionar las afirmaciones más usuales que son enseñadas como verdaderas o, por lo menos, que tiene un alto grado de aceptación. Además, podemos entender a este pensamiento como un análisis de argumentos para aclarar conflictos sobre un tema específico. Se trata de mostrar que todos son capaces de cuestionar verdades que pueden resultar irracionales o intolerantes si atentan contra el bien de todos. Tenemos claros ejemplos de ilustres hombres que pusieron en duda grandes supuestos y, por esa razón, pagaron las consecuencias de sus actos, como Sócrates o Giordano Bruno, por mencionar algunos.

Ahora bien, los filósofos políticos necesariamente tienen que hacer una reflexión sobre la educación, dado que el hombre es el interés primordial; y, entre estos pensadores, la filosofía de Martha Nussbaum critica a los paradigmas educativos actuales que desvirtúan el propósito de la formación humanística: *Lograr hombres libres en sociedades justas*. Asimismo, Martha Nussbaum pone énfasis a la enseñanza del pensamiento crítico en las escuelas y universidades porque garantizaría una formación democrática. El modelo político de la democracia ha resultado beneficioso para el ejercicio de los derechos fundamentales y la participación política de todo ciudadano. En ese sentido, la filosofía de la educación de Nussbaum busca analizar si la educación contemporánea promueve la democracia en las aulas para el ejercicio de derechos.

Esta filósofa estadounidense colaboró con Amartya Sen en temas de ética, política y desarrollo en comunidades, y, por ende, muestra una perspectiva humanitaria de los aspectos educativos. Su preocupación está en los más necesitados y en el intento de consolidar democracias en países que pasaron por dictaduras. Asimismo, repiensa a Sócrates, con el fin de conectar sus ideas a los problemas políticos actuales. Del mismo modo, Nussbaum ha sido forjada filosóficamente dentro de la tradición pragmatista americana y se interesó por la ética aristotélica. Ella construye argumentos que se apoyan en estudios sobre filosofía o pedagogía; y, además, busca evidencias reales, como casos de gobiernos en India o China; del mismo modo, busca respaldo para sus afirmaciones en experimentos sobre el cerebro o la conducta social. En ese sentido, ella entiende que no todo se reduce al análisis lógico, puesto que las relaciones en sociedad pueden cambiar y, por esa razón, la vida misma exige reflexiones de carácter humanista.

En tal sentido, es importante aclarar que los términos que se expone en su filosofía están enmarcados dentro del constitucionalismo. Nación, derechos, persona, sociedad y ciudadanía tienen que ser entendidos, no solo desde la filosofía; sino también, desde la perspectiva de las ciencias políticas. Además, tiene una formación humanitaria; es decir, pone énfasis en los derechos de los más necesitados cuando examina circunstancias sociales. Su pensamiento puede ser fructífero en filosofía del derecho, dado que busca promover libertades civiles. En la actualidad, se trata de reforzar las democracias con el fin de consolidar los derechos de la mujer, etnias, discapacitados o cualquier persona que manifieste un deseo por expresarse libremente;

y, por consiguiente, Nussbaum se enfoca en las emociones, pese a que la gran tradición filosófica occidental se preocupó más por la razón para lograr la libertad política.

Dentro de este marco, la obra *Sin fines de lucro* nos invita a reflexionar nuestro sistema educativo y, del mismo modo, qué tan efectivo ha logrado ser para conseguir una sociedad más justa y democrática. Nuestra historia ha pasado por muchos regímenes militares y autoritarios que han obstaculizado el logro de libertades civiles y, en este arduo proceso, es necesario cuestionar qué propósito se le ha dado a la educación para democracia. Su obra *Sin fines de Lucro* será analizada en pasajes claves sobre ideas que muestran ciertos matices e innovaciones en filosofía, por ejemplo, el propósito de la educación o cuáles son las condiciones necesarias para conseguir una democracia más efectiva. Esta obra de Nussbaum muestra la importancia de pensar una sociedad que no tenga limitaciones al diálogo. Una sociedad autoritaria o, con fines particulares, tendría el control de los contenidos educativos y los propósitos de la enseñanza. Contrariamente a esto, una persona que utilice su pensamiento crítico podría ser capaz de cuestionar las intenciones de un candidato a la presidencia o, incluso, no estar de acuerdo con la opinión de la mayoría política. Si bien es cierto, la democracia no es un sistema político perfecto, pero permite destituir a un gobernante si se vuelve intolerante. Por otro lado, el pensamiento crítico ha tenido muchos estudios que van desde la lógica hasta la neurociencia y hay incluso instituciones que promueven su difusión. Sin embargo, hemos sido testigos de cómo los cursos de filosofía se han quitado en muchos colegios cuando esta es la que promueve este tipo de pensamiento. Pese a que el currículo nacional de nuestro país promueve el pensamiento crítico, es necesario enseñarlo con más énfasis en las escuelas por las razones mencionadas. Además, Nussbaum entiende al pensamiento crítico desde el impulso que le dio Sócrates; es decir, todo ciudadano debe ser capaz de cuestionar a las autoridades si estas atentan contra la democracia. Así, su estudio busca comparar sociedades que han cambiado sus modelos educativos por otros que son memorísticos y, en el peor de los casos, resaltan solo las carreras corporativas por ser lucrativas. Por eso, su obra se llama *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades.*

Atendiendo a estas consideraciones, este trabajo analiza la concepción que tiene Nussbaum sobre el pensamiento crítico desde una propuesta humanista. El primer capítulo aborda la crítica

que se hace al paradigma educativo de crecimiento económico que está prevaleciendo y se hace una comparación con el modelo educativo de desarrollo humano. Esto pone de manifiesto la necesidad de un pensamiento que permita discutir y analizar los discursos políticos; es decir, pensar críticamente podría garantizar el debido ejercicio de la democracia, porque es una condición necesaria para que prevalezca. Una nación sin ciudadanos críticos está condenada a la dictadura o formas de dominación que responden a intereses particulares. Sin embargo, en este trabajo, se discute si la sociedad que propone Nussbaum puede ajustarse a las distintas necesidades culturales de cada país. En el segundo capítulo se analiza los tres elementos para que el pensamiento crítico funcione como condición de una democracia: Rescatar la pedagogía socrática, promover la ciudadanía del mundo y revalorar las humanidades. Así, su propuesta encaminará mejor los contenidos educativos y será un motivo de reflexión para los docentes y filósofos. No obstante, surgen aporías en las propuestas de Nussbaum cuando se analizan sus supuestos. Un problema sería a qué versión de Sócrates se refiere en su propuesta o si es factible la utopía de una ciudadanía mundial. Finalmente, el tercer capítulo mostrará las dificultades de la propuesta de Nussbaum luego de analizar las condiciones necesarias de las democracias actuales. Su filosofía incurre en un gran optimismo y confianza en el desarrollo moral de la humanidad; sin embargo, es difícil incorporarla en todas las naciones por motivos que se expondrán.

De lo anterior, se concluye que este trabajo pretende ser una reflexión en torno a la filosofía de la educación de Nussbaum. Se escogió la obra *Sin fines de lucro* entre toda su producción filosófica por su interés en una democracia que se forja desde el pensamiento crítico. Otras obras como *El choque dentro de la democracia, la violencia religiosa y el futuro de la India (2007)* manifiesta un interés por la democracia, pero la filosofía de la educación no es el tema relevante. Por otro lado, *Los límites del patriotismo: identidad, pertenencia y ciudadanía mundial (1999)* y la obra *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal (2001)* desarrollan el mismo ideal de la autora; no obstante, la obra escogida en esta tesis da relevancia al pensamiento crítico. Este trabajo busca analizar el recorrido que se da para lograr una ciudanía mundial como utopía partiendo desde la educación del pensamiento crítico en las aulas. Del mismo modo, gran parte de sus obras abordan temas que van desde las emociones hasta la reivindicación de derechos de discapacitados; pero por tratarse de una investigación

para la licenciatura en Filosofía, se escogió la que pone énfasis en el pensamiento crítico. Finalmente, se revisaron conceptos claves en materia política como democracia, identidad nacional, tolerancia y liberalismo desde diversos autores. Asimismo, es necesario mostrar las complicaciones que tiene la propuesta de Nussbaum, ya que todo intento por un mundo mejor debe ser estudiado debidamente para contribuir con ese noble proyecto.

Antecedentes

Arjona (2011) presentó la tesis titulada *Promover la justicia y cultivar la humanidad. el liberalismo político de Martha Nussbaum* en la Universidad de Bogotá como investigación sobre filosofía práctica. En este trabajo se aborda el liberalismo político de Nussbaum en el mundo global contemporáneo y una reflexión sobre la buena vida del ser humano. Se abordan conceptos importantes en ética de la convivencia y reflexiones en torno a la filosofía de la educación dentro del marco del liberalismo.

Del mismo modo, Carrillo (2016) sustentó la tesis titulada *Educación para la ciudadanía democrática: la propuesta de Martha Nussbaum* en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Este trabajo discute y busca aclarar la concepción moral que se tiene de democracia en el marco del estudio de las emociones. Se discute el pensamiento crítico y su papel en la idea de ciudadanía mundial.

Otro trabajo importante es el de Gómez (2015) que presentó la tesis de filosofía titulada *El enfoque de las capacidades y la justicia intergeneracional* en la universidad de Berlín. Esta tesis aborda el enfoque de las capacidades y su proyección en el campo de la justicia social. Dentro de la filosofía política busca aclarar el concepto de bienestar común.

Finalmente, Zetina (2016) presentó la tesis Necesidades, capacidades y derechos humanos bajo la perspectiva de Martha Nussbaum en la Universidad autónoma del Estado de México. En este trabajo analiza los derechos humanos desde la filosofía práctica bajo el enfoque de las capacidades y busca aclarar la idea de convivencia en este tipo de ética.

Problema y objetivo

El problema que se planteó fue ¿Cómo el pensamiento crítico puede funcionar como condición necesaria para la democracia y así garantizar una ciudadanía mundial?

El objetivo es: Establecer una problemática a la tesis de Nussbaum sobre cómo el pensamiento crítico puede funcionar como condición necesaria para la democracia y que garantice una ciudadanía mundial.

Capítulo 1

Análisis de la filosofía educativa de Martha Nussbaum

En este capítulo se abordará la problemática que plantea Nussbaum con respecto a los fines de la educación actual. Los modelos educativos son revisados desde una perspectiva humanística que busca cuidar la formación integral de las personas. En ese sentido, la filosofía de la educación de Nussbaum defiende que debemos educar para la libertad y la convivencia en el marco de aquellas sociedades que aspiran a la democracia.

En esa línea de pensamiento, la educación es considerada como la pieza clave para el logro de una sociedad más justa; no obstante, las desigualdades y formas de deshumanización, que han sido criticadas por los filósofos, se vuelven a poner de manifiesto. La educación actual es

cuestionada al comparar sus objetivos en distintas sociedades como la de Estados Unidos, India o China. Se plantea la cuestión: ¿Por qué hay desigualdades sociales en muchos países que aspiran a la democracia, si estos presentan, supuestamente, buenos modelos educativos? A continuación, se analizará el tema.

La crisis actual de la educación

Nussbaum afirma que hay una crisis más nociva que la económica y es la llamada *crisis mundial en materia de educación.* Esta es considerada más catastrófica que cualquier otra, porque una nación debe velar por tener ciudadanos libres y, consecuentemente, que sean capaces de reconocer sus derechos bajo cualquier circunstancia. Una persona ajena a los problemas de su sociedad; y, que solo le interesa su propio beneficio, se sumaría a una gran masa de hombres individualistas que no les interesa el futuro de su país. Asimismo, todas aquellas personas, que fueron excluidas de las decisiones del gobierno, no estarían preparadas para discutir sobre asuntos relevantes en materia política, ciudadanía y derechos sociales.

Evidentemente, la relación que hay entre lo político y lo educativo se manifiesta en la difusión y enseñanza de esos derechos consagrados constitucionalmente. El gobierno plantea un modelo educativo capaz de formar a sus ciudadanos en la democracia y; en la medida de lo posible, intenta lograr que todas las personas sean conscientes de sus derechos. En otras palabras, la educación es el reflejo de un gobierno responsable y comprometido. No obstante, los propósitos educativos pueden responder a intereses políticos particulares. Esto sugiere las siguientes preguntas filosóficas: ¿Cuál debería ser el tipo de ser humano que se espera educar y cómo se determina eso? ¿Cuál es el criterio de racionalidad que maneja el gobierno para estructurar un sistema educativo? ¿Acaso la racionalidad del poder político pasó de ser tecnológica a instrumental sin considerar el desarrollo humano?

En ese sentido, Nussbaum está preocupada porque los derechos esenciales de las personas están siendo vulnerados en el marco de una educación mercantilista; es decir, la educación, que están recibiendo los niños, atenta contra la democracia porque se reduce a fines lucrativos. Las constituciones democráticas muestran que es necesaria una educación integral e inclusiva para

todas las personas, pero estamos en una crisis mundial, ya que se está mercantilizando la labor del docente. Existen formas de autoridad que funcionan en distintas instituciones, pero una educación democrática siempre hará saber que estas están al servicio de la comunidad. Usar las escuelas como medios de adoctrinamiento contribuye a facilitar el propósito de los gobiernos autoritarios.

Actualmente, se discute si hay materias desactualizadas o si los contenidos atentan contra la moral que se debería enseñar a los niños. Sin embargo, Nussbaum está pensado a la educación como la vía para formar a ciudadanos libres dentro de un modelo democrático que vele por sus derechos. Se debe comprender que la lógica de la autoridad busca controlar todas las esferas de la sociedad para decidir el desarrollo de *una democracia fuerte*. Es un control que se le otorgó de manera libre y al mismo tiempo organiza todas las instituciones para limitar libertades que atenten contra la construcción de un nuevo orden. Esta sería la justificación racional del Estado democrático y la aceptación de los fines para la organización de la educación de la sociedad. Así, uno de los problemas fundamentales de la filosofía de la educación es el propósito de la enseñanza, ya que la humanidad ha pasado por varios cambios culturales y políticos. El siglo pasado fue testigo del cambio de la llamada educación tradicionalista o memorística por el nuevo modelo constructivista que promovía la participación de los estudiantes.

De esta manera, el docente no cumple la función de un mero transmisor de conocimientos, sino que es un facilitador que ayuda al estudiante a desarrollar sus facultades. No obstante, si el gobierno altera los contenidos o los propósitos educativos, debería analizarse las reales intenciones de los políticos. En este contexto, Nussbaum afirma que hay un problema mundial:

> Se están produciendo cambios drásticos en aquello que las sociedades democráticas enseñan a sus jóvenes, pero se trata de cambios que aún no se sometieron a un análisis profundo. Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y sufrimientos ajenos. El futuro de la democracia a escala mundial pende de un hilo. (pág.20).

Lo que le interesa a Nussbaum es hacernos reflexionar sobre cómo se fortalece una democracia y al mismo tiempo cómo se puede atentar contra ella. La llamada crisis silenciosa se está manifestando en todas las instituciones educativas de Latinoamérica, porque se está mercantilizando la educación. Nussbaum manifiesta que se están erradicando las materias relacionadas con las artes y las humanidades desde el colegio hasta la universidad. También afirma que son consideradas *ornamentos inútiles* puesto que no nos ayudan a competir en un mercado global. Del mismo modo, hace notar que las ciencias pierden el aspcecto creativo, dado que las artes desarrollan habilidades como la imaginación.

Al mismo tiempo, lo que más le preocupa es que la rigurosidad del pensamiento crítico está perdiendo protagonismo, pese a que es fundamental en una democracia. Solo se educa para la renta y se pierde el real propósito de la educación. Giroux (2003) señala que el concepto de educación emancipadora consiste en que los educadores son los que proporcionan el conocimiento crítico, reglas y valores. Todo esto con el fin de comprender todas las formas culturales para que los alumnos puedan definirse legítimamente. Se da una conciencia de libertad auténtica en el sentido de que la formación educativa proporciona significados propios sobre una realidad social que se vive y construye. Sin embargo, Nussbaum critica a las naciones, que en su afán de crecimiento económico, descuidan los valores democráticos, pese a que invierten en tecnología de salud o para extraer recursos naturales. Estos avances pueden mejorar la calidad de vida de muchas personas, pero la realidad social manifiesta desigualdades en derechos que ponen en peligro la democracia. En ese sentido, la filosofía puede ayudar a dilucidar el real propósito de la educación. Tünnermann (2008) afirma que la filosofía de la educación "puede orientarse hacia el análisis crítico de los métodos y de las técnicas de la educación" (pág. 15). El objetivo epistémico de la educación es el pensamiento crítico entendido como racionalidad, siempre y cuando, se distinga la escolarización.

La justificación de los planes de estudio entra en debate si entendemos que la educación es muy compleja, dado que implica no solo la escuela, sino también la familia, la sociedad y la cultura. En primera instancia, es importante mencionar que todo proceso educativo consiste en realizar diversas acciones para formar individuos en distintas estructuras de la sociedad; sin embargo, los cambios tecnológicos han dado pie a nuevas formas de consumo y necesidades.

Por esta razón, hoy se habla de una educación permanente en la que los estudiantes se preparen para las nuevas demandas económicas. En ese sentido, Nussbaum no está considerando que cada cultura tiene objetivos económicos y culturales distintos. Cada nación persigue fines educativos muy particulares y específicos.

Consecuentemente, los Estados forman a sus ciudadanos desde temprana edad para poder desenvolverse en estos modelos económicos y políticos predominantes. A pesar de esto, Lugo (2007) argumenta que la democracia fue desarrollada por movimientos sociales juntos con los intelectuales que tuvieron un papel educador importante. Era necesaria una suerte de élite educada para que cuestionen los males de su sociedad sin estar supeditada a los fines de la escolarización. No obstante, lo que está en discusión es determinar los fines de los grupos de poder que fomentan esta anhelada democracia. Los defensores de una buena escolarización podrían terminar defendiendo intereses políticos particulares. Así, se discute si la educación está al servicio de la construcción de una sociedad más libre, ya que su objetivo fue político desde un inicio.

Este problema tiene repercusiones a gran escala porque compromete el destino y desarrollo de los ciudadanos desde temprana edad. Si todo tuviera un fin lucrativo, entonces las personas se reducirían a cosas o medios para hacer dinero. En oposición a esto, la educación tiene un papel humanista imprescindible, ya que los problemas morales de una sociedad evidencian una precaria enseñanza (Carr, 2005). Así, surge la necesidad de una educación humanista que vele por el carácter de igualdad y justicia para los seres humanos.

La pérdida del sentido de la educación humanista.

En la actualidad, los modelos económicos reducen cualquier actividad cultural a una oportunidad para generar ganancias a costa de las necesidades reales mencionadas. Esto se evidencia en una educación exclusiva que no necesita discapacitados o, en el peor de los casos, cuando se discrimina a los más pobres por no poder costear una educación de calidad. Las nuevas formas de exclusión entre seres humanos son el reflejo de la separación entre lo moral y lo político. Cada vez más, las nuevas formas de separación entre seres humanos son el

manifiesto de una concepción de discriminación implícita. Arendt (2003) sostiene, que, en la época clásica, la crítica permitía a los hombres liberarse del dogma y las opiniones tiránicas. Podían sentirse parte de un grupo y defender sus tradiciones ante formas represivas de gobierno. Así, la teoría y la ética iban de la mano porque buscaban la verdad y la justicia. Se daba una suerte de conciencia deliberativa que nunca separó la ciencia de la política. No obstante, si la educación tiene el fin de forjar seres humanos libres, no debería ser exclusiva desde el inicio. Otras reflexiones surgen sobre este asunto como: ¿Hasta qué punto podemos hablar de inclusión entre seres humanos si hay diversidad de modelos educativos? ¿La igualdad entre las personas está necesariamente garantizada por una buena educación?

Concretamente, si se reduce la realidad educativa a un negocio, se agudizarán los estereotipos y, más aún, aumentará la discriminación sobre niños con bajos recursos, malnutridos, provincianos o con enfermedades congénitas. Educarse sugiere dar un sentido de humanización a nuestros actos sin reducir a los demás a medios o recursos. Además, Nussbaum afirma que una educación en valores democráticos en un niño podría garantizar el conocimiento de sus derechos, sabría la historia y los conflictos de su nación; y, progresivamente, sería tolerante tras conocer muchas culturas y religiones.

García (2010) afirma que las humanidades y las artes pueden tener fines de entretenimiento; pero reducirlas a esto en la cultura, evidencia otros propósitos que bien podrían aminorar la capacidad de crítica. Creer que las humanidades y las artes solo pueden entretenernos es una idea limitada o parcializada. Es necesario recordar que, desde el Renacimiento, las ideas de libertad y razón fueron promovidas por medio de una educación integral. En ese sentido, se ha desvirtuado el fin último de la educación: La formación de los humanos para que alcancen su libertad por medio del conocimiento. Este ideal no puede ser reducido a un entretenimiento o un mero negocio y, en definitiva, esto es una muestra de que el gobierno y las grandes corporaciones pueden disponer de los contenidos que se transmiten. La separación entre lo moral y lo político se evidencia en la educación que solo busca intereses lucrativos.

Moore (1998) sostiene que el fin de la educación es formar a las personas desde conocimientos actuales y valores que permitan una convivencia justa en sociedad. La

actualización del conocimiento sugiere replantearnos los beneficios de este. ¿Acaso en la actualidad el conocimiento solo es útil para fines técnicos y no por alcanzar la sabiduría? ¿Estamos en un mundo donde el conocimiento de las escuelas ha perdido su valor en sí mismo? Los gobiernos son los responsables de propiciar esta realidad y todos los mecanismos para educar a toda la nación. Sin embargo, si existiera otro propósito en los contenidos que se imparten, o que se quiten otras materias, debería sustentarse la razón por la cual se tomó esa medida. El conocimiento se difunde de manera parcializada cuando hay intereses políticos para forjar a la humanidad según sus ideales (Medina, 2001).

Estas desigualdades son revisadas por Nussbaum que contempla esta realidad como una forma de mercantilización de los saberes. Se ha perdido el sentido original de la educación humanista que consistía en formar integralmente a los seres humanos. Ante esto, se plantean la siguiente pregunta: ¿Cuál el propósito de reducir el conocimiento a un instrumento para manipular la realidad y hacer solo dinero? Entramos en otro problema que es la reducción de los saberes a fines instrumentales y descuidar los fines humanitarios.

El problema de mercantilizar el conocimiento.

Ahora bien, el modelo neoliberal es de corte mercantilista y, por consiguiente, los paradigmas educativos solo reproducen la intención de este tipo de gobierno. Esto perjudica a otras carreras que no tienen mucha demanda laboral y, lamentablemente, corren el riesgo de dejar de enseñarse. Además, las carreras profesionales no solo son medios de lucro, sino formas de autorrealización de las personas que tiene un amor por el conocimiento, como en la antigua Grecia, por ejemplo (Sacristán, 1994).

Esto conlleva a un problema filosófico mayor, puesto que el conocimiento se difunde, precisamente, por medio de la educación. Antiguamente, se hablaba de la búsqueda desinteresada del conocimiento, pero la coyuntura educativa ha hecho que los saberes se reduzcan a fines utilitarios. McCarthy (1999) afirma que la idea de desarrollo en el siglo XX dejó de lado la condición humana para preocuparse únicamente por el crecimiento material y técnico. La idea de progreso se asocia solo a intereses técnicos y, consecuentemente, surge una

racionalidad que pretendía estar por encima del control humano. Es la llamada *racionalidad neoliberal dominante* que tiene una lógica de la innovación que solo busca la eficacia de los saberes en tanto que son competitivos. Ya no se habla de verdad del conocimiento en educación, sino de utilidad del conocimiento en mercados laborales. Contrariamente a esto, muchos podrían estar a favor del modelo neoliberal porque el Estado dirige mal la educación. Podrían afirmar que hay que restringir los poderes estatales y transferir las funciones del gobierno al libre mercado. En ese sentido, la educación no respondería al beneficio de una élite de poder, sino que cualquiera podría proponer sus modelos de enseñanza. No obstante, la libertad de unos individuos no tiene por qué ser el fin de otros. Freire (1997) afirma que el respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es un imperativo categórico. Por eso sostiene que "los sujetos dialógicos aprenden y crecen en la diferencia, sobre todo en su respeto" (pág. 59). Surge el problema de la libertad para decidir el tipo de educación que más les conviene a todos y, evidentemente, el uso del conocimiento. La filosofía de la educación plantea la responsabilidad moral que se debe encarar frente al uso de conocimiento y sus fines.

Por otro lado, los contenidos que impartirá cada escuela podrían entrar en choque con el interés y objetivo de difundir la ciencia. El conocimiento científico ha tratado de ser imparcial, pero los fines que se dan a este pueden ser negativos. Los grupos de poder pueden reducir a la ciencia a sus fines prácticos y, por esa razón, influyen en la educación. Cuando se da una separación entre el conocimiento científico y el ético puede incurrirse en una forma radical del positivismo que fue muy criticada. Se limita la conciencia histórica y la reflexión sobre hechos referentes a opiniones o expresiones que no pueden cuantificarse. Esto puede ser provechoso para la acción política que busca industrializar todo en un mundo moderno. Horkheimer (2002) indica que este es el punto de partida para entender la lógica instrumental de la modernidad; es decir, se parte de una separación entre el conocimiento y los valores humanitarios apoyándose en una visión errónea del positivismo. La lógica instrumental elimina el deseo desinteresado de conocer en la ciencia y, desafortunadamente, lo sustituye por una visión ideologizada que proviene de los modelos económicos capitalistas.

En ese sentido, Nussbaum observa que estamos en un proceso de desarrollo económico y, si todos los modelos educativos se comercializan, entonces solo tendrán como principal objetivo

formar empleados. Este modelo no es perjudicial para las personas que necesitan mejorar su situación económica; sin embargo, el problema filosófico que plantea Nussbaum, es la intención de dirigir la vida de las personas. Chambliss (1996) afirma que todo ser humano debe tener la posibilidad de desarrollarse libremente por propia elección, pero el sistema es el que da las opciones. No es posible educarse correctamente si no hay libertad de oportunidades. Esto no quiere decir que se carezca de propuestas para formar humanísticamente a los estudiantes de carreras técnicas o comerciales; sino que el problema es quitar cursos que fomenten el pensamiento crítico en escuelas o universidades. El problema es mercantilizarlo todo el conocimiento y no dar el valor real que tienen las humanidades y las artes. Es importante reflexionar si las medidas educativas de nuestro país solo buscan satisfacer los intereses de los grupos de poder.

En tal sentido, la idea de Nussbaum consiste en pensar los obstáculos que impiden la educación como una vía para fortalecer la democracia, dado que es un sistema político que permite hacer valer nuestros derechos, pero esto será posible si somos lo suficientemente capaces de analizar estos problemas. Ella reflexiona sobre el comercio del saber y sus nefastas consecuencias para la humanidad. Por lo tanto, es necesario alimentar el pensamiento crítico que se está descuidando a propósito, ya que es nuestra herramienta para cuestionar todas estas injusticias. Además, debemos ser cauteloso con los políticos que sostienen que las humanidades no son necesarias en nuestro tiempo porque no son lucrativas. Nussbaum propone, para enfrentar este problema, una idea más integral del pensamiento crítico y, por consiguiente, se cuestiona el modelo educativo que solo busca fines económicos.

Crítica al paradigma de desarrollo económico

Nussbaum muestra que la actual educación para la renta se expresa en modelos de enseñanza que han sido cuestionados durante mucho tiempo. En ese sentido, es necesario analizar el fin de estos modelos. La idea de paradigma o modelo de pensamiento consiste en un conjunto de pautas para dirigir la actuación y la comprensión de la realidad. La llamada educación *tradicionalista* formaba alumnos pasivos y esto garantizaba su fácil adoctrinamiento para muchos fines. Por ejemplo, se buscaba formar buenos empleados técnicos en un mundo industrializado, fieles

seguidores de una ideología religiosa o política, futuros militares para causas extremistas, entre muchas opciones que limitaban la capacidad de crítica o análisis. Asimismo, preguntarse por un paradigma supone indagar sobre las fuerzas materiales e intelectuales que lo sostienen. Luego, se debe analizar sus supuestos para descubrir los intereses que persiguen estos modelos educativos. Kuhn (1992) indica que un paradigma está conformado por las imágenes, fundamentos y prácticas que caracterizan a una comunidad de intelectuales en un campo específico. En ese sentido, el modelo educativo o paradigma, debe entenderse desde los compromisos sociales y culturales que defiende; y, por tal razón, revisar si se opone o respalda una ideología dominante.

En ese sentido, la filosofía siempre se ha caracterizado por fomentar la duda, el debate y el análisis de los supuestos que están en todas las expresiones del conocimiento. Entender estos modelos educativos permite una reflexión sobre cómo se dirige la humanidad y la finalidad de los saberes que son transmitidos. Por tal razón, el problema de la educación para la democracia tiene que ser analizado desde sus propósitos. El paradigma de la educación que se cuestiona presenta una peculiaridad y, justamente, es que presenta un uso instrumental de toda forma de conocimiento. La humanidad se convierte en un escenario que mercantiliza todos los saberes y, lamentablemente, hay disciplinas que deben ayudar a tener una mejor comprensión del hombre. Schutz & Luckmann (1997) argumentan que el conocimiento de las disciplinas sociales es relevante en tanto que tiene la capacidad de controlar todas las dimensiones culturales, como es el caso de la educación, por ejemplo. Darle un propósito instrumental a la educación ha sido motivo de muchas críticas. Por ejemplo, forzar la cuantificación no solo responde a un enfoque positivista, sino que implica una racionalidad técnica que conduce cualquier modelo educativo a fines únicamente prácticos. Esto resta la importancia a la formación ética, estética e histórica. Surgen preguntas como: ¿El modelo educativo que se imparte en las sociedades solo busca intereses económicos? ¿Hasta qué punto podemos cuestionar la realidad social y sus fines económicos si la hemos aceptado democráticamente?

Se critica el paradigma o modelo de educación para la democracia actual porque ha perdido elementos esenciales. La democracia debe velar por los derechos de las personas, pero si no se forma a los seres humanos en la imaginación o los valores, estos perderán el reconocimiento de

los demás ciudadanos como semejantes. Por otro lado, las humanidades y las artes fomentan el pensamiento crítico que es la base fundamental para poder tener criterio o razonamiento propio para no dejarse manipular por grupos de poder autoritarios. Con respecto a esto, Marcuse (2009) indica que la ideología de la sociedad industrial avanzada configura el conocimiento para el control y dominación. La racionalidad técnica evita los significados que no pueden cuantificarse como emociones, vivencias o sentido de la vida.

Por consiguiente, se puede entender que el paradigma de desarrollo económico no tiene intereses humanitarios y desvirtúa los objetivos humanísticos de la educación. La visión que tiene del ser humano es totalmente mercantilista y busca utilizar exclusivamente los conocimientos como medios para hacer dinero. Esto se ve reflejado en los programas de las universidades que están restando importancia a la enseñanza del arte y las humanidades por no ser lucrativas en el mercado laboral.

La razón instrumentalista como principal problema.

Todo empieza con el largo proceso de instrumentalización del conocimiento, puesto que reduce la investigación a los intereses comerciales de grandes corporaciones. La investigación científica que se imparte en las universidades se está especializando cada vez más y, paralelamente, las carreras técnicas han resultado ser más lucrativas para los profesionales. En el Perú un profesional de carrera tecnológica tiene más demanda laboral que un científico puro y, por tal razón, los estudiantes exigen reducir los cursos de realidad nacional, Filosofía o Historia. Adorno (2002) señala que la inteligencia técnica reduce las capacidades de los individuos a problemas operativos y, lamentablemente, esto perjudica la compresión de la conciencia histórica. Lo que se necesita es la construcción de una sociedad más justa desde un humanismo que sea capaz de evitar el mercantilismo del conocimiento. En otras palabras, la cultura al ser industrializada orienta a las instituciones, a la técnica, y esto, a su vez, a los actos comunicativos.

Este proceso, que cambió el rumbo de los propósitos de la investigación en las universidades, está ligado a las políticas que buscan sus intereses económicos. El interés por las aplicaciones

comerciales es el principal objetivo de la industrialización de los países. En este contexto, surge la reflexión crítica sobre cómo el capitalismo prima sobre el desarrollo humano. Del mismo modo, las políticas educativas responderán a este modelo que tiene una dirección eminentemente mercantilista. Las ciencias naturales y sociales, que se enseñan en universidades, tienen detrás el propósito de dominar la naturaleza para el beneficio de la industria. Bernstein (1983) señala que el objetivismo en las ciencias sociales se refiere a lo atemporal y lo ahistórico al punto de convertirse en doctrina. De esta manera, se mide y cuantifica para controlar, pero no para incrementar el saber y la reflexión. Pensar la educación como un medio para recolectar datos o, en su defecto, para fines utilitaristas, es tan ilusorio como la visión positivista del conocimiento. La educación transforma la sociedad y, en efecto, no solo la describe como una macroestructura compleja.

Benjamin (2019) sostenía que las condiciones de la reproducción de la obra de arte, en la actualidad, respondían a un gran proceso de mercantilización de la vida social. El arte es parte de la cultura y este se transmite por la educación; sin embargo, la educación está vinculada a la política y, consecuentemente, al modelo económico que se adopte. La idea de progreso y tecnificación ha llegado a casi todos los ámbitos de la cultura. La principal idea que tiene Nussbaum acerca del arte es la misma para las humanidades, la cual consiste en educar para la convivencia y la formación en valores. Los filósofos de la teoría crítica coinciden con ella en el sentido de cuestionar los modelos educativos que mercantilizan la educación.

Del mismo modo, Horkheimer & Adorno (2009) afirmaban que los productos culturales se convierten en mercancías bajo la lógica del valor de cambio en un modelo económico capitalista. Esto implicaba que el arte y toda manifestación cultural solo buscaban satisfacer necesidades que terminaban por convertir a los individuos en eternos consumidores de su misma cultura. Esta situación trae repercusiones negativas sobre los modelos educativos que trasmiten conocimiento, ya que prepara a los niños para ser parte de esta realidad de consumismo. El saber científico y las humanidades pierden su función de buscar la razón de las cosas y pasan a ser exclusivamente medios de la industria.

Todas estas cuestiones han suscitado reflexiones sobre el impacto que tienen los nuevos propósitos del conocimiento en el mundo actual. En ese sentido, Nussbaum analiza este paradigma de desarrollo económico que tiene detrás un fuerte interés en formar a las personas para que sean solo empleados y, lamentablemente, vean la educación como un medio para ascender económicamente. Los medios no solo promueven el consumismo y el gusto por el dinero, sino que lo preocupante es la pérdida de las cualidades necesarias para la convivencia humana. Como bien han señalado los filósofos de la teoría crítica, todo esto conllevaría a la pérdida de valores en todas las formas de cultura: deshumanización, cosificación y mercantilismo.

Se critica al capitalismo por tener una visión economicista de todos los aspectos de la vida y cómo se sirve de la democracia para mantener su hegemonía. Ciertamente, la filosofía humanista se ha enfocado en la libertad y la autonomía ante estas circunstancias. Bull (2008) afirma que hoy se habla de un humanismo mundialista y, por consiguiente, la educación debe promover este desarrollo del ser humano en cualquier modelo político. Por esta razón, se discuten todos los modelos educativos para evaluar si solo responden a intereses económicos que terminan por dejar de lado la formación integral.

Consecuencias negativas para el desarrollo democrático.

Ahora bien, los modelos socialistas también incurrieron en el error de esquematizar la educación y pretender moldear a las personas bajo regímenes que terminaron siendo fundamentalistas. Sen (2010) señala en este punto que el liberalismo político fomentaba una idea de convivencia basada en la suma de todos los bienestares individuales. Asimismo, esta idea de la felicidad debería lograrse por medios democráticos dentro de un marco de libertades compartidas. La democracia, por ser un medio para lograr distintos propósitos, es susceptible de facilitar el desarrollo del bien de un grupo con intereses económicos particulares. Sin embargo, es necesario educar a todos los ciudadanos correctamente para dirigir un país, tanto económica como socialmente. Por esta razón, actualmente se teoriza más sobre la educación humanista, porque esta busca atender a las motivaciones por aprender en vez de reducir todo a las demandas del

mercado. Además, la educación humanista fomenta la colaboración y la solidaridad que son valores esenciales en las relaciones laborales.

Hacer dinero no está mal, ni mucho menos, estudiar una carrera lucrativa, sino que la formación de las personas debe ser integral en el sentido de conocimientos, valores y civismo. Del mismo modo, el paradigma de desarrollo económico propicia necesariamente la competitividad, y, esta situación, puede fomentar el egoísmo personal frente al trabajo colaborativo honesto. Asimismo, mercantilizar la educación hace que se rebajen costos para lograr más clientes y no se prioriza la calidad de la enseñanza. Bauman (2006) afirma que la humanidad ha reconocido al individuo como ente autónomo y que logró descubrir su personalidad gracias a que se dieron las condiciones sociales y educativas. Se trata de rescatar al individuo que es capaz de desarrollarse libremente por medio de las decisiones del Estado que lo protege.

La intención de acabar con la crítica.

Por otro lado, este modelo de educación de desarrollo económico ha propiciado la enseñanza memorística que aminora el pensamiento crítico o la capacidad para reflexionar sobre asuntos importantes. La democracia necesita que las personas sean lo suficientemente conscientes de sus derechos y de cómo expresar sus necesidades sin ser desinteresados. Lasch (1999) afirma que la educación no puede promover el individualismo porque ella misma es un producto cultural y por ende social. No se puede controlar el destino de los alumnos y hacerlos pensar que existen más enemigos del sistema que gente para cooperar por un mejor futuro.

Para fomentar personas acríticas no solo bastaba con hacer que pierdan el interés por los problemas políticos, sino empezar por limitar su imaginación. Del mismo modo, este paradigma de desarrollo económico preocupa a Nussbaum porque resta importancia a la capacidad de cuestionar lo que se enseña mecánicamente. La educación memorística en Latinoamérica ha tenido muchos años de implementación y la carrera de filosofía no estuvo exenta de esta realidad. Marcuse (2009) señala que se da una restricción de significados y un asalto al pensamiento mismo porque la conciencia histórica se debe trasmitir imparcialmente. Todas las

dimensiones ideológicas subyacentes en un paradigma con fines políticos deben ser analizadas si pretenden transformar a la sociedad. Los mecanismos de control social responden a ideas peligrosas que atentan contra la memoria histórica que busca comprometer a los ciudadanos.

Asimismo, los métodos de enseñanza de los cursos de filosofía que se impartían, solo consistían en leer textos y aprender las citas o frases de autores sin intentar encarar los problemas filosóficos. La enseñanza de la filosofía fue mucho tiempo un ejercicio de recolección de datos históricos o tomar prácticas calificadas en donde el estudiante tenía que memorizar textos completos. Esta problemática sugiere repensar los fines de la filosofía en una sociedad democrática. Por ejemplo, se podría plantear: ¿La filosofía que se enseña, acaso, corresponde a los intereses educativos de un modelo económico? Es posible que esta enseñanza solo responda a la misma intensión del modelo mercantilista educativo que llegó hasta las aulas de filosofía, que es donde más se requiere pensar críticamente. Los estudiantes pueden recitar de memoria frases o citas de autores como *Los límites del lenguaje son los límites de mi mundo* y organizar coloquios sobre la discusión del sentido de estas palabras. No está mal conocer la historia del pensamiento o analizar textos en sus diversos contextos, sino que se produce muy poco ejercicio de pensamiento crítico si se observa estudiantes que argumentan solo citando memorísticamente. Otro ejemplo concreto se tiene en una facultad de derecho, en la cual es necesario desarrollar capacidades dialógicas o argumentativas. Lo peor que se podría hacer es enseñar lógica proposicional durante todo el semestre y no explicar para qué le serviría esto a un abogado. Todo argumento presentado en un lenguaje natural puede ser formalizado para evaluar su consistencia y esto sería provechoso para un jurisconsulto. Es más, un profesor que enseñe un diálogo de Platón en donde se ven puntos de vista encontrados podría solicitar que se discuta posibles errores en el lenguaje o prejuicios. Sin embargo, sería poco beneficioso que se solicite dar un examen escrito de dos horas en donde el alumno, que parafrasea más cantidades del texto, obtendría la más alta calificación.

Chambliss (1996) indica que actualmente se cuenta con instrumentos de evaluación para constatar cuán crítico es un estudiante y, al mismo tiempo, cómo fue su proceso de aprendizaje sobre los textos. Justamente los docentes, por no contar con estrategias didácticas para encarar estos textos de distintas maneras, no reciben capacitaciones constantes; y peor aún, el mismo

sistema no le da la debida importancia a la enseñanza de la filosofía, porque es una disciplina que cuestiona paradigmas sociales. Inclusive, si hay cursos de filosofía o lógica en carreras universitarias, el docente solo se limita a trasmitir una historia de frases de cada autor en una época determinada o enseñar tablas de verdad sin darle a estas su debida aplicación. Russell (1984) afirma que la educación tiene como finalidad el desarrollo de la inteligencia y preparar a los ciudadanos para las necesidades del mundo actual. Irónicamente, señala que una visión radical de la ciencia y la tecnología controlarían la insubordinación de los niños y, por otro lado, otro grupo de estudiantes estaría destinado a mantener el conocimiento de la ciencia. Ante esto, es necesario recordar que la educación debe fomentar la inteligencia y la crítica para provecho de una sociedad más justa. A su vez, Nussbaum nota que esto no se da solo en los colegios, sino en todas las instituciones superiores, ya que se está reduciendo la facultad para criticar; y esto es riesgoso porque es necesaria para un desarrollo integral de los seres humanos. Ella considera que la educación para la renta tiene los defectos de la educación tradicionalista que son: La forma memorística y repetitiva, el descredito por las humanidades y las artes y, lo peor de todo, la falta de compromiso con la formación democrática.

Ante esta problemática, la filosofía de la educación ha combatido estos defectos; sin embargo, los intereses políticos regresan a estos modelos porque necesitan aminorar la crítica. Es por eso que hay otros modelos educativos que fomentan el trabajo cooperativo o colaborativo desde temprana edad. Sobre este punto, es necesario recordar que no debemos promover el individualismo con la enseñanza, ya que la libertad de opinión y de acción son frutos de una lucha social. Se debe educar personas que se cuiden entre ellas y protejan su nación. Todos los ciudadanos pueden realizar sus labores, pero es mejor si piensan que sus actividades tienen como fin el bien de todos. Fomentar el trabajo para hacer dinero no está mal—siempre y cuando—se comprenda que esas ganancias tienen como meta el cuidado de la mayoría de personas o, en el mejor de los casos, de aquellas que han sido desamparadas. Nussbaum no presenta razones para fomentar el trabajo colaborativo en los niños con fines lucrativos para el desarrollo de un país. Una sociedad que busque hacer dinero no es negativa en la medida que haya propuestas claras para conseguir la igualdad de oportunidades dentro de un marco de valores democráticos.

A pesar de esta observación a la idea de Nussbaum, este problema es vigente y, del mismo modo, se habla de reforzar la educación integral efectiva, dado que enseña valores como la inclusión, la tolerancia y el respeto por las diferencias. Una verdadera educación humanista debe ser integral y, consecuentemente, democrática para lograr una sociedad más justa. La cuestión centra ahora sería: ¿Es posible tener una cultura lucrativa sin vulnerar la educación humanista? Nussbaum se refiere a un modelo o paradigma de desarrollo humano en el cual sí se fomentan los valores democráticos y, conjuntamente, el pensamiento crítico para el ejercicio de la ciudadanía.

El paradigma de desarrollo humano como alternativa para educar

Como se ha mostrado, Nussbaum propone que para formar ciudadanos capaces de reconocer sus derechos y, el de los demás, es necesario una educación democrática que priorice el pensamiento crítico. Esta premisa supone que las personas saben que no pueden ser excluidas de ninguna forma; es decir, son respetadas y pueden participar en cualquier cargo político. Un ciudadano sabe que puede elegir su futuro político y tener las mismas oportunidades que cualquier otro; por lo tanto, un modelo o paradigma educativo debe apuntar a este objetivo. Se trata de lograr una pedagogía que busque satisfacer la producción de valores democráticos, prácticas sociales destinadas a la convivencia y aptitudes humanitarias. Surge una necesidad de políticas emancipadoras frente a un discurso educativo dominante. La idea de libertad dentro de las teorías educativas necesita ser debatida porque no se puede pasar por alto el sistema político que determina los contenidos a enseñarse.

Nussbaum analiza las propuestas educativas de Tagore en la India y las compara con la educación democrática en Estados Unidos. Tagore tenía una visión humanista de la educación porque pone énfasis en el reconocimiento de otras culturas y prevalece el respeto por los demás. De igual modo, la creatividad se fomenta constantemente y la participación de los estudiantes. Esto va de la mano con los modelos educativos llamados constructivistas, en donde los estudiantes son protagonistas del proceso de aprendizaje. Sin embargo, no todos los países han implementado eficientemente estos modelos porque no tienen los mismos valores, costumbres, intereses económicos similares o, sencillamente, no parten de la misma idea del ser humano y

su papel en el mundo. Asimismo, la sociedad industrializada introduce cambios permanentes en las costumbres, pero lo que sí se critica es la destrucción de las relaciones interpersonales. A esto no se le ha visto como una racionalidad instrumental sino administrativa. La modernidad no es negativa en la medida que promueva la técnica sino la deshumanización de las relaciones sociales.

Todo esto ha sido motivo de muchos debates debido a la concepción que se tiene del fin del ser humano en la sociedad. Ante esto, Nussbaum sostiene un paradigma de desarrollo humano porque lo considera el más idóneo para la formación de las personas. El modelo educativo lucrativo es pernicioso y, por consiguiente, es necesario otro que se apoye en una concepción humanista. En otras palabras, este modelo de educación podría promover el pensamiento crítico, ya que busca una formación integral, tanto en saberes como en valores. El problema está en que las sociedades se han decantado por el paradigma de desarrollo económico y esto es negativo. Nussbaum argumenta lo siguiente:

> Cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico es fundamental para mantener a la democracia con vida y estado de alerta. La facultad de pensar idóneamente sobre una gran variedad de culturas, grupos y naciones en el contexto de la economía global y de las numerosas interacciones entre grupos y países resulta esencial para que la democracia pueda afrontar de manera responsable los problemas que sufrimos hoy como integrantes de un mundo caracterizado por la interdependencia. (pág. 29).

Así, las sociedades que promueven una educación con fines lucrativos dejan de lado la formación integral de las personas. Como se mencionó anteriormente, cuando se discute la idea de Nussbaum sobre la educación, podemos notar que su afirmación es universalista por asumir que todos los países están cayendo en su llamada crisis mundial. Las potencias económicas y democráticas tienen buena educación, son inclusivas y menos violentas. Casos ejemplares son el de Finlandia, Dinamarca, Suecia y Países Bajos. Es apresurado pensar que únicamente el de la educación de las grandes potencias es el lucro, puesto que es necesario el dinero para invertir en investigación, infraestructura y honorarios justos. Es fundamental promover una educación para la libertad de oportunidades tanto económicas como cognitivas. Lo importante es tener una cultura del dinero honesto y que todos puedan mejorar su calidad de vida. Es necesario una crematística que se apoye en una formación basada en el trabajo cooperativo respetando las

capacidades de los demás. Este problema no es desarrollado por Nussbaum, dado que solo pone énfasis en la educación que atiende la participación y puntos de vista de los estudiantes. Es decir, cómo se logra que los seres humanos se desarrollen por medio de la crítica sin descuidar su papel en los grupos. La democracia para que resulte debe ser cultivada desde temprana edad, siempre y cuando, el alumno sea protagonista del aprendizaje y. al mismo tiempo, pueda tolerar las opiniones contrarias de los demás. A continuación, se revisará cómo ella resalta esta idea para educar a los niños.

El aporte de Dewey.

Nussbaum afirma que uno de los objetivos principales de la educación debe ser fomentar el pensamiento crítico como habilidad clave para el reconocimiento de la diversidad cultural y, consecuentemente, lograr una sociedad más tolerante. Los niños reciben desde temprana edad los conocimientos y valores para vivir en sociedad. Ella toma la idea de Dewey, que fue uno de los principales defensores de la democracia, sobre conseguir una sociedad que sea el reflejo de su educación. Todo grupo es capaz de mantener su cultura de generación en generación y, además, las escuelas tienen la responsabilidad de preparar a los niños para las mismas prácticas que ejercen los adultos en la sociedad. De esta manera, la educación se especializa e institucionaliza para formar a las personas según el modelo social al que pertenecen. Nussbaum sostiene que Dewey fue promotor de la educación socrática o pensamiento crítico porque buscaba cambiar los modelos educativos de los Estados Unidos. Se trata de comprender que la educación que solo llena de información sin discutirla, no contribuye al desarrollo de las múltiples habilidades de los estudiantes. Nussbaum afirma lo siguiente con respecto a las ideas de Dewey:

> El problema central de los métodos educativos convencionales es la pasividad que engendran en los alumnos. Las escuelas son tratadas como espacios para escuchar y absorber, pero nunca se prioriza en análisis, la indagación y la resolución de problemas. Cuando se espera de los alumnos que sean oyentes pasivos no solo se impide que desarrollen sus facultades críticas, sino que posiblemente se las debilita. (pág. 97).

Otra idea importante que toma de Dewey es que las aulas deberían ser espacios de debates y discusiones sobre la vida. Dewey (1995) afirma que los niños pueden plantearse dudas sobre la

vida en las actividades escolares, pero en la medida que se comprometan con un problema comunitario será mejor. Los estudiantes serán capaces de opinar con total libertad porque se les ha formado en la confianza, el respeto y el compromiso. Ellos podrán preocuparse por el bienestar de los demás porque fueron educados para opinar libremente; además, solicita que los alumnos hagan trabajos colaborativos con sus compañeros para formar en ellos la ciudadanía. Lo principal es el cooperativismo y la reflexión sobre cuestiones del mundo sin imposiciones por parte de los maestros. Consecuentemente, el pensamiento crítico que enseñó Sócrates sería cimentado desde temprana edad en los niños. Es importante que la persona logre construir una idea de humanidad con fines compartidos. Del mismo modo, es necesario fomentar el trabajo compartido y la ayuda en democracia (Aronowitz y Giroux, 1988). Así, la educación no puede estar desvinculada de los asuntos sociales porque los estudiantes son los futuros ciudadanos en formación.

Una educación que refleje un compromiso social.

La idea de educación ha tenido muchas perspectivas y enfoques distintos. Nussbaum manifiesta su interés por una educación comprometida con los problemas sociales. En la historia del pensamiento se han dado muchas propuestas sobre la real intención de la enseñanza y estas han dependido del contexto histórico y social. La tendencia de los teóricos de la educación son parte de una tradición, prejuicios e ideologías políticas (García y García, 2012). Asimismo, los filósofos cuando hacen tratados sobre política evidencian sus tendencias sobre estos asuntos. Ellos pueden defender su religión en su enfoque educativo o contemplar la realidad social desde un punto de vista ideológico. Con respecto a la educación de la filosofía, Althusser (1978) señala que se debe poner énfasis en cuestiones epistemológicas sin dejar de lado “los problemas de la relación entre la práctica científica y la práctica ideológica; los problemas de la existencia” (pág.34).

Atendiendo a estas consideraciones, Nussbaum tiene una formación pragmatista de la escuela de Dewey, pero al revisar sus propuestas no son estrictamente liberales radicales, sino que apuntan a la educación humanista. Este tipo de educación se compromete con la sociedad en problemas como la desigualdad, la discriminación, el racismo o la intolerancia. Es necesario

resaltar la distinción entre humanista de humanitario, ya que el primer concepto se preocupa del desarrollo humano por medio de las humanidades; mientas que el segundo de salvaguardar al género humano (García, 2010). Por otra parte, ante las múltiples definiciones de educación que se han dado, todas indican la importancia de desarrollar las facultades humanas; pero estas deben estar de la mano con una moral ideal. Por esta razón, la formación integral sintetiza los conocimientos con los valores para darle al ser humano su lugar en el mundo, en vez de reducirlo a un medio. Todo ello, con el fin de formar ciudadanos que contemplen su realidad social como parte de ella. La propuesta de educación humanista permite ser transversal en el sentido de vincular saberes y, al mismo tiempo, promueve la tolerancia cuando considera que lo principal es enseñar a la humanidad a valorar la vida. Lo importante es formar a los estudiantes para que entiendan que son libres y, por consiguiente, puedan ejercer sus derechos y obligaciones siempre (Carr, 2005).

Dentro de este marco, los seres humanos, al ser considerados personas dentro de una sociedad, tienen derechos que cuidan de ellos en todos los sentidos. Los países que están instrumentalizando la educación están siendo cómplices de un modelo totalmente deshumanizante. El desarrollo de todo ser humano depende mucho de cómo se le permita desenvolverse con plena libertad en cualquier contexto. La educación integral como medio para garantizar una democracia siempre ha sido prioridad en países donde la libertad civil es lo principal. Como ejemplo concreto, la Unidad de inteligencia de las Naciones Unidas tiene un índice de democracia y señala que no solo los procesos electorales, el pluralismo o las participaciones políticas son los únicos ejes principales. Se resalta las libertades civiles y una cultura política que va de la mano con la educación para que resulten las democracias. Se indica que durante la pandemia del coronavirus solo la mitad de la población mundial ha mostrado vivir en democracia, ya que se siguen restringiendo derechos civiles como la libertad de expresión o ayuda a los más pobres. Según este informe del 2020, Noruega, Suecia y Finlandia son los países más democráticos del mundo y, justamente, cuentan con los mejores sistemas educativos del mundo.

Ahora bien, Nussbaum señala que un país no debe descartar el modelo educativo de desarrollo humano porque está vinculado con los compromisos constitucionales y las

democracias más sólidas. Una educación comprometida con los problemas sociales promoverá una democracia más sólida. No obstante, Bull (2008) nos da un argumento para cuestionar la afirmación que sostiene que la educación debe fomentar con énfasis la autonomía de los estudiantes. Indica que estudios sobre socialización y desarrollo moral son esenciales a la hora de educar para la justicia social. Es cierto que la democracia defiende la libertad de opinión y de conciencia, pero hasta qué punto la independencia de las personas va de la mano con la ayuda comunitaria. Se trata de advertir que la educación no debe descuidar el trabajo colaborativo y, como se puede notar, Nussbaum no desarrolla este aspecto por su preocupación en el cultivo de la crítica en cada individuo. A continuación, se mostrará un análisis del pensamiento crítico y su relación con la democracia que defiende Nussbaum.

La necesidad de un pensamiento crítico

La idea de crítica en Nussbaum es crucial para entender su propuesta de educación. Ella sostiene que es necesario el pensamiento crítico como actitud de reflexión constante sobre las formas en que se organiza el poder político. En ese sentido, resalta la importancia de pensar críticamente porque es una de las condiciones de legitimidad de una democracia. Además, toda habilidad humana debe ser desarrollada y dirigida hacia un propósito beneficioso para la sociedad. Es decir, un gobierno legítimamente democrático es producto de la elección libre y discutida previamente por los ciudadanos.

Es importante fomentar la reflexión sobre las cuestiones políticas y éticas en entornos educativos, ya que la filosofía nació, preciosamente, como fruto de debates previos. Cleverley y Phillips (1986) indican que un país que facilite la enseñanza de la filosofía y el pensamiento crítico evidencia que su democracia se fundamenta en la tolerancia, la justicia y el respeto por la dignidad. Esto quiere decir, que la libertad de opinión ha permitido que todo ciudadano pueda discutir libremente sin persecución. Además, es fundamental resaltar que no necesariamente toda persona podría dedicarse plenamente a la filosofía. Sin embargo, un estudiante puede tener mucha formación filosófica en las escuelas y esto le permitiría analizar y argumentar sobre las políticas de su país.

Por otro lado, para Williams (2000) la crítica consiste en analizar argumentos de forma neutral y desinteresada para lograr la coherencia. No obstante, el problema es determinar si existen pautas, principios o reglas para establecer el límite entre lo razonable y aquello que no lo es. Este filósofo afirma que la cultura está llena de prejuicios o pensamientos que nos resultan cómodos a pesar de que los demás no coincidan con nosotros. Esta es una dificultad de vivir en una sociedad libre en la que se debe tolerar los puntos de vista de los demás. Entonces, dónde queda en concreto el papel del filósofo o aquellos que deseen cuestionar las tendencias ideológicas. Surgen interrogantes como: ¿Cómo establecer un tipo de racionalidad capaz de promover la crítica sin afectar la tolerancia de ideas? ¿Hasta qué punto es necesaria la crítica para forjar una democracia y a qué tipo de democracia se refiere Nussbaum?

A pesar de estas preguntas, pensar sobre las cuestiones humanas y sus diversos escenarios, permite a las personas tener una reflexión sobre las relaciones sociales. No se trata de llenarse de un cúmulo de datos, sino de analizar lo más importante de cada acontecimiento para encontrarle sentido (Díaz, 2016). La filosofía, por lo tanto, contribuye a desarrollar la capacidad para emitir juicios críticos sobre la política y las relaciones en sociedad. Gadamer (2000) sostiene que la filosofía promueve la reflexión sobre los problemas sociales e incluso hasta los orígenes de la civilización misma. Reflexionar sobre los derechos civiles, las libertades sociales e, incluso, la soberanía de un país, es necesario para una formación ciudadana. Los estudiantes necesitan el pensamiento crítico como herencia de la filosofía para comprender por qué los derechos humanos no se aplican universalmente. Del mismo modo, Dussel (2009) señala que se trata de cuestionar el obrar político no como una actitud anarquista, sino que debatir sobre estos temas es el motor esencial de una democracia.

La filosofía que nos presenta Nussbaum no solo reflexiona sobre los problemas educativos actuales, sino que implícitamente cuestiona las medidas de los gobiernos. Filosofar en materia de política es pensar en la forma más justa de gobierno y, como se puede apreciar, el sistema democrático reúne estas características actualmente. Es cierto que podemos discutir las imperfecciones de la democracia, pero equilibrar los poderes y dirigir una nación con las decisiones de todos, implica muchas responsabilidades. Por ejemplo, Nussbaum está pensado que los estudiantes, que serán los futuros ciudadanos, deben tener una formación crítica para

poder argumentar y expresar mejor sus ideas en un entorno libre de participación política. Esto implica que el gobierno proporcione y facilite una formación idónea de esta capacidad que es justamente el pensamiento crítico. A pesar de estas afirmaciones, se puede discutir hasta qué punto es beneficioso que los ciudadanos sean altamente críticos, puesto que cuestionar todo podría impulsar un escepticismo radical y, puesto que, para una democracia, son necesarios los acuerdos. Por otro lado, se debe aclarar que escepticismo es de carácter epistémico y no de orden ético-práctico; y en ese sentido, Goldman (1999) afirma que en un mundo social es necesario el acuerdo intersubjetivo pese a las diversas tendencias o propuestas sobre diversos temas. El conocimiento se comparte, pero no es utilizado con los mismos fines; pero, a pesar de esto, los acuerdos garantizan una mejor socialización. Si las buenas relaciones son necesarias en una democracia, es necesario discutir si la crítica promueve el individualismo o es una buena alternativa para lograr acuerdos comunitarios.

Criticar es esencial para la educación democrática.

Nussbaum sostiene que es necesario preparar a los estudiantes desde temprana edad para que ejerzan el pensamiento crítico. El diálogo es importante en sociedad para llegar a acuerdos, pero debe tomar la iniciativa. Un estudiante puede pensar sobre su vida, pero debatir con argumentos requiere estudios. Adorno (2002) señala que la crítica no puede reducirse a expresar juicios de manera mecánica, puramente lógica o administrativa, sino se caería en una renuncia al análisis real de la cultura. La sociedad, como es una construcción de vivencias y significados, no puede ser comprendida solo con un lenguaje formal, ya que es dinámica. Es crucial resaltar que la Filosofía se ha caracterizado por poner énfasis en la reflexión sobre el papel que desempeñamos en la sociedad. Reflexionar las problemáticas entre el individualismo y el comunitarismo es un ejemplo de una cuestión filosófica que parte de pensar sobre la humanidad y todas sus posibilidades de acción.

Capítulo 2

Un nuevo matiz para el pensamiento crítico

En el capítulo anterior se mostró la opinión de Nussbaum con respecto a la educación actual y cómo debería dejar de ser mercantilista. Su propuesta estriba en fomentar la crítica en los estudiantes para poder consolidar la democracia. Ahora bien, en este capítulo se examinará cómo ella entiende el pensamiento crítico y, del mismo modo, por qué es necesario comprenderlo como elemento necesario para una democracia que aspire a la libertad, el ejercicio de derechos y la convivencia.

Asimismo, en este capítulo se contraponen distintas concepciones del pensamiento crítico desde distintas posiciones para esclarecer su real función. Se trata de mostrar cómo Nussbaum le da un nuevo matiz a la crítica desde una visión moral universalista y. al mismo tiempo, cómo

recoge elementos de Sócrates, Rousseau y Dewey. A continuación, se analiza lo que ella sostiene y será evaluado.

La función del pensamiento crítico

Nussbaum critica a los modelos educativos de desarrollo económico y promueve la necesidad de otro modelo de desarrollo humano. Defiende la idea de fomentar el pensamiento crítico como ingrediente para consolidar la democracia. En su obra *Sin fines de lucro* se puede notar tres elementos esenciales, que ella agrega a este pensamiento, para poder lograr su propósito: Una recuperación del pensamiento socrático como modelo de crítica, el impulso de la ciudadanía del mundo como compromiso global sobre asuntos comunes y, finalmente, una revalorización de las humanidades, ya que ellas son decisivas en la educación integral de los ciudadanos democráticos.

El pensamiento crítico puede ser considerado como una capacidad o un proceso de análisis de argumentos con la finalidad de establecer si estos son racionales. Es decir, analizar los supuestos aceptados por la mayoría con la finalidad de revisar si son beneficiosos para todos. El primer sentido que se le dio a la palabra criticar era de distinguir ideas, pero estas debían ser expresadas en proposiciones. Las ideas podían ser expresadas en enunciados sencillos y claros para luego comprobar si eran consistentes sus conclusiones (Verneaux, 1999). Si se revisa etimológicamente este concepto, se podrá constatar que siempre estuvo vinculado al análisis. Por ejemplo, Aristóteles (2011) entendía el análisis de argumentos como el reconocimiento y distinción de los juicios. Afirmaba que el alma de los animales tenía una potencia que les permitía discernir entre los pensamientos y la sensación. Posteriormente, la palabra *crítica* fue asociada a *razón* y se le ponía un énfasis al análisis, dado que la palabra latina *ratio* significaba cálculo. Por eso, se busca determinar conexiones o relaciones lógicas entre enunciados para luego validarlos (Echegoyen, 1996). Ser crítico era sinónimo de racional en el sentido de que una persona era capaz de relacionar apropiadamente proposiciones y sacar conclusiones correctamente.

Kant (2013) distingue a la filosofía de la crítica, puesto que la primera es un sistema del conocimiento racional y, en ese sentido, se le puede entender como una investigación sobre la posibilidad del conocimiento. Es decir, que tan racional puede ser un conocimiento desde un análisis riguroso llamado crítica. Allí su crítica a la metafísica o ideas como la totalidad de las cosas. En otros términos, la filosofía de vale de crítica para revisar supuesto o afirmaciones de carácter universal. Su idea de crítica busca determinar los límites del conocimiento por medio de una investigación sistemática de las condiciones de posibilidad de nuestros pensamientos.

Ahora bien, usualmente se ha vinculado a la crítica con el escepticismo por poner en tela de juicio cualquier afirmación; sin embargo, lo esencial del pensamiento crítico es analizar los fundamentos para poder aceptarlos como ciertos. No busca imponer un punto de vista, sino que contribuye a revisar argumentos para ver si realmente pueden ser aceptados. Finalmente, en 1946 el filósofo Max Black utilizó la expresión pensamiento crítico y, a partir de esto, muchos la han teorizado desde un punto de vista lógico. Una aproximación al pensamiento de este autor indica que, su idea de pensamiento crítico, podría considerarse como una suerte de lógica informal. Es una apreciación de contenidos significativos y de relaciones de sentido. Pero no basta establecer relaciones, sino que se trata de considerar la suficiencia de las afirmaciones. Espíndola y Espíndola (2005) indican que "la suficiencia se refiere al grado de fuerza que tienen las premisas para soportar a la conclusión. Puede suceder, por ejemplo, que los argumentos sean aceptables, pero que no aporten información extensa" (pág.89). La finalidad es que toda persona sea capaz de analizar la consistencia de un razonamiento y, consecuentemente, esto se aplicaría a la vida cotidiana cuando no se acepte lo que la mayoría considera como verdadero.

Ante todo, esto, si el pensamiento crítico es una capacidad o facultad que se desarrollará en los estudiantes, se puede problematizar lo siguiente: ¿Cómo será medido el pensamiento crítico si es un aprendizaje? ¿Cómo será posible conocer su efecto o impacto en la sociedad si los estudiantes son capaces de tenerlo? En otras palabras: ¿Cómo saber si todas las personas que sean críticas realmente cambiarán la sociedad? Por el lado de la educación, como sostiene Nussbaum, se puede decir que la solución está en motivar la lectura y la argumentación constantemente.

Esto es importante, ya que toda persona para poder participar en asuntos políticos u opinar sobre ellos, debe tener un grado de preparación pertinente. De esta manera, los docentes conocerán a sus estudiantes por el grado de saberes y la forma como los utilizan para afrontar distintas situaciones de coyuntura social. Emplear la crítica para cuestiones sociales supone poner en cuestionamiento los fundamentos de las jerarquías sociales y políticas. Por ejemplo, la teoría crítica, en términos de Habermas (2018), busca una teoría normativa más robusta de la comunicación en el sentido de que todos los agentes puedan emitir juicios que puedan ser evaluados por otros. En un ámbito comunicativo, lo que se busca es la interacción de ideas que posibilite que los fines sean debatidos, porque presentan posturas capaces de ser criticadas. No se impone en la comunicación efectiva, sino que lo primario es la socialización.

Las ideologías cuando adoptan formas de doctrinas buscan ser trasmitidas por medio del gobierno vigente; sin embargo, estas deben ser revisadas desde sus fundamentos y qué beneficio le traerán a una sociedad democrática. En ese sentido, cuestionar constantemente se vuelve un ejercicio libre, ya que el debate y la reflexión son habilidades que pueden desarrollarse desde la educación básica. Asimismo, este tipo de pensamiento está vinculado a otros procesos comunicativos que son cruciales en la actividad del filósofo. Las habilidades dialógicas, el pensamiento dialéctico, el análisis lógico (inducción y deducción) y la argumentación empiezan a fortalecerse con una educación bien dirigida desde temprana edad. Además, la crítica puede operar como una captación de los modos de vida; es decir, como una comprensión y reflexión más libre del mero formalismo. No solo se construyen categorías cuando se piensa una realidad, sino que la interrogación misma recae sobre el mismo sujeto y sus voluntades (Benhabib 2005). Se trata de reflexionar los propósitos de las preguntas al discutir sobre temas de la vida. Más allá de buscar estrategias para interrogar, se busca el sentido de la pregunta misma en un marco ético y social.

Otro aspecto importante a considerar, se da cuando se analiza al mismo pensamiento crítico; es decir, una suerte de crítica al mismo acto de pensar. Dicho de otro modo, hay una tendencia a que la capacidad de cuestionar se estanque o no de buenos frutos. Por eso, es necesario establecer una distinción entre ámbitos o propósitos de este tipo de pensamiento. Quintanilla, citado en González, Igelmo y Jover (2021), señala que la noción del pensamiento crítico puede

abordarse desde dos ámbitos fundamentales: el filosófico-epistemológico y educativo-laboral. Además, indica que este tipo de pensamiento es entendido en cuatro sentidos:

> La primera es una competencia lógica o retórica a la hora de construir o analizar una argumentación humana –explícita o implícita– e identificar errores y falacias. La segunda es una actitud general ante el mundo y la sociedad –innata, sobrevenida o inculcada–que propende a la sospecha, el escepticismo o la desconfianza hacia cualquier producto o relato académico, mediático, cultural o personal. La tercera es una destreza productiva asociada a procesos de creación –personales o grupales– que optimiza la creatividad o innovación en dicho proceso. La cuarta, en fin, es el ejercicio sistemático y proactivo de alguna doctrina de transformación social (pág.21).

Por otro lado, no se puede reducir el análisis de argumentos a una forma de negociación económica o medio para persuadir. Aristóteles (2007) ya puso mucho interés en este asunto al cuestionar la retórica sofística por considerarla un mero medio de convencimiento. Se trata de hacer del pensamiento crítico una actividad dinámica y en constante reforzamiento para fines sociales y políticos. De igual manera, se debe evitar que no se convierta en una mera asignatura destinada a formar empleados innovadores pero carentes de sentido moral. Este pensamiento debe estar vinculado en nosotros para toda la vida, ya que el ejercicio de pensar es innato y puede mejorarse. Esto se traduce en que debemos formarnos para vivir y discutir constantemente los problemas sociales con responsabilidad. De esta manera, los ciudadanos serán más atentos a los problemas diarios sin caer en el conformismo, ya que discutimos con los demás para lograr un acuerdo que nos beneficie en lo social y político (Gilbert, 2014). En ese sentido, el pensamiento crítico puede tener fines muy provechosos, pero la cultura es tan compleja que es difícil coincidir en un solo punto de vista.

El problema de la imparcialidad en la crítica.

Nussbaum considera que la crítica en los estudiantes puede contribuir con la democracia, pero no está claro que tipo de democracia defiende ella. Lo difícil de esto es si se forma a los estudiantes en una aparente crítica que solo defienda lo que el modelo educativo llame *confort* o bienestar. Del mismo modo, buscar la autonomía del individuo siempre fue uno de los fines de la filosofía y esto es posible mediante una preparación responsable. No formar estudiantes para el mercado, sino para la vida, en el sentido completo del término. Pensar críticamente

contribuye a defender una idea que beneficie a la democracia, siempre y cuando, exista detrás una formación imparcial en los estudiantes (Hughes, Lavery y Doran, 2014).

La capacidad de pensar la tenemos todos, pero la educación y la cultura influyen mucho en nosotros. Esto se evidencia cuando demostramos ser arbitrarios al momento de juzgar cuestiones que podrían ser beneficiosas para todos, o peor aún, cuando nuestros prejuicios nos ciegan al momento de tomar decisiones. El pensamiento en general puede estar parcializado, pero forjar una buena vida dependerá de cómo pensamos. De igual importancia, un problema es que la cultura y las costumbres pueden crear en nosotros hábitos de pensamiento. Inclusive, se corre el riesgo de tener una sociedad con personas que no consideren los derechos de los demás.

Ante lo mencionado, no se puede ignorar que la filosofía siempre ha contribuido a cuestionar las creencias más irracionales aceptadas por todos, a pesar de su enseñanza durante mucho tiempo. Por ejemplo, la actitud escéptica es una muestra de la crítica constante sobre los supuestos que acepta la gran mayoría de personas. Monteagudo (2021) afirma lo siguiente:

> Cultivar el escepticismo es un paso eficaz para lograrlo. La duda como catalizador para la búsqueda y la investigación; la cautela y la circunspección como frenos ante la entrega dócil a ciertas ideas y doctrinas; el análisis de cualquier hecho u opinión para saber que hay otros enfoques y puntos de vista, y la reserva ante creencias que tienen como base lo absoluto, lo incuestionable y definitivo. (pág. 23).

No obstante, cuestionar todo de manera exagerada no responde a un método o criterio bien establecido. Los estudios recientes sobre pensamiento crítico establecen la distinción con el pensamiento egocéntrico, que se manifiesta, cuando se rechaza la opinión de los demás. Peor aún, cuando se impone el propio punto de vista, se tiende a interpretar la información de manera tendenciosa o imparcial. Todo esto repercute sobre la educación, ya que los valores pueden ser trasmitidos con muchos sesgos. La historia del pensamiento filosófico ha mostrado muchos intentos por dar estándares intelectuales. Se ha tratado de dar pautas o criterios para establecer la validez de nuestros argumentos, desde Aristóteles hasta las últimas teorías de la argumentación. Contrariamente a esto, se puede defender una idea de manera muy rigurosa; pero se omite el prejuicio que está detrás durante un debate. La filosofía, por eso, discute las

reglas de la imparcialidad en el proceso argumentativo (Pinto, 2001). Incluso, se habla de teorías de la racionalidad o tratados sobre la argumentación. Se sigue teorizando sobre qué tan consistentes son nuestras creencias y cómo las hacemos pasar por verdaderas.

Otro punto a considerar, es que el pensamiento crítico no solo está considerado como una destreza que requiere educación, sino que necesita ser desarrollado. Oviedo y Páez (2020) mencionan que el pensamiento crítico va directo "a la explicación del concepto, la metodología, el contexto, entre otros, sobre los que se basa el juicio (proceso enfocado hacia el contexto del texto)" (pág.15). Además, todas las facultades cognitivas tienen una fuerte conexión como el análisis, la valoración emotiva y la creatividad. En efecto, proponer un cuestionamiento sobre cualquier punto de vista supone tener creatividad para diseñar una estrategia retórica. Se pueden lograr capacidades que permitan buscar una convivencia mayor, siempre y cuando, todos sean conscientes de sus errores ideológicos. Nussbaum afirma lo siguiente:

> Estas capacidades se vinculan con las artes y con las humanidades. Nos referimos a la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico; la capacidad de trascender las lealtades nacionales y de afrontar los problemas internacionales como *ciudadanos del mundo;* y, por último, la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo. (pág.26).

Si bien es cierto, el matiz que nos da ella permite vincular a más personas si lo practican y, del mismo modo, nos hace más humanos en el sentido que nos ponemos en el lugar de los otros. Su idea de lealtad y compromiso tiene una proyección universalista y, por consiguiente, supone que todos estarían de acuerdo. Esto es complicado porque no todos comparten los mismos intereses y no se podría educar a todos para la misma idea de convivencia desde la crítica.

Por otro lado, el pensamiento crítico facilita buscar una verdad aceptable mediante un análisis de la información. Los juicios que se emiten constantemente por cualquier medio son evaluados para luego compararlos y decidir por el mejor justificado. Así, una persona bien preparada en esto será capaz de tener buen criterio. Podrá pensar con cuidado tras comparar distintas fuentes o puntos de vista. Lipman (2014) afirma que es un pensamiento autocorrectivo y que se adapta fácilmente al contexto. Esto es posible mediante el razonamiento y el juicio, ya que se trata de dirigir correctamente nuestros criterios. Además, es importante la interdisciplinariedad, puesto

que los saberes pueden vincularse entre sí para comprender la complejidad de la realidad. La filosofía siempre ha estado vinculada con las demás ciencias. Nussbaum solo pone énfasis en las humanidades y no considera la reflexión de la física y la matemática. Ortiz (2013) afirma:

> Asimismo, también es una necesidad hacer filosofía transdisciplinar donde se ponga en juego el conocimiento filosófico con el conocimiento de otras ciencias y disciplinas, sabedores de que eso puede ser una mejor garantía en la construcción de saberes vinculados con la realidad que es múltiple. (pág.4).

En ese sentido, hoy en día debemos entenderlo como un pensamiento multidimensional, dado que es creativo y autoregulativo. Se vinculan lo cognitivo como lo afectivo, puesto que una persona crítica es tolerante y sabe escuchar atentamente el punto de visto del otro. Uno no puede ser buen crítico si no se hace una crítica personal previamente, ya que la reflexión es el punto de partida. Esto es más provechoso para una persona en el sentido que se puede mejorar en la medida que uno lo ejercite constantemente.

No obstante, en la medida que las personas que demasiado críticas, se corre el riesgo de cuestionar constantemente aspectos fundamentales de la sociedad. Por ejemplo, Gilbert (2014) argumenta que al discutir con la gente se manifiestan sesgos y tendencias para obtener el mejor resultado sin importar necesariamente el beneficio de todos. La convivencia de ideas en sociedad no necesariamente es el resultado de debates que llegaron a buenos acuerdos. En la mayoría de casos los consensos se logran por terceros o por las leyes que rigen la sociedad misma. Por otro lado, ser altamente críticos ha manifestado actitudes intelectuales singulares que ponen debate la realidad misma. En este punto, Seay y Nuccetelli (2012) argumentan que filósofos como Nietzsche o Schopenhauer mostraron un pesimismo en sus ideas por criticar todo el sistema social y, por tal razón, terminaron en una suerte de misantropía. Una objeción a estos pensadores podrá ser por qué no diseñaron mecanismos de socialización más sofisticados para mejorar las relaciones. En todo caso, criticar tiene beneficios para la Filosofía, siempre y cuando, no promueva un aislamiento o un individualismo que rechace por completo el sistema político. ¿Acaso es posible establecer los límites de la crítica? ¿Cómo determina estos límites y bajo qué criterios? Nussbaum solo ve al aspecto político en cuanto beneficie a la democracia, pero no considera la posibilidad de formar personas extremistas. No desarrolla este punto, pero es

necesario observarlo, puesto que la misma sociedad tiene intelectuales, docentes, periodistas y filósofos que pueden ser altamente contestatarios.

Ante lo mencionado, se puede decir que el pensamiento crítico puede ser entendido como una destreza que se desarrolla con los demás en pro de la democracia. Del mismo modo, las ideas son trasmitidas y la interacción entre personas es fundamental para forjarlo. Los problemas sociales y morales en una sociedad necesitan ser discutidos, ya que así fue cómo surgieron las ideas de democracia en la antigua Grecia: En los constantes debates políticos en plazas o lugares específicos (Brinton y Douglas, 1997). Esto es crucial para entender la proyección que le da Nussbaum al pensamiento crítico, puesto que es un tipo de pensamiento necesariamente aplicado. El proceso de su ejecución debe garantizar el buen juicio, dado que eso puede ser beneficioso para la convivencia entre personas que necesitan lograr acuerdos. A pesar de la formación cultural y los prejuicios de una persona, el pensamiento crítico puede ser educado y fomentado para un beneficio social.

Educar para la crítica constante.

Nussbaum sugiere que el pensamiento crítico, para poder contribuir con la ciudadanía, debe ser enseñado en el modelo de desarrollo humano. Los beneficios, según esta idea, pueden ir desde la crítica a los gobiernos autoritarios o el cuestionamiento de cualquier forma de corrupción. Los estudiantes pueden desarrollar su compromiso con la sociedad en la medida que reflexionen sobre en ella, siempre y cuando, tengan los recursos argumentativos y creativos para eso. Siegel (1988) indica que tiene muchas ventajas el pensamiento crítico, ya que desarrolla la organización de la información, fomenta varios tipos de razonamiento, ayuda a una mejor traducción y prepara para la investigación. Extraer conclusiones luego de aplicar el pensamiento crítico desarrollaría la inteligencia. Asimismo, el estudiante apreciaría más el valor de la filosofía, dado que esta facilita una comprensión más cabal y detallada de la realidad. Por otro lado, en Latinoamérica, Dussel (1998) argumenta en favor de un pensamiento crítico que contribuya a la liberación, puesto que su finalidad es política. Se trata de fomentar un compromiso político que impulse el cuestionamiento de las formas coercitivas del Estado. Todo esto es posible en el marco de una educación emancipadora.

En ese sentido, en materia de política, se puede ampliar derechos y reafirmar algunos que son vulnerados por sectores de la sociedad. Los estudiantes deben ser conscientes que juegan un papel importante en la consolidación de sus democracias. De igual manera, el pensamiento crítico está implícito en las constituciones cuando se dice que tenemos el derecho a la libertad de expresión y conciencia. Podemos manifestar nuestro desacuerdo con ciertas normas o, del mismo modo, criticar la manera como el gobierno opera, siempre y cuando, este no cumpla las demandas del bien común (Martín y Barrientos, 2009).

El problema de la reflexión en América ha sido su emancipación de la cultura dominante que le arrebató su identidad. Sobre este asunto, Chakravorty (2010) señala que la crítica europea no reflexiona adecuadamente sobre la cultura latinoamericana, dado que esta tiene cosmovisiones distintas a las occidentales. Pensar las cuestiones sociales y políticas propias de nuestra realidad supone abandonar esa idea de crítica kantiana; además, su marco conceptual se desarrolla bajo una idea de sociedad distinta. Esa sociedad occidental entiende el universo desde la mirada de Newton y no como la de los mayas. En este punto, cabe mencionar, que la ciencia tiene el lenguaje universal de las matemáticas y sus teoremas son aplicables sin importar la sociedad; sin embargo, el problema de su crítica es distinto en cuanto al estudio social. El origen de su racionalidad tiene una reflexión distinta del tiempo; por ejemplo, criticar el tiempo lineal no supone haber comprendido el devenir circular o reflexionar sobre el origen del universo colonial. Asimismo, hay una tendencia por pensar la independencia de la crítica americana en el sentido que esta debe crear sus propias categorías. Hay cuestiones culturales muy complejas y únicas en las sociedades americanas que exigen una teorización de sus problemas muy aparte de Europa (Zemelman 2011).

En el caso de Nussbaum, se intenta dar un matiz al pensamiento crítico que busque lograr el beneficio de la comunidad. Los problemas sociales y políticos deben ser encarados por todos los ciudadanos en conjunto, ya que se trata de un compromiso por la convivencia. Ser capaces de reflexionar sobre un tema o problema común podría ayudar a llegar a una solución beneficiosa para todos. Evidentemente, los problemas que suscitarían reflexiones por parte de todos serían de índole social, como, por ejemplo, la ampliación o inclusión de derechos. Ahora

bien, el pensamiento crítico entendido de esta manera sugiere el desarrollo de otras capacidades para lograr este propósito.

González, Igelmo y Jover (2021) señalan que la filosofía en las aulas puede propiciar una formación integral en los estudiantes si el pensamiento crítico está enfocado a buscar consensos. El mundo actual está globalizado y las sociedades presentan distintos conflictos que necesitan ser estudiados con reflexión. Ahora no se trata solo de cultivar el intelecto, sino que es necesario impulsar más a la filosofía como saber práctico. De esta manera, se puede hacer pensar a los estudiantes sobre la naturaleza de la democracia occidental y cuestionarla. Por medio del pensamiento crítico se puede contribuir a proponer nuevas alternativas de tolerancia. Dussel (2009) indica que cuestionar lo malo de un sistema es apuntar a todo lo que nos deshumaniza para luego fomentar una convivencia con el otro. Esto es posible mediante un diálogo constante producto de personas capaces de tener una amplia crítica y, al mismo tiempo, que existan las condiciones para esto. Imaginar un mundo mejor es fruto de un diálogo debidamente dirigido. Por consiguiente, el pensamiento crítico no solo cuestiona, sino que también conlleva al pensamiento creativo para sobrellevar una sociedad con problemas. En otras palabras, se desarrolla la capacidad para humanizarse por medio de sensibilidades.

Los saberes impartidos en las aulas se encargan de formar y desarrollas estas capacidades, como es el caso de la lógica y, en especial, en de las humanidades como la historia y la literatura. Todos estos contenidos tienen un propósito que responde a la llamada educación integral; es decir, formar en conocimientos y valores para ejercer la ciudadanía. En nuestro país el pensamiento crítico apunta hacia ese fin como lo indica nuestro currículo nacional. Pensar los problemas políticos de uno es pensar los problemas de todos, porque vivimos en una sociedad que comparte la misma cultura y, en ese sentido, el interés común está en que cada ciudadano pueda desarrollarse sin ningún problema o impedimento. En la realidad social, la buena argumentación de los estudiantes ha sido motivo de discusiones, ya que no se cuenta con métodos o indicadores de medición de pensamiento creativo idóneo.

Con respecto a la idea de enseñar un modelo estándar de pensamiento crítico, Oviedo y Páez (2020) señalan que por el hecho de ser una forma de lógica informal carece de estructura fija.

Le han llamado dialéctica pragmática porque es impredecible y abierta en distintos contextos. Esto permite reflexionar si el propósito de enseñarlo tiene fines políticos, entonces no debería tener un modelo fijo para transmitirse en las aulas porque su naturaleza es dinámica. Al fin de cuentas, cada estudiante puede contribuir con la democracia desde sus propias conjeturas sin tener un esquema predeterminado. Lo importante es el propósito más que el modelo. Nussbaum reconoce que fomentar el pensamiento crítico en cada sociedad será complicado por esta razón y que las democracias, por lo menos, son un sistema aceptable para vivir. Sobre esto dice lo siguiente:

> Todas las democracias modernas son sociedades en las que el sentido y el fin último de la vida humana suscitan cierto grado razonable de disenso entre ciudadanos con diferentes opiniones religiosas y seculares, quienes a su vez seguramente consideran que los diversos tipos de educación humanísticas se adecuan de distintas maneras a sus propios objetivos individuales. Lo que sí suscita mayor consenso es que los jóvenes de todo el mundo, de cualquier país que tenga suerte de vivir en democracia, deben educarse para ser participantes en una forma de gobierno que requiere que las personas se informen sobre las cuestiones esenciales que deberán tratar. (pág. 29).

La democracia es entendida como un sistema de gobierno en el que podemos elegir a nuestros representantes políticos y, al mismo tiempo, podemos participar de las decisiones del gobierno; es decir, conocemos nuestros derechos de participación democrática. Si esto fuera cierto, entonces todo joven que asiste a una marcha conoce su constitución y sabe qué derechos se le están vulnerando. Pero el problema es el que nos advierte Nussbaum, ya que las carreras de humanidades en nuestro país están descuidadas tanto en infraestructura como en inversión para investigación. Del mismo modo, en carreras de negocios o administrativas, por ser las más lucrativas, no tienen en sus currículos proyectos o cursos humanísticos relevantes.

En conclusión, el cultivo del pensamiento crítico corre el riesgo de quedar relegado, porque no se le está dando el valor debido. Es de suma importancia considerar que la actividad filosófica también necesita de una constante formación en este pensamiento. Nussbaum propone tres elementos que lo reforzarán al momento de utilizarlo para la educación democrática. A continuación, se mostrará el primero.

Una recuperación del pensamiento socrático como modelo de crítica

Nussbaum señala que la crítica está vinculada con la argumentación y la capacidad de análisis de los puntos de vista. Esto tiene como finalidad consolidar la democracia por eso retoma el pensamiento de Sócrates por ser el principal impulsador de esta idea desde la antigüedad. La filosofía socrática ha tenido influencia no solo en lo moral sino también en el análisis del discurso, la psicología de la reflexión y la pedagógica crítica. Le preceden los filósofos que estudiaron la naturaleza, pero él se aleja de lo cósmico para comprender las limitaciones de la mente humana y enfoca su filosofía en lo antropológico.

Él propone un nuevo rumbo al quehacer filosófico y va desarrollando pensamientos sobre los problemas de la realidad social de su tiempo. Sócrates, admirado y criticado a lo largo de la historia de la filosofía, sigue vigente por su aporte al pensamiento crítico. Él sometía a prueba el conocimiento de sus contertulios haciéndoles caer en cuenta de que en realidad no sabían. Méndez, citado en Leal, Ramírez y Mayorga (2015), afirma que:

> La antigua retórica no sólo reanima y da fundamentos a las modernas técnicas de análisis e interpretación del discurso; su potencial es mucho más amplio: es capaz de dar unidad al conglomerado de teorías, modelos y métodos, y de reorientar los estudios modernos a áreas que han sido poco tocadas, como es la enseñanza en la expresión oral o escrita. (pág.11)

Por lo que Sócrates puede ser considerado como un paradigma a seguir en lo que concierne a la pedagogía crítica. Nussbaum va a desarrollar en su obra *Sin fines de lucro* otra idea importante: La pedagogía socrática es fundamental para lograr una democracia justa porque promueve el pensamiento crítico en los ciudadanos. La autora afirma que la influencia de Sócrates es crucial para la teoría y práctica de la educación humanística porque la tradición occidental ha heredado el objetivo principal de la mayéutica. Es decir, la argumentación busca discutir y problematizar los fundamentos teóricos y prácticos de un gobierno de turno. Se pone énfasis al papel del filósofo como un hombre que analiza lo más importante de la vida y que, de alguna manera, está preocupado por la situación moral, política y científica de su tiempo.

Como se puede apreciar, Nussbaum tiene una lectura platónica de Sócrates al atribuirle un interés a lo político. Sócrates nunca propuso un modelo político ya que el mismo se sometió a las leyes que lo condenaron. Su real interés fue meramente dialéctico, en el sentido que buscaba el esclarecimiento de los conceptos. Valera (2019) indica que "se empieza haciendo todo tipo de preguntas hasta que los detalles del ejemplo sean evidenciados, para ser luego usados como plataforma para alcanzar valoraciones más generales". (pág. 26). Ahora bien, involucrarse en los asuntos públicos ya es una intención política de participación ciudadana pero no en el sentido primario de su pensamiento. Sócrates tenía interés más antropológico; es decir, su eje de reflexión era el hombre y su facultad racional. El creía que educar a los hombres en la virtud traería como consecuencia una mejor convivencia y esto beneficiaria a los ciudadanos de manera significativa. Villar (1997) afirma que la misión de Sócrates consistía "en recordarle a los hombres el carácter precario de todo saber humano y librarlos de la· ilusión de ese falso saber, y en llevarlos a tomar conciencia de los límites del conocimiento humano". (pág. 168).

En consecuencia, esta perspectiva que se tiene de Sócrates manifiesta un ideal que fue desarrollado y difundido posteriormente. Su principal propósito era que el ejercicio en la argumentación podía contribuir a forjar una democracia, ya que las personas eran capaces de analizar los problemas sociales. Asimismo, este legado perdura en la educación actual cuando en los colegios se insiste que la reflexión y la argumentación tienen como objetivo formar ciudadanos críticos que cuestionen la autoridad injusta. Sin embargo, el mundo capitalista contemporáneo impide que esta filosofía socrática se realice bien. Nussbaum afirma:

> Los exámenes estandarizados se convierten en la norma para evaluar el desempeño de las escuelas, los aspectos socráticos de los programas curriculares y de los métodos pedagógicos corren riesgo de quedar atrás. En efecto, la cultura del crecimiento económico presenta cierta inclinación por los exámenes estandarizados y cierta impaciencia con los contenidos y los métodos que no se adaptan a ese tipo de evaluación. En tanto la riqueza personal nacional sea el núcleo de los programas curriculares, las capacidades socráticas corren peligro de quedar subdesarrolladas. (Pág.76).

Una cultura que busca medir y comercializar la educación ha impulsado que las evaluaciones solo busquen cuantificar el conocimiento. Se vulnera el aspecto cualitativo o criterial que es fundamental para notar si los alumnos de las escuelas están desarrollando esta capacidad

argumentativa. Del mismo modo, esto debe llevarnos a reflexionar sobre los propósitos de una cultura que solo busca incrementar su riqueza económica y deja de lado lo moral.

La autora llama *capacidades socráticas* al pensamiento crítico que debe impartirse de manera libre en las escuelas, pero que atraviesa de alguna manera una crisis en una cultura de crecimiento económico. La prueba que ella da son los exámenes estandarizados que tienen detrás una ideología que busca la riqueza personal y se deja de lado una reflexión que busque forjar instituciones democráticas y solidarias. Cuadros (2013) indica que "se trata de despejar la verdad y por ello, su procedimiento consiste en desterrar el error mostrando que los razonamientos de su adversario son autocontradictorios". (pág. 79).

Es importante mencionar que la democracia ateniense no tenía las virtudes que gozamos hoy en día como son el voto de analfabetos, mujeres, extranjeros o esclavos. Antes solo había una lista de aquellos hombres que podían tener influencia o participación en decisiones sobre el futuro de los ciudadanos. No obstante, la autora rescata el papel del debate para cuestiones de importancia pública como la votación.

Nussbaum (2010) está a favor del método socrático y revisa la historia del mundo griego antiguo en el que los gobernantes no analizaban sus objetivos y era necesario una sistematización de los planes para lograr un trabajo estratégico fruto del autoexamen. Lo fundamental es evaluar cuáles son los intereses reales de la ciudad y proponer planes de acción eficaces. Ella afirma que la cultura empresarial actual solo busca trabajadores subordinados e incapaces de aportar opiniones creativas para el beneficio de la empresa. Es "una situación actual de las democracias pluralistas modernas rodeadas como están por un poderoso mercado global" (pág.81). En estos centros laborales lo que predomina es la autoridad represiva que evita protestas, reclamos o cualquier tipo de sindicato. La autora pone énfasis que el mundo actual de las empresas tiene como eje principal la innovación y que la educación humanística puede suministrar capacidades creativas. Aun así, ella argumenta que en los Estados Unidos se pone más énfasis a la educación científica y humanística más a que a la ciencia aplicada, pero es necesario hacer un estudio detallado de esta afirmación que respaldaría su punto de vista.

Nussbaum menciona *el Emilio* de Rousseau como una obra fundamental para la formación de ciudadanos autónomos desde su infancia. Sostiene que "la educación de ese tipo tiene como objetivo formar ciudadanos dóciles, que, en la adultez, obedecerían a la autoridad si hacer preguntas" (pág. 88). En ese sentido, hablar de reformas educativas es citar esta obra como modelos de formación moral. Lo resaltado es que hay un influjo socrático en esta obra puesto que se muestra al docente enseñando al niño a que resuelva problemas con sus propios medios, siempre y cuando el maestro haga preguntas para despertar en el estudiante el sentido crítico.

En la misma línea de pensamiento, se menciona a Dewey como el más importante pedagogo que difundió la pedagogía socrática. Nussbaum sostiene que "el objetivo central era la formación de ciudadanos activos, curiosos, críticos y respetuosos de los demás" (pág.96). De igual manera, se aplicaba el método socrático para discutir sobre problemas de la vida diaria y eso hacía que los alumnos interactuaran y desarrollaran sus capacidades prácticas y dialógicas. Educar el trabajo en equipo y el respeto por labores manuales garantizaba que los estudiantes valoraran todo tipo de trabajo y en consecuencia todos los oficios de su país.

Finalmente, no solo se observa la influencia socrática en occidente sino también los parecidos con los trabajos de Rabindranath Tagore en la India que conllevaron a reformas en leyes que velaron por las mujeres y los niños gracias a su influencia del pensamiento crítico. Asimismo, Tagore estaba preocupado por forjar en sus alumnos la imaginación y la empatía.

Sin embargo, todas estas posturas fueron muy generales y no dieron una metodología para cultivar y aplicar el pensamiento crítico. Asimismo, la intención era que los niños conocieran los silogismos y la correcta enunciación de las oraciones para extraer conclusiones, ya que el conocimiento de falacias garantiza en el futuro que las discusiones y debates promuevan la democracia. Nussbaum señala:

> Una de las materias que se están volviendo cada vez más populares entre los alumnos de las escuelas secundarias es la filosofía y, al parecer, los especialistas en el tema coinciden en que no se evalúa una pantomima infame de ella (como lo serían os datos biográficos y las doctrinas de los filósofos más conocidos), sino más bien las verdaderas aptitudes de corte socrático, es decir, la facultad de analizar una gran variedad de cuestiones filosóficas y la capacidad de aplicar a ellas el pensamiento crítico. (pág.180).

Así, la principal inquietud de la filósofa es la cultura política que es la base de toda sociedad y con todo lo mencionado anteriormente se llega a la conclusión de que es necesario una cultura del disenso individual. En otras palabras, no solo se debe aspirar al crecimiento económico sino a una democracia estable como resultado de la crítica a la autoridad que solo abusa y les quita la moral a las personas. Por esta razón, se apuesta y se debe seguir inculcando el ideal socrático por sus múltiples fines.

El método socrático para evaluar argumentos.

Nussbaum señala que las personas que no analizan o hacen un examen de sí mismas pueden ser fácilmente influenciadas o manipuladas. Precisamente en contextos políticos cuando es necesaria la disertación y el buen juicio; y peor aún, las sociedades débiles que se rigen por dictaduras sucumben a la presión de la autoridad o de la mayoría que no discute la toma de decisiones. Nussbaum afirma que "las instituciones de la democracia ateniense eran admirables, pues ofrecían a los ciudadanos la oportunidad de debatir sobre las cuestiones de importancia pública y procuran su participación tanto en las votaciones como en el sistema de juicio por jurado". (pág.76).

Esta afirmación de Nussbaum puede ser discutible en la medida que revisamos si Sócrates tenía un objetivo establecido en sus diálogos. El aporte significativo de Sócrates radicaría en que no solo era un maestro de la moral, sino que contaba con estrategias para abordar estas cuestiones y mostraba una actitud flexible al no imponer las suyas. Su nueva filosofía incluye una discusión sobre las normas de conducta y su cumplimiento en la sociedad. Rocerau (2008) refiere lo siguiente:

> El conocimiento de la propia ignorancia es para Sócrates el momento inicial y preparatorio del filosofar. Este primer momento es el de la refutación, que purga y libera el espíritu de los errores, después de lo cual se encuentra dispuesto a engendrar la verdad, estimulado por la mayéutica. (pág.2).

El conocimiento de estas normas debe adquirirlo la persona por sí misma y el análisis de ellas supone revisar sus fundamentos y tratar de establecer una definición aceptable pero no

absoluta. Esta es la forma en que Sócrates buscaba que cada quien guíe su propia reflexión sobre lo que la naturaleza humana y *el alma* registran. Una moral debería ser discutida desde los supuestos que la instalaron hasta su aplicación en la sociedad.

Por otro lado, Zubiri (1989) argumenta que el sentido de sus enunciados se dirige a esa búsqueda de comportamientos éticos de los ciudadanos para garantizar una convivencia justa. Cuando Sócrates señala que *preocuparse más de lo que son los ciudadanos y la ciudad que de lo que tienen,* está directamente relacionado a aquel otro enunciado que señala que *el comportamiento ético traería los bienes materiales y la felicidad, y no al revés*. Se resume en estos enunciados la generalidad de su propósito. Así pues, Sócrates insiste en que la ética debe ser el sostén que permitirá el desempeño de quienes dictan las leyes y de quienes las ejecutan. Todo esto sería posible si somos capaces de evaluar los argumentos expuestos en los discursos políticos. Pineda (2006) indica los siguiente:

> La verdad es que retórica y filosofía nacieron y se desarrollaron en un mismo mundo, un mundo marcado sobre todo por la idea de democracia en su sentido más original: el de un modo de vida y un régimen de gobierno basado en el presupuesto de que es el logos (la razón, la palabra), la mediación fundamental a través de la cual se tienen que expresar, negociar y resolver todos los posibles conflictos que surjan entre los hombres. (pág. 91).

Consecuentemente, se puede comprender la coherencia de su pensamiento hasta el final de sus días. Su actuar político y ético permite comprender como encara su juicio sin temor a la muerte siempre y cuando uno defienda la verdad. La muerte, como argumenta Sócrates, escapa al entendimiento humano porque nadie la conoce ni sabe con certeza lo que es; por tanto, el mayor bien es morir defendiendo la justicia.

Sócrates fue condenado a muerte por introducir nuevas divinidades y corromper a los jóvenes; sin embargo, este proceso obedeció de manera evidente a la incomodidad que generaba su pensamiento. Su legado perdura porque todos los discursos políticos y las formas de gobierno deben ser analizados, cuestionados y dialogados con el fin de lograr la armonía y la justicia social.

Es importante resaltar que la voluntad del pueblo debe estar reflejada en el actuar de los políticos y esto es lo que hace que el modelo democrático sea más viable que el de las dictaduras. Países como Suiza o Singapur son un claro de ejemplo de cómo se reúnen firmas para destituir a un mandatario corrupto. Todo esto es posible si lo ciudadanos están bien informados y sienten que son capaces de hacer respetar su vos. La capacidad de cuestionamiento de Sócrates era tan grande que convencía a grupos de jóvenes y esto lo llevo a juicio por atentar contra el gobierno de turno. Su actividad filosófica dio el inicio del uso de la lógica y la argumentación para cuestionar las ideas de los tiranos y aduladores. Beuchot (1994) indica que

> La lógica formal tiene demostración; la informal, argumentación. La demostración es válida o inválida; la argumentación es más o menos fuerte o convincente. Esta última involucra al auditorio, busca la adhesión, es más subjetiva. Por eso, en lugar de partir de axiomas evidentes, parte de lugares comunes o proposiciones comúnmente aceptadas por el auditorio. (pág. 306).

En ese sentido, pese a que su juicio fue el resultado de otra votación democrática, podemos notar cómo ha evolucionado la idea de participación para decisiones importantes y justas. Este acontecimiento ha sido motivo de reflexión en pensadores posteriores para mejorar el modelo democrático de participación ciudadana. Cattani (2011) afirma que desde que "la filosofía toma en cuenta la controversia, el filósofo, actor en general un poco monológico y solipsístico, debe lidiar con la disputa, con la disputa comprendida sea como forma de intercambio dialógico-cooperativo sea como forma de intercambio polémico-competitivo". (pág.123).

La idea a favor del pensamiento crítico de Sócrates es que cuando analicemos no caigamos en falacias de prestigio; es decir, no importa la fama del orador, sino que lo relevante es la argumentación. Lo resaltante de esta reflexión es que no podemos seguir la opinión de la mayoría puesto que un ser humano que piensa por sí mismo es valioso para forjar una democracia. Nussbaum menciona:

> Otro problema con las personas que no hacen un examen crítico de sí mismas es que, con frecuencia, resultan demasiado influenciables. Cuando un orador con talento para la demagogia se dirigía a los atenienses con una retórica conmovedora, aunque sus argumentaciones no fueran coherentes estos se dejaban llevar sin analizar esas

> argumentaciones. Luego, sin pensar realmente de qué lado estaban, con la misma facilidad se dejaban llevar por la retórica contraria. (pág. 78).

Por otro lado, lo discutible de esto es fomentar nuevas formas de discursos autoritarios que impidan el debate de las ideas que propugnan. Lo que se rescata del método socrático es su aporte significativo al ejercicio filosófico como análisis imparcial. Nussbaum toma el método socrático en su aspecto procedimental y adopta la configuración que se le ha dado a Sócrates como impulsador de una democracia liberal.

Sócrates como símbolo democrático.

El pensamiento crítico fomenta la discusión de ideas con fines positivos ya que se busca llegar acuerdos para la convivencia entre distintas formas de entender el mundo. Nussbaum toma la idea de Sócrates platónico como símbolo de la democracia porque va de acuerdo a su idea de pensamiento crítico. Sócrates como educador y discutidor de la consistencia de argumentos en un sentido estricto no se mostró adepto a algún tipo de gobierno. Su finalidad didáctica era hacernos cuestionar todas las verdades, incluso la misma política. Polo (2018) afirma que Sócrates buscaba que si uno defendía una postura debía estar seguro de que sus supuestos habían pasado por un examen que garantice su divulgación. De igual manera, el arte de la argumentación fomentaba la capacidad de autonomía y reflexión para así potenciar nuestras capacidades. Nussbaum argumenta lo siguiente:

> Otro factor que no importa es la presión de los pares. La persona capaz de argumentar según el método socrático sostiene su propio diseño con firmeza, porque entiende que sólo cabe batallar contra los argumentos propios en el fuero interno. Cuál sea el número de personas que piensen una u otra cosa no cambia nada. Un ser humano capacitado para seguir los argumentos en lugar de seguir al rebaño es un ser valioso para la democracia, un ser que, en el experimento de Asch, se resistía a la presión de decir algo falso o tomar una decisión apresurada. (pág. 79).

Este método de análisis de argumentos se da con el diálogo que confronta a la razón y revisa los argumentos para alcanzar las conclusiones más acertadas. Este método llamado mayéutica era el término con el que se denominaba a las personas que ayudaban en los partos; es decir, lo que en el castellano actual es un obstetra. Rodríguez (2006) afirma que Sócrates hace

su analogía con relación al nacimiento, pero, en este caso, de personas pensantes; es decir, se basa en la conversación dialéctica con el objetivo es inculcar la conducta ética a través del conocimiento. Por esta razón, entendemos que Sócrates enseñó a reflexionar sobre lo relativo al ser humano para que la filosofía se sustente en temas auténticamente importantes para la humanidad. Lo fundamental estriba en buscar la verdad en la sociedad a través de un análisis de la conciencia o reflexión. Por eso, Sócrates es tomado como símbolo de la democracia por su contribución a la formación de personas capaces de cuestionar los gobiernos autoritarios. Así pues, su método terminaría siendo una estrategia pedagógica ya que tenía discípulos y se les enseñaba paso a paso como cuestionar conceptos tan importantes como la verdad, el bien o la justicia de su tiempo.

Las personas que no son capaces de reflexionar por la libertad o la vida misma se vuelvan conformistas y fácilmente manipulables. Determinar el sentido de la vida y su ejercicio es el derecho de cada individuo y no puede ser impuesto por nadie. Asimismo, educar para lograr una visión integral del hombre es importante porque fomenta la comprensión de los demás en sus culturas y emociones. En ese sentido, el ser humano puede transformar la realidad desde una práctica consiente y comprometida. El pensamiento crítico impulsado por Sócrates se educa para que las personas desde la infancia reflexionen sobre su existencia. Del mismo modo, la autonomía de un ser humano está en reflexionar sobre su papel en la sociedad sin una influencia externa que no se justifique.

La filosofía socrática para la convivencia.

Nussbaum está a favor del método socrático porque las personas que no son capaces de analizarse son toscas y de mal trato. El fin de los debates no es maltratar o humillar al interlocutor sino aportar al conocimiento. En ese sentido, Sócrates es consecuente ya que él trata a los demás como a sí mismo. Se presenta como un ignorante que busca aprender de los demás y ve en los otros una oportunidad para llegar a un acuerdo sobre conceptos fundamentales. En favor de la convivencia y las relaciones sociales, lo fundamental es la tolerancia ya que la educación debe lograr que las personas se respeten.

Los debates permiten lograr acuerdos en vías del bien común ya que vivir en una democracia es difícil puesto que la convivencia debe ser una meta. Además de las diferencias ideológicas o creencias religiosas deben lograr diálogos para fomentar la paz y las buenas relaciones si se busca una democracia que vele por los derechos. En ese sentido, se debe educar para la reflexión y el pensamiento crítico. Nussbaum argumenta:

> Un problema que surge también entre las personas que viven la vida sin reflexión es que suelen tratarse de manera irrespetuosa. Cuando uno piensa que el debate político es una suerte de torneo deportivo cuyo objetivo es anotar puntos para el bando propio, es probable que el "bando contrario" aparezca como un enemigo al que se desea derrotar o incluso humillar. Así, resulta imposible pensar en una negociación mutua o en la búsqueda de algún punto en común. (pág. 80).

Por ende, lo importante no es salir victorioso en un debate, sino que lo importante que ambas partes salgan beneficiadas. Hoy en día se habla de habilidades dialógicas para el logro de buenas relaciones en comunidad. Gregorio (2019) indica que Sócrates nunca fue enemigo de sus conciudadanos ya que buscaba que sus ciudadanos vivieran conforme a la virtud y así las relaciones serían mejores. Consecuentemente, buscar la convivencia pacífica en las personas sería el resultado de una educación bien fundamentada.

Por otro lado, estudiar la racionalidad práctica de Sócrates en comprender su idea de vivir en sociedad. Vivir bien significa actuar de forma racional; es decir, todos nuestros actos deben ser pensados y perseguir un bien para nosotros. Todo bien es beneficioso para una persona si logra alcanzar la virtud o el cultivo adecuado de su alma. Gómez (2017) afirma que para Sócrates es posible esto si se vive ordenadamente puesto que la moderación o el equilibrio de nuestras pasiones pueden garantizar una vida alejada de vicios. Asimismo, la felicidad de los ciudadanos está garantizada si cuidamos adecuadamente el alma así nuestro cuerpo esté enfermo. Por tal razón, la enseñanza socrática significa conducir nuestras vidas virtuosamente porque vivir de esta manera es mejor que poseer dinero, gloria o posición social. Del mismo modo, Jaeger (2000) sostiene que su propósito moral tiene una finalidad política y por esta razón Sócrates tuvo discípulos. Esto quiere decir que su pensamiento estaba estrechamente con la cultura de su tiempo puesto que él nunca se alejó de la vida pública, sino que quiso mejorar las condiciones de la misma.

La argumentación es fundamental para desarrollar la capacidad de intercambio de opiniones para la resolución de conflictos. Por ejemplo, tenemos discusiones sobre el reconocimiento de etnias o grupos religiosos que imponen sus ideologías. Lo que necesitamos es una reflexión sobre nuestros argumentos para poder lograr el respeto de todos. Por lo tanto, es imprescindible la enseñanza del pensamiento socrático por su naturaleza práctica ya que es una disciplina que debe impartirse con responsabilidad en las aulas. Esto quiere decir que debemos manejar una estrategia o metodología que distribuya eficazmente a los estudiantes; es decir, como recomendación para lograr el pensamiento crítico es necesario un número reducido de estudiantes. Nussbaum señala:

> Si bien el pensamiento socrático es importante en toda democracia, es más significativa aun en las sociedades que necesitan tramitar la presencia de distintas etnias, castas o religiones. La idea de ser responsable por los argumentos propios y de intercambiar opiniones con los demás en un entorno de respeto mutuo por la razón es fundamental para la resolución pacífica. (pág.83).

Consecuentemente, la autora indica que transmitir valores socráticos es fundamental en la enseñanza de todas las carreras, ya que las humanidades pueden ayudar a los estudiantes a construir y analizar argumentos. Incluso ella proponer enseñar más horas de filosofía por medio de los diálogos de Platón. Del mismo modo, es necesario realizar debates en clase con trabajos escritos con la finalidad de promover el ejercicio de la ciudadanía en tolerancia. Nussbaum afirma:

> Se debe tratar a cada estudiante como un individuo en pleno desarrollo de sus facultades mentales, de quien se espera un aporte activo y creativo a los debates que puedan surgir en la clase. Este tipo de pedagogía resulta imposible si no se cuenta con un número reducido de alumnos por aula. Como mínimo, periódicamente cada clase debería dividirse en subgrupos más pequeños. (pág. 84).

El principal objetivo de la pedagogía socrática es formar ciudadanos capaces de argumentar coherentemente sobre sus propias creencias para el logro de una democracia justa. Esto supondría que el concepto de justicia estaría fundamentado en la razón y que esta fue el resultado de un debate realizado por hombres libres. Sócrates promovía el cuidado del alma que no era

otra cosa que la reflexión de nuestros actos y creencias más profundas para tengamos un fin común: Vivir con justicia, verdad y bondad.

El problema político que traviesan muchas sociedades en la actualidad es la creciente corrupción y las democracias poco participativas. Cuando analizamos cómo se da el ejercicio de la libertad de conciencia, de expresión o de otras formas de derechos; nos preguntamos si aún podemos repensar a Sócrates y hacernos sus mismas preguntas hoy en día sobre estos temas. Lo que enseñó a sus discípulos y seguidores es la evaluación racional para orientar los actos y pensamientos para alcanzar la verdad, la belleza y la bondad.

Así se reafirma la idea de que la filosofía es un modo de vida y una exigencia tanto para el que enseña como para el que aprende. La enseñanza máxima de su pensamiento es cuidar el alma antes de la fama y los bienes materiales. En ese sentido, enseñar filosofía en motivar a que los estudiantes adopten o abandonen ciertas ideas con respecto a algo. Así, el pensamiento crítico tiene su inicio en el mundo griego donde el arte de discutir tiene por finalidad incentivar un cuestionamiento permanente de toda creencia.

Sócrates dejó un legado y tuvo discípulos que continuaron su pensamiento de diferentes maneras; pero, aun así, estas enseñanzas de qué manera atentan contra el orden social establecido. Recordemos que Sócrates fue llevado a juicio por sus enseñanzas y de alguna u otra manera podemos ver que hoy en día periodistas, educadores y filósofos son censurados cuando atentan contra un gobierno dictador.

La enseñanza socrática sí es importante y vigente ya que propicia en los estudiantes la interrogación y genera en ellos conflictos cognitivos sobre los supuestos sociales. Por otro lado, es fundamental la construcción de significados a partir de discusiones y comprender toda la realidad cultural en la que se vive para intentar mejorarla si hubiera problemas. Por lo tanto, es imprescindible un docente reflexivo sobre su propio trabajo y flexivo con sus estudiantes para lograr una enseñanza para la crítica. Esta propuesta pedagógica socrática constituye un intento de superación histórica y política cuyo fin es el bien común.

El impulso de la ciudadanía del mundo como compromiso global

Luego de revisar la importancia de repensar y recuperar el pensamiento socrático, Nussbaum señala que los ideales de la democracia podrían expandirse por todo el mundo. Los derechos civiles y el sentido de cooperación son esenciales en los modelos democráticos, sin embargo, no están presentes en todas las naciones del mundo. Actualmente, todos estamos vinculados por la economía, el internet, problemas ocasionados por virus o el cambio climático.

Nussbaum indica que vivimos en un mundo en donde dependemos de personas que no conocemos y podrían vivir en otro continente. Por ejemplo, nosotros importamos legumbres y pieles para suplir necesidades en otros países que no cuentan con esos recursos. Sin embargo, estas cosas fueron trabajadas por obreros, campesinos y todo tipo de profesionales especializados. Del mismo modo, la gran mayoría de productos que compramos son traídos de China en donde el trabajo de un empleado puede superar las 8 horas diarias.

Asimismo, todos los problemas económicos que podrían darse en una potencia económica podrían repercutir significativamente en la nuestra. Nussbaum argumenta:

> Nuestra vida cotidiana presiona sobre el medio ambiente global. Por lo tanto, serpia irresponsable esconder la cabeza bajo tierra y hacer caso omiso de que todos los días nuestros actos inciden en la vida de esas otras personas. Entonces, la educación debería proporcionarnos los elementos necesarios para desenvolvernos de manera eficaz en ese diálogo multinacional, como "ciudadanos del mundo". (Pág.114).

Lo fundamental de esto es que la educación muestra su real propósito humanista ya que el beneficio es para todos en la medida que nos comprometamos con el bienestar de los demás. Una educación para la democracia siempre buscará fomentar el trabajo colaborativo y el reconocimiento de los derechos de los demás dentro del marco de un mundo que afronta cambios progresivos.

Este elemento del pensamiento crítico lo que busca principalmente es que la visión humanista de la educación no solo debería estar restringida a las sociedades más adineradas. Cuando una sociedad llega a un desarrollo económico debe promover el cuidado de las necesidades básicas

de los más necesitados sin descuidar una educación integral de la misma calidad y sin exclusiones. Esta visión podría llegar a todas las personas y dar un sentido de pertenencia global con miras a un mundo más justo. Nussbaum argumenta:

> Si en las escuelas y las universidades del mundo no se ofrece una buena base para la cooperación internacional, lo más probable es que nuestras interacciones humanas se vean mediadas por normas tan lábiles como las del mercado, que concibe las vidas humanas principalmente como instrumentos para obtener ganancias. (Pág.117).

Esto debe ser materia de reflexión constante ya que fomentar el desprecio por los demás como la xenofobia, el racismo o la intolerancia religiosa son obstáculos para una democracia. Para Nussbaum las diferencias impiden la comprensión mutua en muchos grupos que es fundamental para la convivencia. Promover los intereses compartidos es dar paso a una comprensión de los problemas comunes de afrontan todas las naciones.

También se debe poner énfasis en la enseñanza de otras lenguas ya que esto propicia la educación de la ciudadanía mundial. Todorov (2013) indica que hoy se habla de una educación intercultural que podría propiciar un reconocimiento masivo de todas las culturas como parte de una misma; es decir, la humanidad como un todo diverso e integrado al mismo tiempo. De igual manera, la interculturalidad y la educación de la tolerancia han promovido intercambio de saberes y valores entre culturas dentro y fueras de los países. Las particularidades lingüísticas y sociales de cada región evidencian la gran diversidad expresiva de los seres humanos. Nussbaum recomienda que las escuelas promueven la educación de las lenguas extranjeras porque esto permitiría comprender mejor las cosmovisiones de otros pueblos y, consecuentemente, promover una ciudadanía global más sólida. Nussbaum Hace referencia a “llegar a entender tanto las diferencias que impiden la comprensión mutua entre grupo y naciones”. (pág.115). Al mismo tiempo, en contextos de grandes migraciones mundiales es necesario ponerse en el lugar de estas personas. Evitar la discriminación y todo tipo de exclusión social parte de una formación humanista frente a estas realidades. La ciudadanía del mundo busca una convivencia más efectiva en lugares donde la discriminación es muy frecuente.

Es importante mencionar que desde la colonización no se ha logrado en Latinoamérica el proceso de homogenización cultural, ya que la pluriculturalidad da identidad a los países. Desde esta perspectiva, se defiende la idea de que la reciprocidad, el intercambio y el reconocimiento cultural juegan un papel importante en la consolidación de la democracia. Linz (1991) refiere que estos procesos de intercambio cultural y educación bilingüe son importantes para la construcción ciudadana. Asimismo, la igualdad ante la ley y al respeto por la dignidad en toda la humanidad es un proyecto ético y político que se ha discutido por muchos años. Es menester considerar que la ciudadanía del mundo se inculca y se fomenta en países que reconocen cabalmente los derechos humanos.

Nussbaum observa que la educación para la democracia supone una formación humanística y humanitaria porque lleva en sí la constante crítica a estas formas de injusticia. Las personas serán capaces de denunciar con argumentos estas formas de exclusión y destrucción masiva de sus comunidades. Al mismo tiempo, es necesario consolidar las democracias preparando en el conocimiento de la historia, las artes, la filosofía y todas las humanidades que fomentan el pensamiento crítico. Por esta razón, es necesario revalorar las humanidades si entendemos su real propósito con la democracia.

Una revaloración de las humanidades

Nussbaum señala que el pensamiento crítico debe recuperar la pedagogía socrática y fomentar la ciudadanía del mundo, sin embargo, estos elementos deben integrarse en la educación con las humanidades y las artes. Los docentes enseñan muchas materias, pero el papel de las humanidades está más vinculado al cultivo de la crítica o reflexión. Dentro de las humanidades tenemos a la historia, la filosofía y las artes en todas sus variantes. Estas tienen propósitos esenciales para las personas que no deben ser relegados. Las humanidades y las artes serían el tercer elemento fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y en consecuencia el ejercicio de la democracia.

Asimismo, es importante resaltar que el propósito de la educación como se mencionó en el capítulo anterior está sujeto a las decisiones e intereses del gobierno de turno. Nussbaum pondrá

énfasis en las humanidades porque son los saberes que más han sido afectados en las últimas décadas por los modelos economicistas. La educación está atravesando por una crisis silenciosa si se dejan de lado estos conocimientos si no comprende que su principal función es hacernos más humanitarios y más comprometidos con la política.

De forma similar, los docentes al trasmitir humanidades y artes lograrán una formación más comprometida con la ciudadanía porque los estudiantes necesitan desarrollarse en tolerancia y convivencia en sociedad. Nussbaum argumenta lo siguiente:

> Dichos pedagogos entendieron que desde el principio que el aporte más importante de las artes a la vida humana después de la escuela era el fortalecimiento de los recursos emocionales e imaginativos de la personalidad. En efecto, las artes otorgaban al niño nuevas capacidades para comprender su propia persona y la de los demás. Concebir a los otros seres humanos como entidades amplias y profundas, con pensamientos, anhelos espirituales y sentimientos propios no es un proceso automático. (pág. 139).

Por tal razón, la enseñanza de las artes en las aulas cobra un significado más trascendente ya que contribuye al desarrollo de valores y emociones. Además, el pensamiento crítico debe ser impulsado desde muchas formas ya que este no puede quedarse solo en la oralidad. Puede expresarse en textos artísticos que contribuyan al pensamiento colectivo sobre problemas sociales. Cuando leemos literatura no solo desarrollamos la imaginación, sino que podemos generar opiniones con argumentos. De esta manera, la imaginación con la reflexión va de la mano y esto es necesario para fortalecer el pensamiento crítico.

Los países más desarrollados democráticamente o que por lo menos han logrado consolidar una democracia aceptable tiene una educación que combate el analfabetismo. Su visión de crecimiento económico va de la mano con una idea de educación inclusiva, participativa y en lo fundamental promover la lectura creativa en sus estudiantes. Ejemplos concretos son los de Singapur o Finlandia en donde la lectura tiene un papel fundamental incluso en el ámbito empresarial. Nussbaum afirma:

> Por otro lado, con las artes sucede lo mismo que con el pensamiento crítico. Descubrimos que resultan fundamentales para el crecimiento económico y la conservación de una cultura empresarial sana. Los principales educadores dedicados a las ciencias empresariales

> entienden que la capacidad de imaginación constituye un pilar de la cultura empresarial. Para la innovación hace falta contar con una mente flexible, abierta y creativa, capacidades que pueden inculcarse mediante la literatura y las artes. (pág. 151).

En ese sentido, los estudiantes por medio de las artes y las humanidades serán capaces de contribuir al ejercicio de la democracia. Toda persona al conocer su historia y desarrollando su creatividad podrá reflexionar críticamente sobre todos los roles que cumple en su sociedad. Bobbio (1986) afirma que vivir en una sociedad justa supone que los ciudadanos sean capaces de comprender el contexto en el que desenvuelven y que tiene todo el derecho de poder desarrollar sus facultades libremente. Ejercer una ciudadanía que no vulnere los derechos de los demás porque sabe que todos tienen como objetivo común el bienestar de su comunidad.

Pineda (2006) señala que la educación de la ciudadanía ha sido una misión en todos los programas curriculares de los países que están en pleno desarrollo democrático, sin embargo, los cursos que se ven en institutos y universidades no solo deben fomentar las humanidades como simples lecturas, sino que deben despertar más participación. Se pueden dejar más actividades de participación ciudadana o recolectar información sobre su comunidad para debatir en clase y reflexionar. Lo preocupante es que prevalecen más los intereses económicos y estos cursos pasan a ser simples asignaturas complementarias.

La situación actual de la educación solo pone énfasis a los estudios lucrativos y descuidan a las humanidades. No hay un objetivo de desarrollo democrático, sino que se limita el pensamiento crítico. Nussbaum indica:

> En cambio, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía durante los años más importantes de la infancia está en muy mal estado a escala mundial. La formación desde el nivel preescolar hasta el 12°grado sufre las exigencias del mercado global, que ha trasladado el foco de atención a las aptitudes científicas y técnicas, hoy concebidas como la clave de la educación. Las artes y las humanidades, mientras tanto, aparecen cada vez más como ornamentos inútiles que podemos desechar. (pág.177).

La crisis silenciosa que menciona Nussbaum se evidencia en ese sentido porque los modelos educativos descartan el valor de las artes y humanidades en pleno siglo de globalización. El factor económico predomina sobre lo moral y estético y esto conlleva una de las tantas formas

de deshumanización que tanto se discute en filosofía. Es necesario educar en saberes como la historia, la literatura y las demás artes.

Enseñar la historia es importante porque contribuye al conocimiento del funcionamiento del gobierno. Es decir, los poderes del Estado, los proyectos de los presidentes y las crisis que se han afrontado ayudan a tener una mayor comprensión de qué necesitamos para consolidar la democracia. Filósofos como Hegel, Marx o los críticos de la modernidad comprendieron que la historia no solo es un cúmulo de datos, sino que se trata de analizar al hombre mismo. Los estudiantes pueden tener una visión de la humanidad desde sus errores y logros para apostar por un sentimiento de unidad. La idea de nación es fundamental para facilitar el ejercicio de la democracia. La historia de las ideas no se enseñará con temor a generar desconfianzas ni adoctrinamientos ya que el pensamiento crítico contribuirá a un análisis objetivo de la realidad.

La educación de la historia no puede estar parcializada ni mucho menos se debe politizar los contenidos. Es necesario tener claro el concepto de nación como unidad de ciudadanos libres. Tras conocer la historia se comprenderá que las personas tuvieron un papel protagónico en la legitimización el Estado como estructura de poder. En otras palabras, los estudiantes serán críticos porque sabrán que gracias al cuestionamiento de cualquier forma de poder se podrá comentar un Estado realmente libre. Asimismo, la historia funciona consecuentemente como impulsadora de reflexión para el logro de la identidad nacional y planear un mejor futuro. Nussbaum afirma lo siguiente con respecto al estudio de la historia:

> Es imposible comprender la nación propia y su historia de manera cabal sin ubicarla en el contexto del mundo. Todo estudio histórico de la nación que se precie de tal debe insertarse en la historia mundial, aunque hoy esta última es necesaria por motivos que exceden la comprensión de la propia historia nacional. Los problemas que debemos enfrentar y las responsabilidades que debemos asumir requieren un estudio más concreto y sistemático de las naciones y las culturas mundiales. (pág.67).

Al respecto, todas las personas tienen la capacidad de construir una identidad nacional, pero esto no se da por prejuicios sociales, intereses económicos que han primado sobre la educación y la falta de apoyo para capacitar profesores. Los contenidos de historia y los enfoques que se le da necesitan primar en la reflexión y en el pensamiento crítico. Nussbaum pone énfasis en la

enseñanza de la historia económica pues la considera más humana que la historia tradicional porque fomenta una mayor reflexión sobre los procesos democráticos. No obstante, es importante mencionar que tan efectivo es esto porque la idea de ciudadanía no puede ser necesariamente contestaría sino una defensa de los intereses de todos. Se trata de educar un sentimiento de libertad ya que las caídas de los imperios y grandes potencias no se comprenderán como revoluciones de carácter ideológico sino como el desarrollo de libertades efectivas. En ese sentido, conocer la historia para consolidar una nación más no como un instrumento para justificar ideologías radicales.

Al mismo tiempo, se trata de formar percepciones en los estudiantes sobre su país y el mundo. Contemplar la realidad desde una sola visión evidencia una educación que adoctrina o responde intereses particulares por parte del gobierno. Justamente, Giroux (2003) menciona que hoy en día de habla de una enseñanza transversal, inclusiva e integral. Conocer las tradiciones y las diversas formas de conocimientos permite fomentar la tolerancia al poder apreciar la diversidad como algo natural. Aprender los cambios sociales a lo largo de la historia y los problemas sociales refuerza la idea de ciudadanía porque se fomenta la opinión sobre las causas de esos conflictos.

Los estudiantes incluso serán capaces de reflexionar sobre el sentido y la importancia de comprometerse con la política. El estudio de la historia mostrará que los gobiernos han tratado de adecuar las leyes a las necesidades económicas de ciertos grupos y descuidan el desarrollo del país como totalidad. Desde temprana edad se formarán un compromiso con su comunidad. El papel de la filosofía, desde un punto de vista metodológico, ha sido discutir los enfoques con los que se pretende enseñar la filosofía: Materialista dialéctico, positivista, occidentalista, holista, entre otros. Pero si un estudiante es muy crítico podrá darse cuenta de inmediato si la información que se le brinda busca hacerlo más independiente y libre para ejercer sus derechos.

Las humanidades cumplen la función educarnos para la libertad porque nos preparan para valorar, debatir y colaborar con total autonomía. De forma similar, Miller (1995) indica que la educación democrática tiene que lograr que los estudiantes, como futuros ciudadanos, sean capaces de reflexionar sobre los conflictos entre partidos políticos. Por ejemplo, los partidos de

izquierda reclaman igualdad mientras que los de derecha piden individualismo y libertad. Entre esa encrucijada los ciudadanos adoptan una postura que creen más conveniente, pero dejando de lado una idea de unión nacional. Evidentemente, esto es muy difícil si no se reflexiona en las aulas una idea clara de qué es lo que necesita realmente un país en proceso de democratización.

La historia de los países latinoamericanos está llena de sucesos de colonización y dependencia y todos los países han pasado por el largo proceso de consolidar una democracia. Por tal razón, es necesario estudiar la Historia desde el real sentido de las humanidades; es decir, las letras y las artes propician el ejercicio de la democracia por su gran contenido crítico. (Benhabib, 2005). Igualmente, educar para la conciliación, la resolución de conflictos y la tolerancia puede darse desde las aulas tras conocer tantos sucesos desgarradores como secuestros, guerras y atentados terroristas.

Por otro lado, las humanidades nos hacen más tolerantes y evitar prejuicios formas discriminatorias como el racismo o la xenofobia. Nussbaum resalta por eso la educación de la India según el modelo de Tagore porque fomentaba conocer diversas culturas, geografías y religiones. Sostiene que "entender la inmigración es conocer la historia del mundo y cómo venimos de África tras una gran ola de viajes de hombres errantes". (pág.138). Los africanos no serán vistos como inferiores sino como una cultura matriz. No se tratará mal a los extranjeros porque la migración es una realidad histórica que se ha dado desde tiempos ancestrales. Estos procesos de socialización entre comunidades han respondido a necesidades comerciales, interculturales y políticas que todos vivimos.

La educación artística es igual de importante porque su propósito es formar seres humanos llenos de sensibilidad y empatía sobre los demás. Las relaciones interpersonales son necesarias para la convivencia y el respeto por las diferencias. Nussbaum afirma que "sin el acto valorativo perdemos nuestra humanidad ya que estamos dotados de la capacidad de sentir y ponernos en el lugar de nuestros semejantes". (pág.147). El mundo industrial y consumista promueve múltiples formas de entretenimiento que no tiene el objetivo de transmitir valores. Si bien es cierto, la educación moral les compete a las instituciones encargadas de esto, pero los medios de comunicación están vinculados al gobierno. Peor aún, los gobiernos pueden pensar que el

arte no es tan relevante como educar para los negocios ni mucho menos para la política. Nussbaum señala lo siguiente:

> El arte es un gran enemigo de ese carácter obtuso. Además, los artistas no son los servidores incondicionales de ninguna ideología, salvo cuando están sujetos a la intimidación o a la corrupción. Como siempre, le piden a la imaginación que se extienda más allá de sus con fines habituales y les muestre el mundo de una manera novedosa, y no siquiera sirven a las ideologías cuyos preceptos básicos les parecen básicos. (pág.46).

El arte en todas sus expresiones está lleno de emociones; en cambio, la política necesita el uso de la razón y el cálculo para la toma de decisiones en materia democrática. Sin embargo, el cerebro humano es un órgano complejo de emociones con razonamientos. Un primer beneficio en materia política sería sensibilizar a las personas para que sientan parte de su comunidad. Se trata de dar una formación que busque valorar a la patria, los semejantes y respetar las distintas creencias ya que son parte de la humanidad.

Capítulo 3

Las dificultades de fomentar el pensamiento crítico en la democracia

En los capítulos anteriores se mostraron las ideas de Nussbaum sobre pensamiento crítico, fin de la educación y democracia. Se mostró las discusiones que giran en torno a estas ideas desde la perspectiva de otros filósofos que han revisado estos temas. En este tercer capítulo se muestra todos los problemas que surgen a partir del análisis de estos conceptos. En esta tesis se muestra que el pensamiento crítico como condición necesaria para la democracia es discutible cuando se revisan otros conceptos que están íntimamente relacionados con la libertad. A continuación, se detallan estos problemas.

Los problemas de la democracia liberal

Los conceptos políticos se caracterizan por cambiar constantemente como sucede en otras ramas del conocimiento. Lo singular de ellos es que están vinculados con la práctica social cotidiana y en su mayoría son producto del contexto cultural. Es decir, pueden estar sustentados en prejuicios o ideologías que buscan defender una postura conveniente para la comunidad. Por ejemplo, el concepto de democracia de Sócrates entra en conflicto con la idea de gobierno de una mayoría que no practicaba la virtud. Es decir, para ser político se debe tener una preparación en valores muy elevados en vez de tener la capacidad de resolver conflicto con la fuerza o la demagogia. Asimismo, la idea de democracia de la antigua Grecia no incluía a los esclavos o a las mujeres, sino que solo un grupo ejercía el poder.

En ese sentido, para definir la democracia se debe entender el contexto histórico-social en el que se usa o ejerce. Tampoco de trata de trazar limites radicales entre las épocas ya que se ha conceptualizado con el paso del tiempo y hay cosas que persisten. Por otro lado, la discusión sobre los fundamentos morales de la democracia pertenece a la llamada teoría normativa. Su preocupación filosófica es determinar los principios para establecer una democracia moralmente deseable. Esto es similar a lo que sostiene Castoriadis (2001), que entendía a la democracia como una vía para garantizar el cuidado de "lo colectivo". Este autor afirma lo siguiente:

> Podemos ahora definir la política como la actividad explícita y lúcida que concierne a la instauración de las instituciones deseables, y la democracia como el régimen de autoinstitución explícita y lúcida, tanto como es posible, de instituciones sociales que dependen de una actividad colectiva y explícita. (pág.5).

Por lo tanto, se trata de entender los supuestos que dieron pie a la idea actual de democracia que defiende Nussbaum; y, que es justamente, la liberal. Esta forma de gobierno ha logrado entenderse hoy como un modelo representativo en el que las personas electas por los ciudadanos les dan la potestad para la toma de decisiones. Del mismo modo, está regulada por el Estado de derecho que pone a la Constitución como regulador de las libertades individuales y de la mayoría. Esto permite la protección de los llamados derechos fundamentales como lo son la igualdad ante la ley o la libertad de expresión. Esto es fundamental para la formación de los ciudadanos desde su juventud. En ese marco, acerca de los ideales que deben tener los jóvenes sobre la democracia, Bobbio (1986) afirma que "el ideal de la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de las ideas y el cambio de la mentalidad y la manera de vivir: únicamente la democracia permite la formación y la expansión de las revoluciones silenciosas" (pág.31).

Otra característica fundamental de la democracia liberal es que en ella se fomenta la tolerancia y la coexistencia de muchos grupos políticos. Esto es importante resaltar ya que en realidad las libertades están limitadas siempre y cuando no cometan delitos. Asimismo, se limitan la difamación y la apología al terrorismo por atentar contra la paz. El problema es hasta qué punto un discurso puede atentar contra las personas o el orden político según su contenido. Lo que resalta Nussbaum es que el papel de la democracia en fomentar la igualdad entre ciudadanos a pesar de tanta diversidad de creencias o imposiciones. Afirma lo siguiente:

> El niño debe ver el mundo a través de distintas perspectivas de vulnerabilidad, cultivando la riqueza de la imaginación. Solo así podrá concebir a las otras personas como seres verdaderamente concretos e iguales. Solo así podrá ser un par entre pares, comprendiendo la interdependencia, como lo requieren la democracia mundial. Toda democracia que esté llena de ciudadanos carentes de empatía engendrará de manera inevitable más tipos de estigmatización y marginalización, lo que exacerbará sus problemas en vez de resolverlos. (pág.13).

A pesar de esta propuesta éticamente válida, la historia de muchas naciones ha mostrado que no son iguales ya que las culturas presentan diferencias tanto de idioma como de religión. Incluso, sabemos que los conflictos se han dado por imponer una fe o el odio hacia otra raza por tener otro color de piel. Un problema puede surgir cuando un grupo minoritario llega al poder y empieza excluir a otro por considerarlo ajeno a sus creencias. Nuestro país y muchos en Latinoamérica han sido gobernados por dictaduras y gobiernos que oprimieron a muchos sectores. Tenemos ejemplos de grupos aristocráticos que llegaron al poder de manera democrática, pero mantuvieron el analfabetismo en grandes grupos sociales para excluirlos del poder o toma de decisiones. Casos de grupos de poder que llegaron de manera democrática y fueron represivos contra los migrantes fueron los nazis y sudafricanos.

Asimismo, la corrupción de una minoría adinerada que compra jueces y fiscales perjudica el desarrollo del país ya que solo se protegen los intereses económicos de un grupo. Así, las campañas electorales solo muestran a los candidatos que beneficiarán a estos grupos. Esta minoría escoge candidatos y solventa los gastos de su campaña para que cuando lleguen al gobierno promulguen leyes a beneficio de estos.

Así, el problema de la democracia está en su forma degenerada que sería la oligarquía (un grupo de adinerados que solventan las campañas a su favor) y la presentación por parte de una mayoría desinformada (oclocracia) con poco compromiso con la nación (Aristóteles, 2008). Sin embargo, es la mejor opción porque permite destituir a los gobernantes con otra mayoría y así se vuelva más representativa. Es un problema vigente ya que los antiguos filósofos advirtieron que para gobernar se necesita una formación humana y virtuosa. Nussbaum afirma:

> Las democracias cuentan con un gran poder de imaginación y raciocinio, pero también son propensas a las falacias, al chavismo, a la prisa, a la dejadez, el egocentrismo y a la

> estrechez de espíritu. La educación orientada principalmente a la obtención de renta en el mercado global magnifica estas fallas y produce semejante grado de codicia obtusa y de docilidad capacitada que pone en riesgo la vida misma de la democracia, además de impedir la creación de una cultura mundial digna. (pág.188).

Nussbaum reconoce que la democracia tiene una serie de imperfecciones a pesar de ser el modelo de gobierno que ella defiende como el más idóneo. Sin embargo, a ser de tipo liberal supone que los intereses de cada individuo pueden cambiar constantemente y no quieren que el Estado intervenga en ellos. Al revisar los supuestos de la democracia liberal se observa que no podemos educar a todos a querer lo mismo.

Los supuestos del liberalismo en la democracia.

Primero, debemos notar que la libertad política dentro de una democracia consiste en ejercer derechos con total plenitud. Se podría decir que es un tipo de libertad si la comparamos con la libertad para expresar sentimientos o para pensar lo que queramos. Domínguez (2012) señala que la libertad política es mucho más significativa porque está presente en todas las formas de relación social. En ese sentido, todas las personas a diferencias de los animales, nos relacionamos de muchas maneras; pero el ejercicio del poder, la propiedad privada, el dinero o la cultura implican un manejo adecuado de nuestras interacciones.

Uno de los más importantes avances de la humanidad fue la libertad para expresar y exponer nuestras ideas sin recibir ningún tipo de censura por parte de gobierno. Dentro de un marco de relaciones sociales y políticas es necesario el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y expresión. La sociedad funciona democráticamente en la medida que sea capaz de cuestionar constantemente el aparato político. (Popper, 2010). Esto conlleva tener la posibilidad y libertad para cuestionar. Ahora bien, el primer supuesto del pensamiento liberal es que los seres humanos, al estar dotados de razonamiento, son capaces de tener derechos individuales que no pueden ser violados bajo ninguna circunstancia.

Ante esto, si se revisa lo que defiende Nussbaum, el pensamiento crítico está vinculado con todo esto porque se ejerce en una sociedad libre. Ejemplos claros son las protestas que se dan

tras discutir sobre actos de corrupción y la divulgación de información sobre las decisiones del gobierno. Informar y opinar es un derecho no solo de intelectuales o periodistas sino de todos los ciudadanos. Durante el gobierno de Leguía se atentó contra la libertad de expresión y el pensamiento crítico; ya que se deportó a muchos opositores y se quemaron periódicos que cuestionaron su dictadura. Nos obstante, no se puede determinar hasta qué punto la libertad de los individuos puede ser restringida si sus ideologías atenten contra la libertad de otros.

El segundo supuesto o idea más defendida por la política liberal era que la autoridad debe ser el resultado del acuerdo o consentimiento de personas libres. Chaparro (2007) indica que la principal premisa en este punto es que nadie debe atentar contra la propiedad privada. Así, el pensamiento crítico tiene una relación directa con aquellos ciudadanos que propician debates, consultorías populares, foros, conversatorios y ponencias sobre problemas diversos sobre temas que atenten contra la libertad. Del mismo modo, el trabajo intelectual que se produce y se divulga es fundamental para fortalecer la democracia. Por esta razón, se protege mucho lo privado porque representa la esfera de desarrollo de los potenciales de toda persona. La propiedad inmobiliaria, intelectual o artística necesita estar libre de todo tipo de manipulación exterior (Andrade, 2021).

El tercer supuesto del liberalismo político que influye en la democracia contemporánea es que el Estado de Derecho en la que gobernantes y gobernados siguen las reglas establecidas sin abusar del poder. Sin embargo, Galindo (2002). en este punto, afirma que la libertad sigue siendo un concepto difícil de tratar en materia de filosofía política porque ha tenido muchos matices teóricos. La libertad desde un punto de vista filosófico encierra mucha complejidad, ambigüedad y contradicciones. Cada sociedad ha ampliado derechos y libertades por diferentes razones.

Otras no coinciden en sus discursos y constituciones cuando sus derechos son llevados a la práctica. Berlin (2010) señala el contraste entre libertades individuales y colectivas con respecto a la intervención del Estado. La libertad negativa según este filósofo trata en lo posible que el Estado no actúe de manera autoritaria sobre la vida de las personas; en cambio, la libertad positiva es la forma en la que se controla la propia vida siempre y cuando no se influya sobre

los demás. Los intereses del individuo pueden extenderse sobre el individuo como es el caso de millonarios que deciden los contenidos televisivos o caudillos influyentes con ideas radicales.

Hoy en día se habla de un liberalismo del bienestar ya que las ideologías de izquierda o de derecha han tenido tantos conflictos e influencias sobre la democracia. Rawls (2010) argumenta que las libertades básicas deben evitar las desigualdades desde un punto de vista moral. Un gobierno democrático debe buscar esa equidad por medio del Estado para ayudar a los desfavorecidos económicamente. El pensamiento crítico puede fomentar diálogos entre diferentes posturas sobre el gobierno y lograr un equilibrio político. Gracias a esto se habla de una tercera vía o un liberalismo social.

Ahora bien, la educación del pensamiento crítico para Nussbaum es esencial para la forjar la democracia a pesar de los inconvenientes que supone un modelo liberal. El desafío está en formar ciudadanos capaces de dirigir y elegir a sus futuros gobernantes. Una sociedad con carencia de valores debido a la informalidad educativa e individualista solo producirá políticos corruptos. La emergencia de múltiples partidos políticos evidencia cómo la sociedad civil no tiene fines nacionales sino intereses muy particulares. La libertad pasó a ser un medio para justificar la defensa de un individualismo económico y moral. Ante esto, crece una desconfianza sobre cómo opera el Estado y la democracia entra constantemente en crisis.

Otro punto de vista más realista sobre la sociedad civil en una democracia liberal es el de Walzer (2008) que afirma que no se convive gracias a las políticas democráticas. Tampoco la sociedad prevalece por el mercado en el que se desenvuelven todos los actores políticos; sino la capacidad de incluir diferentes puntos de vista y proyectos tanto comerciales como culturales. La razón principal del buen desarrollo de una sociedad civil está en su potencial de creatividad y coexistencia son la coacción. La capacidad de trabajo organizado y estrategias cooperativas ha permitido el desarrollo de Japón y Singapur. Esto es posible mediante una educación inclusiva, integral y de calidad. Asimismo, funcionará en la medida que el Estado sea protector y combatiente de las desigualdades. No obstante, consolidar los intereses del Estado con el de los individuos es una constante difícil de resolver.

Crítica y libertad en democracia.

La democracia en muchos países sigue en crisis porque aumenta el inconformismo frente a las decisiones del Estado. Esto genera un pesimismo que es visible en la juventud ya que las elecciones presidenciales muestran un aumento de votos viciados y en blanco en los últimos 15 años. Ante este problema, la educación debe involucrar más a los estudiantes en el civismo y la ciudadanía. Por esta razón, los críticos de la democracia representativa apuntan a este problema ya que tanto los electores y los partidos muestran una incapacidad (Rodríguez, 2010). Hay un desinterés por la política y esto afecta notoriamente la crítica puesto que debe ser una actividad activa y motivada. Son necesarios más espacios de discusión y debate para fomentar el ejercicio de la ciudadanía. Esto es lo que propició que en la década de los 60 se dejara de hablar de democracia representativa para denominarla participativa.

El pensamiento crítico como filosofía práctica contribuye mucho con la democracia participativa porque fomenta espacios de discusión. Habermas (2010) pone énfasis en la discusión y considera la importancia de la crítica para fortalecer la participación ciudadana. Por eso se ha llamado democracia deliberativa en la que todos los ciudadanos con iguales derechos son capaces de compartir criterios para llegar a la verdad. Asimismo, es posible llegar a un acuerdo sobre la justicia social por medio del diálogo.

Pesar en la crítica como medio para discutir los derechos en vías de la democracia se complica en la medida que las libertades no necesariamente buscan lo mismo. Hablar de las condiciones de la democracia es importante porque esta ha intentado consolidarse y legitimarse a través de los años. Nos obstante, los resultados no han beneficiado a la gran mayoría pues todo proceso de transición exige muchos factores y agentes involucrados. Muchos países demoraron muchos años en lograr una democracia aceptable tras salir de dictaduras que ellos mismo eligieron. De igual manera, comprender este proceso desde una perspectiva filosófica supone analizar al ser humano como un ser que busca adaptarse constantemente (Singer, 1973). Asimismo, los supuestos de las ideologías que sustenta al modelo político democrático pueden ser divergentes frente la idea de bien común. El proceso de adaptación no necesariamente beneficiará a todos sino a los más aptos.

En ese sentido, los individuos se desenvuelven en sociedad y es necesario que esta sea homogénea para que resulte la idea de bien común. Las sociedades con profundas divisiones étnicas o ideológicas demuestran una inestabilidad para consolidar un sistema democrático. Muchos partidos políticos representan a muchos grupos étnicos que se han sentido excluidos de las decisiones del Estado por mucho tiempo (Geertz, 2007). Esto no quiere decir que países con una homogeneidad étnica como Europa hayan logrado democracias perfectas; sino que el sentimiento de exclusión de estos grupos se manifiesta en sus quejas por racismo, dependencia económica y carencia de educación. Grupos étnicos no solo exigen el reconocimiento de su cultura, sino que son el rezago de un modelo de dominación colonial y actualmente terminaron siendo parte de una polarización económica.

Es fundamental el sentido de unidad nacional y este debe ser educado desde temprana edad. La educación mecanicista y tradicionalista enseña el amor por el país de una manera rutinario al exigir la repetición de lemas; mas no da brinda argumentos sólidos para sentirse parte de una nación. Giroux (2000) argumenta que la condición previa de toda democracia es la unidad nacional ya que esta permite sentar las bases de planes destinados al progreso de todos. Los intereses individuales pasan a ser insignificantes lujos a comparación de aspiraciones que busquen mejorar al país para ser un mejor lugar para vivir.

Por otro lado, la participación ciudadana va de la mano con una cultura democrática y esto puede ser muy complicado en países con mucha corrupción. La tesis de Nussbaum es una crítica a los modelos educativos que funcionan como formas de modelación de personas por parte del gobierno. La educación de la democracia supone reforzar la idea de unión nacional y el ejercicio constante de derechos. Los jóvenes manifiestan un desinterés por cuestiones políticas y solo asisten en situaciones específicas. Se puede evidenciar que muy poco se participa de los partidos políticos ya que han funcionado como medios para obtener cargos, por eso solo se les da atención en elecciones.

No tendría sentido hablar de pensamiento crítico si no existieran espacios libres para compartir ideas. Urbina (2021) afirma que la libertad y la crítica se conjugan en las asociaciones voluntarias porque permiten que se aprendan hábitos de cooperación mediante la opinión de

todos. Los fines y urgencias se trasmiten porque es importante exponer problemas sociales en estas reuniones. Esto fomenta que los ciudadanos tengan autonomía y aborden problemas de manera independiente del gobierno. Así se podrá evaluar con mayor facilidad el trabajo del Estado. En ese sentido, tener libertad para organizarse y expresar ideas es fundamental y condición necesaria para consolidar la democracia.

Inclusive, Nussbaum pone énfasis es la crítica compartida que deben ejercer las personas como *una condición esencial* para el modelo político de la democracia. Partir del sujeto es entender que él es el verdadero protagonista e impulsador de las estructuras sociales. Necesita de su libertad para poder pensar y actuar por el bien de su comunidad. No obstante, la libertad como se ha mencionado puede fomentar asociaciones negativas como grupos extremos o mafias. Por eso, es necesario educar los valores de la democracia como la tolerancia y el respeto. Tocqueville (2000) señala que hay redes o series de asociaciones libres que pueden expresarse sin problema en foros de discusión y esto promueve la confianza.

A pesar de estas observaciones, la democracia es el resultado de relaciones de poder ejercidas por los ciudadanos y que se va estructurando en instituciones. La corrupción demuestra que se rompen estos vínculos y se pasa a las crisis políticas. Los estados propiciaron esta desconfianza con sus modelos educativos que mantienen a las personas analfabetas, excluidas y desinformadas. Nos hay dignidad ni respeto sobre los derechos y esto es algo que se acrecienta. En ese sentido, el régimen no sería lo fundamental sino las condiciones para poder vivir dignamente en sociedad.

De esta manera, la dignidad es la base de las constituciones democráticas pero lo que se está mostrando es que un ciudadano democrático no es el mismo que uno que pertenece a una oligarquía. Esto, sumado a la corrupción, imposibilita el desarrollo de la democracia real y el debido ejercicio de los derechos. Dahl (1999) afirma que la democracia ayuda a defender intereses personales que permiten al individuo autodeterminarse y ejercer una igualdad política aceptable. Esto permitirá que pueda desarrollar todas sus facultades libremente en una sociedad que no limite sus potencialidades.

Las contradicciones que suscita la democracia.

Nussbaum está a favor de la democracia como sistema de gobierno para cuidar las libertades de las personas y por esta razón es necesario enseñarla. No obstante, la misma democracia encierra contradicciones en el sentido que la libertad es su medio para llegar al poder. En otras palabras, la libertad supone independencia y antonimia para obrar y elegir a los poderes; pero los intereses personales son otra evidencia de la libertad de los seres humanos. No se puede obligar a todos a elegir el bien de la mayoría cuando se tiene la libertad de opinar lo contrario.

Esta es la paradoja de la democracia puesto que la libertad es su fundamento y al mismo tiempo lo que puede llevar a la tiranía. Platón (2006) fue el primer crítico de la democracia al reconocer este problema ya que la anarquía sería el resultado de este deseo insaciable de libertad. No solo porque la democracia corrupta fue la que condenó a su maestro Sócrates sino porque el cultivo de las virtudes se ha perdido. Asimismo, Aristóteles (2008) distingue las formas corruptas de gobiernos, pero su crítica a la democracia está en la falta de educación, pobreza y condición de trabajadores manuales de los representes de este tipo de gobierno. En otras palabras, la falta de virtud y educación de los pobres no podría garantizar un buen gobierno. Con los años se dio una nueva visión de la democracia desde el cambio de la visión del ser humano y su vínculo con lo racional. Asimismo, las teorías de los contratos modificaron la concepción de la naturaleza humana en el siglo XVII. Ahora todo ser humano nacía necesariamente con derechos fundamentales y el Estado tenía la finalidad de protegerlos (Bobbio, 2006).

Así, la democracia funcionaba como el único modelo que podía satisfacer las demandas de la mayoría que ahora tenía derechos. Desde ese momento el poder pasaba a manos de la mayoría que podía exigir cada vez más derechos individuales hasta el siglo XX. Este es el momento en el que entran en conflicto dos ideas distintas de democracia. Una es la clásica que vela por los derechos del colectivo y la otra que es la moderna que está orientada al individualismo. En otras palabras, la libertad se está ampliando desde las minorías que exigen nuevos derechos como reconocimientos de tradiciones, rechazo de estas, libertad sobre su cuerpo o poder incrementar un negocio sin mucha intervención del Estado. La libertad como

valor central es un problema actual que debe ser analizado con cuidado si lo que se busca en fomentar una buena educación de las nuevas generaciones. Mouffe (2012), que critica actualmente al neoliberalismo, indica:

> Este tipo de pluralismo extremo, debido a su rechazo de cualquier intento de construir un "nosotros", una identidad colectiva capaz de articular las exigencias presentes en las diferentes luchas contra la subordinación, reproduce el escamoteo liberal de lo político. Negar la necesidad de una construcción de estas identidades colectivas, y concebir la política democrática exclusivamente en términos de la lucha de una multiplicidad de grupos de interés, o de minorías. (pág. 38).

Ya hay críticos de la democracia que oculta un ideal liberal que solo responde a intereses particulares y vulnera al colectivo. Ante lo mencionado, Nussbaum nota que un modelo educativo que solo le interese lo económico negará totalmente al hombre como persona que tiene un valor intrínseco. Justamente ese modelo educativo es el resultado de la misma democracia liberal que amplió las libertades y fomentó el utilitarismo. En otras palabras, es un círculo vicioso que, aunque no se pueda arreglar de la noche a la mañana, debe ser criticado hacia nuevas formas de comprender al ser humano desde sus propias contradicciones. Lo importante es que se respete la individualidad de las personas y puedan interactuar libremente con su entorno. El llamado *sentido de pertenencia* no será una estrategia del gobierno para controlar las diferencias, sino el resultado de la decisión libre producto de la autonomía de los individuos.

La democracia ha entrado en crisis que incluso se suele afirmar que vivimos una partidocracia que no representa los reales intereses de la población. Nussbaum afirma:

> Hoy seguimos reafirmando que elegimos la democracia y el autogobierno, y suponemos también que nos gusta la libertad de expresión, la comprensión y el respeto por la diferencia. Nos llenamos la boca hablando de estos valores, pero pensamos muy poco en lo que deberíamos hacer para trasmitirlos a la próxima generación y así garantizar que sobreviva. Distraídos por la búsqueda de la riqueza, nos inclinamos cada vez más por esperar de nuestras escuelas que formen personas aptas para generar renta en lugar de ciudadanos reflexivos. (pág.187).

Según esta afirmación, las nuevas generaciones no deben perder los valores por la libertad y la solidaridad, aunque parezcan disimiles en una sociedad. Se mencionó anteriormente que una

legitimización de la democracia está en la libre expresión y debate de los ciudadanos frente a sus representantes. Asimismo, no se debe perder la esperanza en que la educación no sea un lucro sino un real proceso de desarrollo humano.

Por otro lado, el problema de la libertad es todavía un tema de discusión en la filosofía moral y su impacto en la política. Hablar de democracia supone pensar en que la libertad se ha ido ampliando con derechos que responde a cambios sociales. Esto repercute en la educación ya que las sociedades presentan todo un espectro cultural de vivencias que muchas veces no encajan con el gusto de otros. Mill (2017) consideraba que la libertad de las personas debería tener restricciones cuando se atente con el honor o la decencia. Del mismo modo, lo público frente a lo privado es un asunto delicado ya que la libertad de opinión siempre puede tener excesos en situaciones de elección de candidatos. Casos puntuales son los insultos que se hacen a funcionarios durante procesos de investigación y estos pretenden volver al poder. En las democracias las libertades opinión puede romper los límites que se imponen. Si bien es cierto, los modelos democráticos promueven el debate y la crítica sobre asuntos políticos pero la libertad misma necesita restricciones. Nussbaum reflexiona sobre la educación en la India y Estados Unidos pero ambos países no han tenido la misma emancipación política que incluye derechos civiles y económicos. Asimismo, sus libertades de opinión están vinculadas a las críticas a sus sistemas de gobierno, pero tiene restricciones fuertes en muchas situaciones como represión por parte de la policía o censura de los medios.

La libertad es un concepto tan complejo y complicado de enfocar en los marcos políticos porque las costumbres han modificados gustos y preferencias. Educar para la democracia serpia lo mismo que educar para la libertad, pero esto ha conllevado muchas contradicciones. La problemática se da cuando se ampliaron los derechos individuales que promueven el egoísmo como decidir no tener ningún vínculo con actividades cívicas o tan discutida libertad económica y privada. El sentido de trabajo en equipo y cooperación se educa desde pequeños pero la sociedad está diseñada para hacernos individualistas y no tener ninguna obligación con los demás. Por ejemplo, los medios de comunicación o las redes sociales no están reguladas cuando se trata de burlarse de la condición de otras personas de manera anónima. Hacer entretenimiento de la burla hacia los demás por su raza, sexo o manera de pensar es una forma negativa de

libertad. Asimismo, existe un mercado muy informal en el que uno puede ser explotado por no figurar en algún contrato y esto incluye desprecios o malas capacitaciones a los empleados y esto los reduce a *cosas o medios* para hace dinero.

Todo esto ha sido advertido por las propuestas de la nueva educación integral que busca dar conocimientos y valores a las personas. Preparar para la ciudadanía es enseñar derechos y obligaciones para que estas tengo un real impacto y cambio en una sociedad informal. La idea de libertad en un contexto democrático puede presentar muchas contradicciones sino se forma para la solidaridad o ayuda mutua desde las aulas. Los filósofos comunitaritos han dado muchas críticas a este modelo de democracia liberal y han propuesto fomentar la pertenecía a una cultura o tradición común. En el caso de países multiculturales el sentido de nación o pertenencia sería la alternativa más viable para fomentar la idea de colaboración o integración nacional. Desde muy pequeños los niños sabrán que hay diversidad de culturas y las pueden respetar porque son parte de su nación. Respetar y cuidar lo propio de su país es un sentimiento que podría romper el individualismo. Nos obstante, la educación siempre jugará un papel crucial para lograr este cometido. A continuación, se revisará las dificultades que supone educar para la democracia en la propuesta de Nussbaum.

La educación de la democracia en la obra Sin *fines de lucro*

La filosofía de la educación plantea cuestiones sobre los propósitos de la enseñanza y cuáles son los principios que debe regir a un docente para formar a los futuros ciudadanos. Por lo tanto, la cuestión filosófica que se vincula con lo político es ¿Qué se entiende por un ser humano educado? La idea de humanidad es necesaria para poder encaminar cualquier paradigma educativo ya que dirigirá todas las decisiones.

Por otro lado, también surge el problema sobre las tensiones que se manifiestan en la sociedad contemporánea para lograr la responsabilidad social frente a la autonomía del individuo. Esta responsabilidad se logra por medio de la educación, sin embargo, los países no han logrado este cometido porque hay intereses particulares. La libertad de las personas está en riesgo si son convertirlas en medios de ganancia privándolas de su espíritu crítico. Por eso, se analiza el

modelo antropológico que subyace en toda propuesta educativa. Se revisan las teorías pedagógicas para verificar si sus aplicaciones buscan la realización del ser humano y no solo una explicación biológica. Se clarifican los conceptos políticos vinculados a la educación para la ciudadanía y los términos que se usan los docentes. En ese sentido, la democracia como concepto político está muy vinculado con la educación y es necesario revisarlo.

Estudiar la democracia desde la perspectiva filosófica supone analizar los supuestos que la sustentan; y en este caso, su definición implica la noción de libertad es tan compleja que no hay un consenso sobre qué es lo que más le conviene al ser humano. Explicar en qué consiste la democracia, como sistema de gobierno en el que todas las personas son capaces de elegir libremente quienes los gobernaran, ha sido una gran problemática. La libertad de las personas en un marco político ha conllevado a discutir sobre qué es lo más conveniente para la mayoría; sin embargo, las preferencias del colectivo entran en choque con los intereses individuales por razones culturales, económicas o psicológicas. Además, la gran cantidad de partidos es una evidencia de muchas libertades e intereses. Linz (1991) indica que **l**as causas del multipartidismo extremo son "la complejidad de la estructura social y las múltiples divisiones que se producen, así como la persistencia de tradiciones ideológicas y las consecuencias divisivas de la política ideológica son los principales factores" (pág. 112).

Ahora bien, educar para la democracia no es otra cosa que formar a las personas para que conozcan sus derechos y obligaciones dentro de su comunidad. En ese sentido, todos están involucrados en la educación para la ciudadanía ya que esta busca mayor interacción con el Estado. Es necesaria una mayor participación política porque el fin de las personas es aspirar al buen vivir. El futuro de un país está en gran medida determinado por quienes gobiernan y sería negligente que no se participe activamente para contribuir a una mejor convivencia.

Nussbaum afirma que en una sociedad más educada se reducen las dictaduras o caudillismos al perder estos su grado de influencia. Se trata de lograr ciudadanos muy críticos frente al populismo y con un mayor compromiso cívico frente a estas circunstancias políticas. Asimismo, un ciudadano educado en derechos y obligaciones dentro de una democracia sería consiente de que vive en un espacio organizado por la decisión de la mayoría que busca lo mejor. Por tal razón, sería más responsable con el cuidado de su país al evitar la contaminación, la violencia o

cualquier tipo de delitos. La idea de ciudadanía es inherente a la noción de democracia porque todo ciudadano es consciente del poder que tiene y cómo se relaciona con los demás. Además, un político que ha recibido una educación para la democracia desde muy pequeño podrá ejercer su trabajo con mayor compromiso y justicia. Los gobernantes no se aprovecharán del aparato estatal como medio para lucrar o intereses personales que escapan a su responsabilidad.

Ante este panorama, no se trata de evaluar únicamente los fundamentos de la educación, sino que se revela que todo propósito formativo en una sociedad implica necesariamente una influencia política. En las escuelas se puede profundizar sobre el papel de todo ciudadano dentro de una democracia y esto supone reconocerse como sujeto libre capaz de darle un rumbo a su vida.

Las pedagogías críticas en la actualidad han cumplido un papel fundamental en la transformación de la cultura y la convivencia. Freire (2001) consideraba que las políticas educativas tenían un enfoque mecanicista y esto era una imposición que atentaba contra la libertad. La humanidad no podía ser limitaba en su desarrollo natural puesto que cada individuo tiene el derecho de darle el sentido a su vida con total independencia. Los sistemas mercantilistas que han hecho de la educación un medio de lucro responden también a los intereses de grupos que han controlado durante mucho tiempo el destino de las naciones. La política tiene un efecto directo sobre la educación cuando se trata de dirigir sus intereses.

La influencia política en la educación.

Dentro de este marco presentado, el concepto de política indica que esta es producto de la interacción de los sujetos en un contexto de necesidades específico. El fin último de la política es procurar guiar correctamente a una nación; no obstante, la educación no podría garantizar una adecuada formación de los futuros gobernantes si solo es un medio para generar dinero. Hace muchos años esto fue un problema que inquietó a los filósofos ya que una sociedad debía estar bien gobernada con la gente idónea.

Desde mucho tiempo, educar para la democracia ha sido un ideal desde los tiempos de la antigua Grecia y continúa siendo el objetivo de muchas naciones. La educación busca fomentar los valores como el respeto, la justicia y la confianza. Filósofos como Sócrates y Platón tenían ideas particulares sobre cómo educar a los ciudadanos considerando la cultura y el sistema político de su tiempo.

Lo que interesa de los aportes filosóficos radica en su interés por fomentar la libertad de pensamiento y opinión en los sistemas políticos dominantes de cada época. La formación de los niños fue de vital interés en pensadores ingleses ya que los modelos de imposición buscaban adoctrinar. Por ejemplo, Locke (2012) estaba preocupado en formar a los individuos moralmente y con responsabilidad social, pero veía lo riguroso y extenuante de las escuelas. Afirmó lo siguiente:

> Ninguna de las cosas que se van a aprender, jamás deberían ser hechas para agobiarlos o imponerlas como tareas. Lo que sea propuesto, en breve se vuelve fastidioso; la mente toma una aversión hacia ello, aunque antes era cosa de deleite o indiferencia. Darle permiso a un niño, pero tener la orden de azotar su parte superior a cierto tiempo cada día, sin importar si se hubiera empeñado en ello o no. Permitirlo, pero requerir de él como un deber de forma que él deba pasar muchas horas de la mañana y la tarde. Ver si él no estará pronto agotado de algún juego a este ritmo. (pág. 30).

Como se puede apreciar, la educación fue muy rígida y limitaba la participación de los estudiantes puesto que solo debían memorizar y esforzarse muchas horas para dominar las materias. Esto perjudicaba la capacidad de crítica que es vital para el desarrollo de todo ser humano como se expuso anteriormente, y más aún, estos modelos respondían a un sistema político monárquico.

Nussbaum reconoce que los sistemas políticos influyen en los modelos educativos y dependerá del cultivo de la democracia desde las aulas para lograr una nación justa y libre de oportunidades. Se pasó por un modelo pasivo y rígido de educación que buscaba formar individuos respetuosos pero carentes de cuestionamiento sobre sus derechos. Muchos filósofos políticos notaban que la educación era poco dinámica en sus actividades y no fomentaba capacidades fundamentales como la creatividad y el análisis. Otro ejemplo clásico es el de

Rousseau (1981) que en su obra *Emilio* afirmaba que para disfrutar de las lecciones es importante el propio juicio y experiencia. Se hace una dura crítica al método de escribir al pie de la letra los textos porque era como razonar con las ideas de otros.

Ante a estas críticas, se puede entender que la educación de las naciones durante muchos siglos respondía a la defensa de un sistema que quería *moldear* a las personas. Estos modelos educativos aminoraban la capacidad de desarrollar el pensamiento crítico. Nussbaum en su obra *Sin fines de lucro* está interesada en mostrar que la educación democrática es un deber de todo país que ha superado esos modelos monárquicos y autoritarios. Hoy en día se defiende la educación integral porque es la clave para ayudar a forjar la democracia.

Cuando nos referimos a educación integral debe entenderse como la formación en conocimientos y valores para el ejercicio de la ciudadanía. Esto se ejerce desde el reconocimiento de los derechos y la libertad de oportunidades. Nussbaum sostiene que los países que han crecido económicamente no necesariamente ejercen o cultivan los derechos democráticos. La educación para la democracia siempre será un debate abierto ya que los modelos imperantes decidirán el tipo de sociedad y derechos que tendrán las personas.

En ese sentido, los países que se están desarrollando hay un desprecio por las artes o las carreras humanísticas por no ser lucrativas y no se comprende el real propósito de estas. Nussbaum (2010) argumenta sobre ello que “lo que se detecta es un acercamiento irreflexivo de los sistemas educativos de todo el mundo a ese modelo, sin contemplar que no se condice con las metas de la democracia” (pág. 47). Si bien es cierto, la democracia busca respetar los intereses individuales pero la crítica va hacia e incremento de este modelo que forman personas que pierden el interés por los asuntos sociales de su comunidad.

Otro aspecto importante de la educación democrática es que tiene como principal aporte la participación activa de los estudiantes desde las aulas. Este modelo es de una tradición filosófica occidental que promueva la indagación, la investigación y las preguntas constantes sobre cualquier tema. Las didácticas que se hacen en los colegios buscan reconocer los valores cívicos y democráticos constantemente. Este enfoque de la educación para la democracia

activa parte desde la filosofía de Rousseau hasta Dewey y en materia educativa aplicada desde Freobel hasta Montessori.

Por consiguiente, el pensamiento crítico va de la mano de la educación democrática puesto que el principal interés es el desarrollo humano. Desde la formación de los niños para que sean adultos capaces de ejercer sus derechos con coherencia ni represiones. Esto representa una propuesta no solo de beneficio político, sino que tiene una profunda reflexión sobre la condición humana. (Dworkin, 2000). Así la crítica de Nussbaum hacia la educación que le interesa solo el crecimiento económico desprecia la enseñanza de la historia. En decir, un estudiante formado solo para ser un empleado desconocerá las injusticias de clase, género o religión. Esto traerá como consecuencia personas carentes de interés sobre lo que acontece en su presente producto de un pasado injusto. Nussbaum afirma:

> Según esta tradición, la educación no consiste en la asimilación pasiva de datos y contenidos culturales, sino en el planteo de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo. Este modelo de educación llegó con el objeto de reemplazar un sistema anterior en el que los niños y las niñas pasaban el día sentados en sus pupitres absorbiendo el material (pág.40).

Con esta idea se pone énfasis a una democracia que fomente la independencia, la autonomía ya la libertad de los estudiantes. No obstante, es necesario establecer la distinción entre los valores democráticos que se buscan inculcar y el tipo de reflexión ética que los acompañe. Por otro lado, la idea de democracia que se busca inculcar apunta a ser de tipo deliberativa en la que todos seas capaces de opinar sobre sus asuntos. En todo caso, puede existir una finalidad económica en la educación de la democracia pues solo algunos tendrían esta capacidad dialógica. En necesario aclarar cómo se educa para la libertad a todas las personas.

Un análisis de los valores democráticos

El concepto de democracia varía según los intereses políticos que se han suscitado a través de la historia. Desde el gobierno de un grupo de élite hasta la burguesía, se ha propuesto ampliar los derechos civiles y económicos de las personas. De esta manera, este concepto se ha formulado con fines prácticos puesto que se utiliza para promover las propuestas de los gobiernos. Se sigue teorizando si es el sistema político ideal o sencillamente el más conveniente.

La democracia, entendida desde el neoliberalismo, se ha difundido como un modelo de gobierno organizado; sin embargo, desde un punto de vista ético, es necesario revisar los valores que ella supone. Brown (2016) considera al "neoliberalismo como un orden de razón normativa que, cuando está en auge, toma la forma de una racionalidad rectora que extiende una formulación específica de valores, prácticas y mediciones de la economía a cada dimensión de la vida humana". (pág.34). Para que este sistema de gobierno resulte, como se ha expuesto en este trabajo, necesita ser educada desde temprana edad. Los niños deben formarse en relaciones interpersonales que muestren los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Solo de esta manera podrá darse una sociedad justa ya que tendría su fundamento en personas civilizadas y comprometidas. Al respecto, se debe analizar cómo funcionan estos valores desde la filosofía de la educación.

En primer lugar, la libertad como valor democrático es la más importante porque permite a cualquier persona poder autogobernarse. Decidir lo que uno quiere comprar, pensar o expresar es necesario siempre y cuando no atente contra libertad de los demás. Un de las cuestiones más difíciles que se ha planteado la filosofía es si realmente somos libres. No obstante, este concepto no se tratará desde toda su complejidad metafísica sino dentro del marco de lo político. Si el modelo democrático ya está determinado y los derechos ya están estipulados en las constituciones entonces surgen las preguntas: ¿Si alguien nace con ciertas limitaciones económicas, biológicas o mentales, ¿cómo podría hacer lo que quiera en la sociedad? ¿Por qué la libertad de expresión se limita en países supuestamente democrático? ¿Acaso existen más derechos que no son posibles en mi marco cultural? La filosofía política y de la educación presente en este trabajo intentará responder estas cuestiones.

Si bien es cierto, la libertad garantiza a las personas participar activamente de la política de su país, sin embargo, las relaciones interpersonales deben ser reguladas porque hay conflictos de intereses. Hoy en día estos conflictos son de distinta índole puesto que van desde lo económico hasta lo religioso. Lo importante es pensar si ampliar derechos beneficia a la sociedad en su conjunto y no a un grupo reducido de individuos. Hemos demostrado ser una especie que destruye el ecosistema y al mismo tiempo puede usar la tecnología para salvar millones de vidas. Cualquier ser humano con las limitaciones que tenga si es considerado un ser

valioso por sí mismo puede expresarse con libertad y participar de las decisiones de su gobierno. No se trata de hacer lo que queramos, sino que esas acciones estén dirigidas a la preservación de la especie, la vida y el ecosistema.

De igual manera, la cultura responde a nuestras diversas formas de procesar la información del medio y poder trasmitirla con libertar a las generaciones. Esto evidencia nuestra diversidad cultural y es necesario que se siga diversificando. Hoy en día se habla de pluriculturalidad o pluralismo cultural en sociedades democráticas que respetan las diferencias. Además, en la medida que aumenten los derechos en otros países siempre será democrático plantearnos por qué en nuestro país no se den esos casos. Para empezar si aceptamos la diversidad y la convivencia no tendrá sentido seguir otra cultura que no ha tenido el mismo desarrollo natural que nosotros. Lo que sí se ha planteado si existen tipos de alienación de culturas o si son nuevas formas de cosmopolitismos. Asimismo, sí se podría discutir si otras naciones han logrado una mejor convivencia gracias a su democracia y ampliar libertades en sus legislaciones.

No todos los países tienen la misma diversidad cultural, racial y religiosa; por lo tanto, no se trata de ser igual a otras naciones sino lograr una tolerancia con nuestra propia realidad. La democracia nos permite elegir a nuestros gobernantes y ellos velaran por nuestras libertades; no obstante, en el poder se enriquecen y se comportan de manera dictatorial. Según lo que rescatamos de Nussbaum y con todo lo expuesto, se concluye que la educación democrática está en crisis por intereses ajenos a los nuestros. La democracia que vela por las libertades de la mano con una educación integral garantiza el desarrollo de una nación (Larmore, 1996). De las afirmaciones anteriores, se concluye que la filosofía de Nussbaum es humanista, pero tiene la dificultad de no poder aplicarse en todas las naciones del mundo porque la crisis de las democracias responde a los intereses de los grupos de poder. Mantener un sistema democrático en mal estado, siendo el resultado de las libertades de la gente, no es otra cosa que un círculo vicioso porque al estar mal educados seguiremos en lo mismo.

Ahora bien, el segundo valor democrático es la igualdad ante la ley; en otras palabras, que todas las personas puedan ser sujetos de derecho sin exclusión alguna. De Zan y Pascual (2002) afirman que se trata de buscar mecanismos para acabar con las diferencias sociales y culturales.

Siempre y cuando, no se limite la capacidad de las personas para lograr sus propósitos sin ir en contra de la ley. En contraste con esto, las ideas radicales o extremas serían el igualitarismo o un gobierno uniformador de necesidades o roles. La naturaleza humana está llena de diversidad y capacidades distintas para desarrollarse en cualquier medio. De esta manera, cuando contrastamos las ideas de supervivencia del más apto con la del trabajo colaborativo podemos notar que lo esencial es el cuidado de la especie. La educación juega un papel importante para el reconocimiento y respeto de estas diferencias; sin embargo, durante el desarrollo de un país en tanto pluricultural como transculturalmente, surgen las siguientes cuestiones: ¿Cómo se justifica la organización política de la democracia en una sociedad de diversidad cultural e ideológica? ¿Cómo establecer el valor democrático de la igualdad ante la ley si las personas no pueden autogobernarse por falta de educación?

Promover la igualdad ante la ley sin exclusión es el reconocimiento del hombre como especie capaz de cuidarse. Todos estos medios políticos tienen ese fin pese a que el pluralismo y la diversidad sean complicados. Las dificultades surgen cuando se intenta poner a estas diferencias como privilegios por encima de otras personas. Del mismo modo, Todorov (2013) señala que la igualdad ante la ley supone una ética de la equidad en el trato social. Esto implica que todos tengan las mismas oportunidades para participar en política, así como acabar con cualquier forma de discriminación. Comprender todos estos mecanismos políticos para cuidar nuestra especie necesita acabar con las ideologías racistas como el nacismo que busca prevalecer la raza aria, el machismo religioso o cualquier forma de exclusión social. Por eso, la idea de ciudadanía del mundo termina siendo optimista y difícil de aplicar porque todos los países tienen enfoques distintos de la educación. Estos enfoques responden a distintas necesidades culturales de cada país. No todos tienen la misma idea de nación y cuidan en lo posible sus tradiciones.

Otro valor democrático fundamental es la fraternidad entre ciudadanos. La convivencia se desprende de este valor ya que no se trata de promover conflictos entre opiniones. Lo necesario es el trato pacífico dentro del marco legal de cada país. Cuando las polarizaciones se acrecientan la democracia entra en crisis (Rawls, 1996). Así, surge el problema de la convivencia en contextos tan pluriculturales llenos de diversos intereses propios de su

comunidad. Los valores democráticos de la igualdad ante la ley y la fraternidad serán analizados a continuación para contrastarlos con la propuesta de Nussbaum.

El problema de la pluriculturalidad y la tolerancia

Como se mencionó en los capítulos anteriores, Nussbaum está dando al pensamiento crítico una mayor significación dentro de su propuesta política y educativa. Por un lado, se trata de fomentar el análisis de los discursos políticos para lograr el ejercicio más pleno e íntegro de la democracia. Por otro lado, El conocimiento de los derechos es el primer paso a su pertenencia en el mundo como ciudadano universal. Todo esto es posible si se fomentan la educación de las humanidades y las artes ya que estas son ingredientes necesarios en la formación del pensamiento crítico.

Ahora bien, actualmente los derechos civiles han aumentado y hay debates referentes a la interculturalidad. Uno de los principales problemas de la convivencia está en que no todas las personas han recibido la misma educación; es decir, los mismos valores, la misma cultura religiosa o cosmovisión. Del mismo modo, existen intereses económicos tan diversos que eso ha suscitado problemáticas ideológicas sobre cómo deberían ser las reformas constitucionales del país. Ante todo, esto, lo que interesa es analizar los problemas que suscita la propuesta de Nussbaum sobre la crítica a la educación en esta coyuntura. Se propuso un pensamiento crítico capaz de hacernos más tolerantes y ponernos en el lugar de cualquier ser humano; en otras palabras: Ser ciudadanos del mundo.

Convivir en el mundo es difícil porque no solo hay diferentes culturas y valores, sino que las sociedades cambian por diversos motivos. Asimismo, las leyes de un país buscan regular esta diversidad cultural y atender el cambio a la valoración de la diferencia. Las constituciones promueven la democracia como ejercicio del poder por parte de los ciudadanos. La idea que tiene Nussbaum acerca de la democracia sigue siendo constitucional y esto conlleva al primer análisis de la tolerancia dentro de un contexto de derechos civiles.

El derecho a la diferencia y la multiculturalidad es un tema actual en muchos países latinoamericanos. Es importante analizar cómo la democracia liberal se ajusta a los derechos de las diversas etnias y sus tradiciones. Es complejo revisar el concepto de tolerancia en el marco

de las sociedades multiculturales como la nuestra. La sociedad tolerante le permite a cada ciudadano pertenecer a cualquier asociación y también puede decidir no pertenecer a ninguna. Un gobierno tolerante debe promover una educación democrática para todos los ciudadanos; y así, puedan adaptarse a las diversas circunstancias culturales y laborales de un país. Nussbaum aboga por los proyectos integradores que se hacen en la India de colegios fundados por Tagore. Estos celebran festividades religiosas de distintas religiones para promover la tolerancia entre ellos. Aun así, India tiene sectores religiosos muy radicales que cuidan sus tradiciones y son recelosos. La tolerancia es un concepto que tiene que ser revisado con cuidado porque Nussbaum asume que la democracia efectiva será el resultado de promover la convivencia.

El propósito de la filosofía es elucidar conceptos y analizar la justificación de los principios fundamentales. En ese sentido, revisar el sentido y significado del concepto de tolerancia es muy complejo puesto que dependerá de los contextos sociales y las bases teóricas que lo apoyan. Asimismo, debemos aclarar la justificación de la misma para entender el papel de la política con ella.

Por un lado, podemos decir que la tolerancia siempre ha implicado una capacidad especial para compartir y aceptar las creencias y vivencias de los demás. Se trata de comprender a los otros para evitar cualquier tipo de agresión para poder lograr una convivencia pacífica. Todo esto es posible en una democracia regida por un sistema constitucional (Reiman, 1990). Cada individuo tiene su sistema de creencias y valores que se le inculcaron desde su infancia en su hogar y que se refuerza en las escuelas. Esto puede ser analizado de la siguiente manera: *Toda persona es sujeto de derechos individuales y terminan donde comienzan los de los otros. Por lo tanto, Hay personas que son libres de creer en una ideología política sin que los demás atenten contra ello porque las creencias ideológicas son derechos individuales.*

El principal problema del ejercicio de la tolerancia es que empieza como un concepto individual que pasa a tener carácter ético y social. Las democracias liberales garantizan la protección de minorías por medio de sus constituciones. También existen mecanismos dirigidos por organizaciones mundiales que promueven la cooperación mediante el entendimiento de las culturas de los grupos más excluidos. Por ejemplo, en nuestro país tenemos muchas

comunidades indígenas en las zonas amazónicas y muchas iglesias protestantes que tiene sus espacios y ejercicios de fe. En cambio, la cultura occidental es muy influyente y se teme que desplace a las tradiciones ancestrales ya que hay un grupo mayoritario que adopta usos culturales provenientes de otros países. De esta manera, la democracia se convierte en el gobierno de la mayoría que termina imponiendo sus valores y creencias cuando ejerce el poder.

El enfoque que se le dé al papel de la mayoría es importante para no caer en un error de perspectiva. Nuestro país tiene evidencias de una cultura ancestral de reciprocidad porque el fin era preservar a la comunidad; incluso, la llamada *regla de oro* está presente en todas las culturas antiguas de la humanidad. Esta sería la justificación de la tolerancia: Lograr el beneficio de la comunidad para la sana convivencia y preservar su existencia siempre Castoriadis (2001). Asimismo, tenemos todo el grueso de la investigación científica en el ámbito de la biología que muestra como las especies sobreviven en grupos; o, en otras circunstancias, especies distintas se ayudan mutuamente como es el caso de la simbiosis. De esa justificación se puede especular un principio de justicia para todos: Todos son responsables de dirigir sus vidas bajo la responsabilidad de sus actos, ya que no se puede vulnerar la libertad de los demás. Así, la tolerancia termina cuando la dignidad de una persona es vulnerada y esta recurre a las normas. En ese sentido, para que resulte la tolerancia, el Estado debe generar leyes y promover mecanismos que la fortalezcan.

La idea de tolerancia en el enfoque liberal.

Ahora bien, esto es desde el punto de vista de los derechos civiles; ya que los problemas con los derechos económicos se dan por que una minoría quiere incrementar sus riquezas sin que el gobierno se lo impida. De esto se sigue que Nussbaum está pensando en los derechos civiles dentro de una democracia que garantiza la tolerancia y el respeto por la dignidad de las personas; sin embargo, el modelo liberal tiene sus contradicciones. Nussbaum afirma que la educación desde la infancia es crucial para el logro de un respeto por las diferencias en el futuro gracias a la comprensión del otro:

> Si bien la empatía no equivale a la moral, puede proporcionarle ciertos elementos esenciales. A medida que se va formando la capacidad de interés por el otro, aumenta el

> deseo de controlar la propia agresividad. El niño reconoce que los otros seres no son sus esclavos, sino que son personas separadas con derecho a vivir su vida. (pág.63).

Sin embargo, las medidas y programas del gobierno demoraron en considerar a la tolerancia como el reconocimiento sino como medida de prevención. La soberanía el Estado promovió una tolerancia como calculo práctico o estrategia política para poder tener más control sobre la sociedad civil. En ese sentido, la tolerancia desde el punto de vista jurídico nació como instrumento político. Un ejemplo histórico fue el edicto de Nantes de 1598 que promovía la libertad de conciencia y culto de los protestantes en Francia para evitar los conflictos y guerras.

Del mismo modo, es importante comprender que la toma de decisiones sobre festividades necesita el apoyo de grupos nacionales. En nuestro país tenemos fiestas religiosas que no son compartidas por otros grupos que no aceptan los feriados. En provincia la navidad es celebrada con golpes como el Takanakuy y las autoridades no intervienen en su censura. También hay tradiciones con una fuerte carga de violencia como es el caso de la batalla ritual de Sicuani en la que se tiran piedras con hondas. Si el Estado impidiera estas costumbres tendría problemas con los pobladores por lo que se ve obligado a reconocerlas como fiestas tradicionales.

Otro problema que conlleva la tolerancia es lograr el respeto por la privacidad del individuo. Mill (2017) argumentó en siglo XIX que la sociedad era distinta al individuo porque una persona no podía ser afectada en su conciencia y libertad de expresión. Esto también incluía la libertad de gustos o la idea de tener un plan de vida propio sin influencia del resto. Hoy en día las redes sociales están llenas de comentarios y publicidad excéntricas que mientras no afectan el honor de nadie pueden ser difundidas sin problema. Lo discutible son los contenidos de estos mensajes que podrían ser subliminales y atentar contra la moralidad de un grupo. Esto puede resultar un estímulo para fomentar la individualidad o, en todo caso, la libertad de asociación para incentivar algún tipo de cosmovisión muy particular.

De igual manera, Raz (2001) argumenta que el bienestar de las personas radica en sentirse parte de un grupo con total libertad y poder ejercer actividades exitosas dentro de él. Uno tiene derecho a la libertad de expresión y la autodeterminación del grupo que ha elegido siempre y cuando no afecte la integridad de otros. Una sociedad tan compleja como la nuestra podría manifestar muchos desacuerdos puesto que es multicultural. Incluso uno puedo vivir en un país

con doble nacional o disfrutar de la cultura de otros, pero no soportaría que se le imponga un solo tipo de cultura. Así es como la tolerancia con fines políticos funciona como estrategia al permitir que ciertas minorías se sientan aceptadas y que respeten sus prácticas culturales de cualquier tipo. El estado debe promover la tolerancia como sustrato sobre el cual los ciudadanos puedan encontrar el ámbito ideal para su desarrollo personal y plena libertad de creencias. En cambio, no debe fomentarse la tolerancia como forma o estrategia de control social. El sistema jurídico no pueden ser un mero mecanismo de control o subordinación ya que su principal función es velar por el bienestar de las personas por medios trasparentes.

Nussbaum está preocupada por una educación que forme ciudadanos capaces de distinguir sus derechos y entender cómo el Estado vela por el bienestar de ellos. En cambio, el sistema político genera desconfianza al dejar de lado las inquietudes y necesidades de las personas que sienten que son excluidas por sus costumbres y que solo se les atiende para hacerlos parte del modelo político.

La tolerancia en sí misma no existe como forma jurídica en el sentido de que no hay una ley que modere nuestras conductas para tolerar actitudes excéntricas. Toda persona puede usar su libertad en los límites de la ley así muestre conductas poco aceptadas por otros grupos con diferentes valores o educación. Asimismo, en un modelo liberal de mercado, el Estado puede utilizar a la tolerancia como medio de control porque genera una pasividad ante tanta complejidad (Rodríguez, 2010). En otras palabras, todo manifiesta una paradoja en el sentido de que era una necesidad la convivencia pacífica entre personas, pero el sistema político es el que controla el modelo y tipo de tolerancia que más le conviene. De la misma manera, la complejidad humana ha mostrado que necesita la tolerancia para lograr objetivos muy particulares que podrían vulnerar al colectivo.

Kelsen (2020) argumenta que la tolerancia permitía la convivencia entre mayorías y minorías y esto era el principio vital de toda democracia. Sin embargo, lo que prima en las democracias son las expresiones libres y lo importantes son los derechos fundamentales. La tolerancia tiene como principal dificultad la convivencia, en cambio las libertades individuales son piedra angular del sistema jurídico. Dicho de otro modo, la tolerancia queda en segundo plano porque la libertad individual es un derecho fundamental.

Presuponer una sociedad homogénea implica una tradición moral en común a todas las personas, pero eso no se ve en las sociedades latinoamericanas. Lo que se ve actualmente son grupos minoritarios que exigen reconocimiento e integración ya que se sienten excluidos de las decisiones del gobierno. En ese sentido, hay una lógica en la tolerancia liberal constitucional que no logra integrar a grupos minoritarios porque resalta al grupo que llego al poder por sus medios electorales. Promover una igualdad ante la ley no es lo mismo que la igualdad de tradiciones o costumbres. Esto hace que el ciudadano olvide su derecho a la diferencia y ante esto forman agrupaciones o asociaciones que defiendan sus costumbres.

Nussbaum propone que el pensamiento crítico contribuye a que las personas logren fundamentar sus propios puntos de vista y eso le permitirá reconocer el punto de vista de los otros. Dentro de una democracia liberal pero el problema está justamente en que también la crítica fomenta el dialogo entre oposiciones. Los acuerdos no deben ser el resultado de una suerte de tolerancia pasiva en el sentido de que todos deben sentirse o vivir igual; sino, respetarse y reconocer de las diferencias. Esta problemática no está resulta en todos los países del mundo y los valores de la igualdad y la fraternidad deben encarar el problema de impulsarlos para todas las naciones. A continuación, se revisará la idea de ser ciudadano del mundo para Nussbaum y sus dificultades si no consideran los problemas que suscitan estos valores.

El problema de ser ciudadano del mundo

El concepto de ciudadano del mundo implica que uno se sienta parte de una suerte de comunidad universal. Esto implicaría que no son relevantes las nacionalidades o leyes particulares de cada nación porque todos pertenecemos al planeta. En un sentido práctico, este concepto para no ser utópico, propone que cualquier tipo de separación entre seres humanos es simplemente arbitrario. Esto además implicaría que el bien común es lo primordial y que todos los seres humanos disfruten del planeta como un único espacio vital.

Esta propuesta tiene aspectos positivos en el sentido del cuidado del medio ambiente o de todos los ecosistemas; sin embargo, la sociedad industrial en cada nación explota de diferente manera sus recursos y esto no encajaría con las necesidades de cada población. Además, se

puede rescatar el optimismo por cuidar a la humanidad frente a problemas comunes como pandemias, pobreza o guerras. Asimismo, esta propuesta apunta a una ética universal que vele por los derechos de los más desamparados. Cualquier tipo de rivalidad sería rechazada por ser totalmente artificial ya que la humanidad inventó las fronteras. Nussbaum se refiere a entablar un dialogo multinacional ya que la economía mundial ya implica un vínculo con otros países productores de cosas que consumimos. Asimismo, la creación de armas nucleares y formas de explotación son problemas de preocupación mundial.

En ese sentido, la ciudadanía universal es una postura que se asume como una actitud frente a todos los demás con el principio de amor por la humanidad y cuidado del planeta. No obstante, el concepto sería utópico si se piensa que no existen límites territoriales y que las leyes particulares de cada cultura deberían ser vulneradas. Así pues, ser ciudadano de mundo pasa a ser una exigencia y al mismo tiempo una vivencia que implique un compromiso constante con el mundo; ya que, no se trata de ser cosmopolita ni mucho menos un simple viajero que disfruta de la diversidad cultural del planeta.

Nussbaum retoma el sentido de ciudadanos del mundo, pese a que pueda resultar muy subjetivo para cada persona, para generar un vínculo mayor: El sentido de pertenencia a la humanidad. Ante esto, la educación para la democracia debe buscar un equilibrio entre los intereses personales con los de la mayoría. Justamente, en este punto, se puede argumentar en favor de una formación en las escuelas basados en el dialogo y la concertación. El mayor optimismo de Nussbaum se refleja en creer que los seres humanos son capaces de progresar moralmente. Argumenta lo siguiente:

> Si el verdadero choque de las civilizaciones reside, como pienso, en el alma de cada individuo, donde la codicia y el narcisismo combaten contra el respeto y el amor, todas las sociedades modernas están perdiendo la batalla a ritmo acelerado, pues están alimentando las fuerzas que impulsan la violencia y la deshumanización, en lugar de alimentar las fuerzas que impulsan la cultura de la igualdad de las artes y las humanidades, estas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero. Solo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir. (pág.189).

Esto hace reflexionar sobre los cambios significativos que se han dado en nuevas formas de convivencia por medio de concertaciones mediante el diálogo. Desde las cruentas cacerías en el paleolítico hasta las guerras de años en Europa se podría ver que en los últimos años se ha logrado una relativa convivencia pacífica.

Nussbaum busca que reflexionemos sobre cómo podemos comprometernos con problemas comunes ya que eso nos hace más humanos. Del mismo modo, respetar la dignidad de los demás fomentará una convivencia de paz y en consecuencia un cuidado del ecosistema. Además, la ayuda mutua internacional en situaciones como la pandemia promovería una cultura de solidaridad y preservación de la especie.

Las dificultades mostradas sobre educar a toda la humanidad desde la perspectiva de un ideal de pensamiento crítico resultan una tarea que tomaría mucho tiempo. Todos pueden pensar críticamente, pero hacia qué aspiraciones si demostramos constantemente diferencias a la hora de dirigir nuestra libertad. Aun así, el gran optimismo de Nussbaum se traduce en una esperanza de desarrollo moral en todos y un mayor aprecio por la humanidad como especie única.

Comentario final a manera de epílogo

El principal problema está en que la educación, sino promueve la formación adecuada de una democracia, podría caer en dictaduras fácilmente o modelos autoritarios. Los poderes de facto llegan al poder financiados por grandes corporaciones que en realidad son los que deciden el futuro de la nación. Asimismo, podemos ver que las elecciones presidenciales están plagadas de tantos partidos políticos que se endeudan para hacer sus campañas y cuando están en el poder deben recuperar toda su inversión y promueven la corrupción como es el caso de Odebrech en nuestro país.

Los estudios sobre Sócrates señalan que él fue un filósofo interesado en fomentar el análisis del discurso para aclarar conceptos y revisarlos fundamentos que les sirven de apoyo para sus definiciones. En ese sentido, nos e impone un verdad o p única definición puesto que la búsqueda es constante. Por tal razón, Sócrates fomenta el pensamiento crítico como una habilidad que

desarrolla progresivamente y termina siendo un ejercicio que necesita educación. Asimismo, no es un mero cuestionamiento que conduzca al escepticismo, sino que se trata de revisar si nuestras afirmaciones están bien fundamentadas o, por lo menos, que sean el resultado de un análisis y adecuada construcción. Ante esto, Nussbaum toma el legado de Sócrates que presenta Platón como discutidor político y preocupado por la participación en política. El buen ejercicio del gobierno debe estar guiado por hombres justos y virtuosos siempre y cuando estos sean capaces de ser escuchados. En otras palabras, Nussbaum recoge los beneficios de la retórica socrática como ingrediente para fomentar una política cuyo objetivo es una participación conjunta. Del mismo modo, un gobierno justo debe ser propenso a ser analizado y discutido en su obrar porque esto garantizaría una política honesta. Esta retórica socrática debe ser enseñada como herramienta política de la democracia.

Posteriormente, Rousseau se preocuparía de los aspectos educativos dentro el marco de una democracia burguesa ya más estructurada que da el poder al pueblo. Incluso, años más tarde, Dewey reafirmaría la educación de la democracia desde la infancia en vías de una formación más participativa de los estudiantes. Todos estos autores que han influenciado en Nussbaum son revisados para defender el mismo argumento: La educación del pensamiento crítico facilita la democracia porque propicia la discusión y la participación activa de los ciudadanos. Esto no podrá ser posible si los modelos educativos acaban con las artes y las humanidades. Consecuentemente, la educación no tiene como fin lucrar sino permitir el desarrollo integral de los seres humanos por medio de cocimientos y valores.

La principal crítica contra los modelos educativos contemporáneos es que responden a un sistema que solo le interesa el comercio y esto deshumaniza a las personas. Del mismo modo, formar a los ciudadanos de manera memorística es lo mismo que hacerlos acríticos. Todo ser humano está dotado de múltiples facultades y una de ellas es la capacidad de analizar ideas para elegir la más conveniente de manera autónoma.

Un análisis del mismo pensamiento crítico permite aclarar que este no busca defender una posición frente a un debate sino revisar de manera imparcial el sustento de los argumentos presentados. En todo caso, de los que se trata es de fomentar constantemente el debate sobre

diversos temas políticos para evidenciar su inconsistencia. Como se mencionó, ser crítico no es lo mismo que ser escéptico radical o nihilista.

La filosofía puede suministrar a la educación crítica muchos elementos que pueden ser enseñados desde temprana edad como es el caso del diálogo, la reflexión, la valoración y el análisis de argumentos. La pedagogía como la filosofía tiene propósitos humanísticos en el sentido que están preocupadas por el libre desarrollo intelectual.

En necesario cuestionar las formas de explotación, el consumismo o todas las formas de alienación que son producidas por los sistemas políticos ya que ellos son los responsables de la economía y la educación del país. Esto es lo que realmente caracteriza la educación para la democracia; en otras palabras, lo que realmente le da sentido a la educación en formar personas libres capaces de expresar su desacuerdo para poder elegir libremente.

La educación del pensamiento crítica tendrá un impacto en la producción de filosofía en el sentido académico puesto que dejará la memorización de ideas ajenas para rescatar el proceso de conceptualización de la filosofía. Es decir, pasar de lo mero interpretativo a lo argumentativo y la discusión de temas clásicos o actuales. La producción filosófica responde al tipo de enseñanza que se recibe en las aulas y esta ha sido producto del modelo educativo mercantilista. La filosofía se ha caracterizado por analizar ideologías con la finalidad de formar ciudadanos racionales o críticos para que puedan ejercer su libertad.

El otro elemento esencial del pensamiento crítico propuesto por Nussbaum es lograr la ciudadanía del mundo que no es otra cosa que una educación de la conciencia sobre la humanidad en su conjunto. Reflexionar sobre problemas comunes como la actual pandemia ocasionada por el virus covid desde el 2019 o evitar las guerras y la pobreza.

Finalmente, restar importancia a las artes y las humanidades en los cursos universitarios responde a una intención mercantilista por aminorar el pensamiento crítico en las personas. El arte desarrolla la imaginación y las humanidades como la historia o filosofía tiene un papel importante para la reflexión. Se trata de esclarecer el juicio moral sobre temas importantes

dentro del marco de la enseñanza en los colegios. Estos saberes ayudan a la transformación del mundo con la finalidad de hacerlo un lugar más justo.

Conclusiones

1. Martha Nussbaum argumenta que actualmente se atraviesa por una crisis mundial en educación y esto traerá repercusiones negativas sobre la democracia. Considera que el pensamiento crítico es fundamental, ya que funciona como condición necesaria en un marco político donde la libertad es necesaria. No obstante, no desarrolla la de idea una cultura del lucro con fines humanitarios y solo dirige su pensamiento a las formas de mercantilismo en la educación.
2. La idea de mercantilizar completamente la educación terminaría deshumanizando a las personas, puesto que solo serían educados para ser empleados. Esto le resta valor al sentido de la educación que ella defiende; que es justamente, la visión humanista que busca sintetizar los conocimientos con valores.
3. Nussbaum argumenta que es necesario analizar los modelos educativos que aspiran al desarrollo económico, ya que incurren en formas de exclusión sobre las personas. Del mismo modo, la democracia como modelo de gobierno ideal necesita promover la igualdad de oportunidades y la visión lucrativa de la educación impide esto. No obstante, es apresurado comparar a Estados Unidos y la India y creer que son únicamente formas de mercantilización del conocimiento. Es necesario el dinero para invertir en educación, infraestructura y honorarios. Nussbaum no desarrolla la idea de una crematística sin corrupción en función de los intereses particulares de cada nación. Hay una perspectiva universalista en su pensamiento y no considera la diversidad cultural e ideológica en cada país.
4. Su primera propuesta es fomentar un paradigma de desarrollo humano en el que se revalore las humanidades y las artes, ya que ellas fomentan el pensamiento crítico, frente a los modelos lucrativos que les restan importancia. Ella insiste en lo perjudicial que es limitar o cerrar los estudios de humanidades en un contexto en donde no producen

ganancias, ya que su principal finalidad es contribuir con valores, desarrollo emocional, pensamiento creativo y la crítica necesaria para la convivencia. Sin embargo, Nussbaum no desarrolla el aprendizaje cooperativo y pone más énfasis en el aspecto individual por pensar en la libertad por medio de la crítica.

5. En esta propuesta de desarrollo humano argumenta que los gobiernos quieren acabar con la crítica porque esta ha fomentado el cuestionamiento de dictaduras y formas represivas de la libertad de opinión. La educación lucrativa responde a un interés político por parte de los gobiernos por mantener a las personas sumisas.
6. Nussbaum argumenta que el pensamiento crítico que se enseña por medio de las humanidades tiene la peculiaridad de fomentar la ciudadanía del mundo por medio de una revaloración de las humanidades, puesto que estas tienen fines políticos en el sentido que contribuyen a consolidar la democracia. En este punto, creemos necesario discutir, puesto que existen otras finalidades de las humanidades como el entretenimiento y la valoración estética. Si solo se reducen a fines políticos perderían mucho de su esencia, diversidad e innovación.
7. Otro argumento de Nussbaum a favor de las humanidades y pensamiento crítico para la democracia es repensar y retomar el pensamiento de Sócrates. En ese punto, consideramos que el Sócrates recuperado por Nussbaum, como símbolo de la crítica para cuidar la democracia, es un constructo diseñado por Platón y reconfigurado con el paso de los años. El Sócrates histórico fomentaba la discusión y la búsqueda de seguridad en los argumentos con fines morales, pero no con una tendencia política establecida.
8. Otro problema, que suscita el pensamiento universalista de Nussbaum, es de los límites e intenciones que se le da a la crítica, puesto que esta es un aspecto fundamental en la filosofía y puede cuestionar cualquier aspecto de la realidad sin necesidad de promover una ideología política. Un contrargumento, que damos en este trabajo, es que la crítica para ser imparcial no debe defender un punto de vista en particular, sino abrirse camino a nuevos problemas de debate sin aislarse meramente en lo político.
9. Otra dificultad del universalismo de Nussbaum es suponer que la ciudadanía del mundo es exclusivamente comprometerse con problemas de índole económica o ambientalista. El mundo tiene una gran diversidad cultural y esto implica convivir con diferentes opiniones políticas, religiosas o artísticas. La globalización ha sido motivo de

discusiones en contextos donde las tradiciones ancestrales pueden resultar irracionales, pero son necesarias para fomentar la identidad de las comunidades. Su idea de tolerancia y convivencia no considera este punto tan conflictivo.

10. La dificultad más notoria se da en su visión de democracia puesto que al ser liberal puede fomentar nuevas formas de individualismo. Cada sujeto tiene creencias y particularidades que en las democracias han demostrado sus contradicciones. Las crisis de valores democráticos son distintas en cada nación, debido a intereses que resultan ser tan complejos como complicados.
11. Finalmente, los aportes de Nussbaum son importantes para repensar cómo formar a un ser humano dentro de un contexto democrático, puesto que se parte de la idea de una educación que defienda la libertad individual. Las contradicciones del mismo modelo democrático no excluyen la posibilidad de fomentar el debate y la crítica sobre instituciones que vulneren derechos y estén llenas de corrupción.

Referencias

Adorno, T. (2002). *Prismas. La crítica de la cultura y la sociedad.* Barcelona: Aricíl,

Andrade Moreno, M. (2021). El liberalismo según Gargarella: tradición, hegemonía y crítica. *Revista Derecho del Estado*. 49 (dic. 2021), 59–90. Recuperado de https://doi.org/10.18601/01229893.n49.05

Althusser, L. (1978). El lugar de la Filosofía en la Educación. México: Universidad autónoma de Sinaloa

Arendt, H. (2003). *La condición humana*, Barcelona: Paidós.

Arent, H. (2006). *Sobre la revolución.* Madrid. Alianza Editorial.

Arjona, G. (2011). *Promover la justicia y cultivar la humanidad. El liberalismo político de Martha Nussbuam.* Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Filosofía. Maestría en Filosofía Bogotá, D.C. Recuperado de: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/6227?locale-attribute=es

Aristóteles (2007). *Retórica.* España: Editorial Gredos.

Aristóteles (2008). *Política.* España: Editorial Gredos.

Aristóteles. (2011). *Acerca del alma.* Trad. Tomás Calvo Martínez. En: Candel, M. (Ed.). Obra completa I. Madrid: Gredos.

Bauman, Z. (2006). *Vida Líquida.* Barcelona: Paidós.

Benhabib, S. (2005). *Crítica, norma y utopía*. Buenos Aires, Amorrortu.

Benjamin, W. (2019). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica.* Buenos Aires: Ediciones Godot

Bernstein, R. (1983). *La restructuración de la teoría social y política.* México: Fondo de Cultura Económica.

Berlin, I. (2010). *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza editorial.

Beuchot, M. (1994). Filosofía y retórica en Chaim Perelman. *Éndoxa: Series Filosóficas*, n' 3,1994, UNED, Madrid: auditorio universal razonable. pp301-316. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Endoxa-199476561AD4-3D97-4F30-2C44-262DE256BE7/filosofia_retorica.pdf

Bird, C. (1999). *El mito del individualismo liberal*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia.* México: Fondo de cultura económica.

Bobbio, N. (2006). *Liberalismo y democracia.* México: Fondo de Cultura Económica.

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo.* Ciudad de México: Malpaso.

Bull, B. (2008). *Justicia social en la educación: Introducción*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

Carr, D. (2005). *El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza.* Barcelona: Grao.

Carrillo, D. (2016). Educación para la ciudadanía democrática: la propuesta de Martha Nussbuam. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. recuperado de:

http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11338

Castoriadis, C. (2001). *La democracia como procedimiento y como régimen.* Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (83), 593-610. Recuperado de https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/881.pdf

Cattani, A. (2011). Filósofos y oradores. Filosofía en la retórica, retórica en la Filosofía. RÉTOR, 1 (2), pp. 119-130, 2011. Recuperado de http://www.revistaretor.org/pdf/retor0102_cattani(esp).pdf

Chakravorty, G (2010). *Crítica de la razón poscolonial. Hacia una historia del presente evanescente*. Madrid: Akal.

Chambliss, J. (1996). *Filosofía de la educación: una enciclopedia*. Nueva York: Garland.

Chaparro Amaya, A. (2007). La disputa teleológica entre marxismo y liberalismo en los límites de la periferia. Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía. ISBN: 978-987-1183-75-3. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hoyos/18Amaya.pdf

Cuadros, R. (2013). Sofística, retórica y filosofía. Corporación universitaria Minuto de Dios. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n37/n37a04.pdf

Dahl, R. (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos.* Madrid: Editorial Taurus.

De Zan, J. y Pascual, A. (2002). Carl Schmitt y la paradoja de la democracia liberal. Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe. Núm. 10 (2002): ISSN 1666-485X. Recuperado de https://doi.org/10.14409/topicos.v0i10.7414

Dewey, J. (1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.

Díaz, A. (2016). *La formación humana desde una perspectiva filosófica. Inquietud, Cuidado de sí y de los otros, autoconocimiento.* Buenos Aires. Biblos.

Domínguez Sánchez, M. (2012). Foucault, el liberalismo y la crítica de la filosofía política. Tabula Rasa, vol., no. 16, pp.187-212. Redalyc, Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39624572011

Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación, En la edad de la globalización y de la exclusión*, Trotta, Madrid.

Dussel, Enrique (2009). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión.* Madrid, España: Editorial Trotta.

Echegoyen, J. (1996). *Historia de la filosofía,* volumen 2*: Filosofía medieval y moderna*. Madrid: Edinumen.

Espíndola, J. y Espíndola, M. (2005). *Pensamiento crítico.* México: Pearson.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. España: Siglo veintiuno editores.

Freire, P. (2001). *La educación como práctica de la libertad.* México: Siglo XXI editores.

Freire, P. (1997). *Política y educación.* México: Siglo XXI editores.

Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido.* Madrid: Siglo XXI.

Gadamer, H. (2000). *La educación es educarse.* Barcelona: Paidós.

García, M. (2003). *Claves de la Filosofía de la Educación.* Madrid: Dykinson,

García, M. y García, J. (2012). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre.* Madrid: Narcea.

García, M. (2010). *Aprendiendo a ser humanos. Una Antropología de la Educación.* Pamplona: Eunsa.

Galindo Hervás, A. (2002). Actualidad de la crítica de Schmitt al liberalismo. Daimon: revista de filosofía. ISSN: 1130-0507. Nº 27. Recuperado de http://hdl.handle.net/10201/9012

Gregorio Valera, V. (2019). Sócrates y la enseñanza. La dialéctica socrática. Revista Pilquen. Vol.16. ISSN 18513115. Recuperado de http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psico/article/view/2378/pdf

Geertz, C. (2007). *La interpretación de las culturas. Barcelona:* Editorial Gedisa.

Gómez Santibáñez, G. (2017). Sócrates y la actitud filosófica. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar

González, M., Igelmo. J. y Jover, G. (Eds.). (2021). Condiciones del pensamiento crítico en el contexto educativo de inicio del siglo xxi. Salamanca: FahrenHouse.

Gómez, I. (2015). El enfoque de las capacidades y la justicia intergeneracional/ the capabilities approach and intergenerational justice. Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia (uned)/ theoretische philosophie (technische universität berlin). Recuperado de http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:FilosofiaIgomez/GOMEZ_FRANCO_Irene_Tesis.pdf

Giroux, H. (2000). *Estudios culturales, pedagogía crítica y Democracia Radical.* Editorial Popular.

Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Habermas, J. (2010). *Tres modelos de democracia: sobre el concepto de una democracia deliberativa.* Valencia: Episteme.

Habermas, J. (2018). Teoría de la acción comunicativa. Buenos Aires: Editorial Trota.

Horkheimer, M. (2002). *El eclipse de la razón.* Madrid: Editorial Trota.

Horkheimer, M. & Adorno. (2009). *Dialéctica de la ilustración.* Madrid: Ediciones Akal.

Hughes, W., Lavery, J., y Doran, K. (2014). *Pensamiento crítico: Introducción a las habilidades básicas.* Peterborough: Broadview.

Kant, I. (2013). *Crítica de la razón pura.* Madrid: Taurus.

Kelsen, H. (2020). *Teoría pura del derecho.* Buenos Aires: Eudeba.

Kuhn, T. (1992). *La estructura de las revoluciones científicas,* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lang, A. (2010). *Ética y política mundial*. Oxford University Press, págs. 324–341.

Lasch, C. (1999). *La cultura del narcisismo.* Barcelona: Andrés Bello.

Larmore, C. (1996). *La moral de la modernidad*. Cambridge: Cambridge University Press.

Leal, F. Ramírez, C. y Mayorga, C. (2015). Reflexiones sobre la argumentación en filosofía. México: Universidad de Guadalajara

Lipman, M. (2014). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid, España: Ediciones La Torre, Segunda edición.

Linz, J. (1991). *La quiebra de las democracias.* Madrid: Alianza Editorial

Lomasky, L. (1987). *Personas, derechos y comunidad moral*. Nueva York: Oxford University Press.

Locke, J. (2012). *Pensamientos sobre la educación.* Madrid: Akal.

Lugo Jiménez, D. (2007). ¿Qué es democracia? Revista electrónica de investigación de la Universidad de Xalapa. Año 6, núm. 18. ISSN-3917. Recuperado de https://ux.edu.mx

Martín, A. y Barrientos, O. (2009). *Los dominios del pensamiento crítico: una lectura desde la teoría de la educación.* Teoría de la Educación, 21 (2), 19-44. Recuperado de: http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/download/7150/7215.

Marcuse, H. (2009). *El hombre unidimensional.* Ariel.

McCarthy, T. (1999). *La teoría crítica de Habermas.* Madrid: Tecnos.

Mill, J. (2017). *Sobre la libertad,* Alianza editorial: Madrid.

Medina, R. (2001). *La educación, objeto de reflexión científica.* Madrid: UNED.

Moore, T. (1998). *Introducción a la filosofía de la educación.* México, Editorial Trillas, 1998.

Mouffe. C. (2012). *La paradoja democrática*. El peligro del consenso en la política contemporánea. Barcelona: Gedisa.

Monteagudo, R. (2021). Elogio del escepticismo. *Latitudes*, 6, (18-23). Recuperado de https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Latitudes6_Sept03_2021.pdf

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades.* Katz editores. Buenos Aires.

Ortiz, Juan. (2013). Filosofía y pensamiento crítico". Sincronía, (63),1-20. [fecha de Consulta 21 de marzo de 2022]. ISSN: Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513851569020

Oviedo, P. y Páez, R. (2020). Pensamiento crítico en la educación. Buenos Aires: Universidad de La Salle

Paul, R., Elder, L. (2005). *Una guía para los educadores en los estándares de competencia para el pensamiento crítico*. Fundación para el Pensamiento Crítico. California, E. U.

Peters, R. (1969). *El concepto de educación.* Buenos Aires, Paidós.

Pineda, D. (2006). Retórica, democracia y filosofía. Universitas Philosophica [en línea]. 2006, 23(47), 83-102[fecha de Consulta 10 de abril de 2022]. ISSN: 0120-5323. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409534409004

Pinto, R. (2001). *Argumento, inferencia y dialéctica: artículos recopilados sobre lógica informal*. Dordrecht: Kluwer.

Polo Blanco, J. (2018). La educación como herramienta de combate. De Sócrates a Paulo Freire. Areté, revista de Filosofía. Vol. XXX, N° 1. Recuperado de http://www.scielo.org.pe

Platón. (2006). *Diálogos IV. República.* Madrid: Editorial Gredos.

Popper, K. (2010). *La sociedad abierta y sus enemigos.* Barcelona: Paidós.

Rawls, J. (1996). *Liberalismo político*. Nueva York: Columbia University Press.

Rawls, J. (2010). *Teoría de la justicia.* México: Fon de cultura económica.

Raz, J. (2001). *La ética en el ámbito político.* Madrid: Gedisa.

Rocerau, M. (2008). El diálogo en el quehacer matemático: su valor como recurso. *Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653 n.º 47/4 – 10 de noviembre de 2008. Recuperado de https://rieoei.org/historico/deloslectores/2132Rocerau.pdf

Rodríguez, B. (2010). Liberalismo y comunitarismo: un debate inacabado. Revista de Humanidades, 16 (2010) ISSN: 1137-8417, pp. 201-229. Recuperado de file:///C:/Users/equipo2/Downloads/Dialnet-LiberalismoYComunitarismoUnDebateInacabado-3616516.pdf

Rodríguez, José (2006) Sócrates. México: editores mexicano unidos.

Rousseau, J. (1999). *Discurso sobre las ciencias y las artes.* España. Editorial Alba. C/San Rafael, 4. Tercera reimpresión.

Rousseau, J. (1981). *El Emilio o de la educación.* Biblioteca EDAF 33. Madrid. Ediciones y distribuciones, S.A. Jorge Juan.

Russell, B. (1984). *La perspectiva científica.* Madrid: Sarpe.

Sacristán, D. (1994). *La formación filosófico-educativa del profesorado ¿Un lujo o una necesidad?".* Recuperado de Actas del III Simposi Internacional de Filosofía de l'Educació, Universidad de Barcelona, Barcelona, vol. 1, pp. 145-175.

Santos, M. (1995). *Democracia escolar o el problema de la nieve frita.* Volver pensar la educación. Vol. I. Madrid: Morata.

Seay, G. y Nuccetelli, S. (2012). *Cómo pensar lógicamente*, Boston: Pearson.

Sen, A. (2010). La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

Schutz, A. & Luckmann, T. (1997). *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Siegel, H. (1988). *Educar a la razón: racionalidad, pensamiento crítico y educación*. Nueva York: Routledge.

Tocqueville, A. (2000). *La democracia en América.* Madrid: Alianza editorial.

Todorov, T. (2013). *Los enemigos íntimos de la democracia.* México: Galaxia Gutenberg

Tünnermann, C. (2008). *Panorama general sobre la filosofía de la educación.* Nicaragua: Hispamer.

Urbina Padilla, D. (2021). Crítica al liberalismo económico. Una respuesta desde la filosofía cristiana, la Biblia y la Doctrina Social de la Iglesia. Dios y el hombre, vol. 5, n. 1, ISSN 2618-2858, Recuperado de https://revistas8.unlp.edu.ar/DyH/index

Valera, G. (2019). Sócrates y la enseñanza. La dialéctica socrática. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560023.pdf

Verneaux, R. (1999). *Epistemología general o crítica del conocimiento*. Madrid: Herder.

Villar, C. (1997). El legado socrático: Algunas influencias en educación. Serie Monográfica, 1 (1), 163-188. En Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4308/pr.4308.pdf

Walzer, M. (2008). *La idea de sociedad civil. Una vía de reconstrucción social*. Madrid: Alianza editorial.

Williams, R. (2000). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Zemelman, H (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México, Siglo XXI Editores.

Zetina, E. (2016). Necesidades, capacidades y derechos humanos bajo la perspectiva de Martha Nussbaum. Universidad autónoma del Estado de México. Recuperado de: https://www.semanticscholar.org/paper/Necesidades%2C-capacidades-y-derechos-humanos-bajo-la-Esquivel-Ivanovic/e0c8021186c4a4a27e71db34bcef746a8e27f23b

Argumento

No podemos pasar por alto la afinidad esencial de este planteamiento con el de la moral provisional que se nos propone Descartes en la tercera parte del Discurso de Método: hay opciones racionalmente correctas y consensuables al nivel de una praxis social sin tener que esperar a un estado final de reflexión crítica. En realidad, si nos fijamos, este bucle epistémico de bloqueo racional de pensamiento crítico se ha repetido sistemáticamente a lo largo de la historia de nuestras ideas. Desde la corrección platónica a Sócrates, con el rechazo de esa vertiente excesiva e impía de la ironía socrática que encarna Alcibíades, hasta el asesinato de Trotsky y su propuesta de revolución permanente que –para el comunismo clásico oficial– imposibilitaba in extremis toda transformación social organizada y, por tanto, una crítica socialmente eficaz.

La propia acción humana y la posibilidad de consenso racional parece exigir siempre, en un momento dado, poner fin al proceso de revisión crítica y la pregunta clave, por tanto, no es si nos hace falta pensamiento crítico sino cuánto pensamiento crítico nos hace falta. Como se argumenta paradigmáticamente en la crítica a Kant que inaugura la Fenomenología del Espíritu de Hegel, el compromiso de la inteligencia humana con la verdad no cabe exclusivamente en ninguna crítica de la razón y, por tanto, la racionalidad de nuestra razón no puede sustentarse tan solo en un ejercicio crítico sino en algo capaz de dar el sentido y el límite adecuado al pensamiento crítico. El defecto de pensamiento crítico nos convierte en borregos de rebaños absurdos, pero el destino fatal de una crítica sin límites es la idiocia.

1. El pensamiento crítico es regional: no se puede educar ni ejercitar en términos absolutos –como pretendía el positivismo decimonónico o el marxismo clásico– ni existe una única línea principal de pensamiento crítico en ninguna sociedad ni en ninguna biografía. No hay pues un método universal de pensamiento crítico sino una capacidad no algorítmica que solo se adquiere cuando se ejercita en contextos y materias muy diversos. Cada ejercicio de crítica específico puede compartir con otros algunos rasgos metodológicos: contrastación de fuentes, verificación de hipótesis, detección de intereses, etc., pero puede tener también elementos metodológicos propios y no extrapolables.
2. Las diferentes líneas de argumentación crítica correcta que se pueden implementar en una sociedad o biografía no son necesariamente convergentes. La crítica de la razón pura, la de la

sociedad burguesa o la del heteropatriarcado pueden conducir a resultados teóricos y prácticos divergentes o incompatibles.

3. El pensamiento crítico es racionalmente parcial y limitado. Incluso en su estructura lógica más elemental se compromete siempre con postulados criticables y elementos acríticos o precríticos tanto explicitables como no explicitables.

4. El pensamiento crítico posee, en consecuencia, un valor intelectual intrínseco, pero no un valor intelectual absoluto, solo es epistemológicamente consistente y socialmente valioso en unión con otra cualidad intelectual distinta que lo pondera y con la que conforma una verdadera virtud dianoética. Por tanto, el mejor entrenamiento en pensamiento crítico requiere también el entrenamiento simultáneo en otra cosa.

Según Aristóteles, las virtudes dianoética o intelectuales, son aquellas cuyo origen y desarrollo se deben a la enseñanza. Por ejemplo, “la sabiduría, la inteligencia y la prudencia son virtudes dianoéticas” Las virtudes dianoéticas, por lo tanto, se asocian a la inteligencia. Las virtudes éticas, en cambio, están relacionadas con la parte afectiva y sensible de los individuos.